Viérnes 4 de Abril de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Num. 153

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta [illegible]

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

BIBLIOTECA B. A. PUBLICA

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable — [illegible]

LA PAMPA

BUENOS AIRES, ABRIL 4 DE 1873

La situacion financiera es gravísima

Ya estamos atravesando los momentos difíciles que venimos presajiando, cada vez que tocamos la cuestion conversion del papel moneda, y la necesidad de organizar el Banco de la Provincia, dándole de la facultad de emitir billetes de Banco, convertibles práctica y legalmente, á fin de que en malos momentos, tenga esa arma preventiva con que aumentar la circulacion monetaria, que está pésima y escasísimamente servida con el poco circulante que tenemos.

Pocos dias hace que el interés de plaza no escedia del 7 p% y que los Bancos cobraban el 6 p%.

Aparentemente, todo auguraba la continuacion de ese estado, no muy feliz porque el interés no debiera esceder hoy del 4 al 4 1|2 p%, ante la masa colosal de oro que tiene la oficina de cambios, pero siempre algo tolerable.

Se creia que en el seno de nuestro mercado habia recursos suficientes para contrarestar la suba del descuento, y se creia esto; porque los que deben preocuparse de ello, los Directores del Banco y el Ejecutivo, no quieren convencerse,que es imposible que el Buenos Aires de hoy, pueda marchar con el medio circulante que tiene en el tráfico, como marchaba el Buenos Aires de aquellos tiempos en que nuestro mercado mercantil y nuestras fuentes productoras, se mantenian en la escala de una pulperia de los suburbios, respecto de su actualidad.

Se creia esto, porque no quieren convencerse que Buenos Aires que hoy es cien y doscientas veces mas rico en produccion, y en comercio y mui gastador en consumo, que lo que era diez y ocho, y quince y aun doce años atrás, no puede marchar holgadamente y libre de sacudimientos económicos frecuentes y altamente dañosos, con solo 850 millones de billetes papel moneda y notas metálicas en circulacion, cuando en aquella época, en que estabamos cien y doscientos grados mas abajo en fuerzas productivas y fuerzas consumidoras y en relaciones con el mundo mercantil esterno, se puede decir que nuestro mercado no estaba ni siquiera regularmente servido, con 360 millones, es decir poco menos que la mitad de lo que citamos hoy.

Y se creia esto, porque cerramos los ojos ante los fenómenos naturales que se estan produciendo de tiempo atrás, mostrándonos de una manera elocuente, que en los pueblos tomados en conjunto, tiene que suceder lo que pasa en detalle en cada miembro de ellos, y que por ejemplo, si un bolichero puede moverse holgadamente hoy con un capital de diez mil pesos papel en moneda corriente para jirar un activo y un pasivo de 50 mil pesos, mañana cuando mueva 500 mil, si no aumenta el dinero en su mano, cerca de él y en torno suyo y solo tiene esos mismos 10 mil pesos, le será de todo punto imposible atender á sus operaciones con holgura y sin tener que ir á buscar capital monetario donde lo haya, mas lejos y al precio que le pidan, y con mayor razon á medida que vayan progresado sus negocios y sus necesidades de consumo, no se ha cuidado de ejercitar en la plaza y en los mercados vecinos su crédito individual, de modo que en un dia de conflicto, su firma pudiese servirle de vehículo para traer el dinero que le haga falta.

Es pues, en momentos como los que nos amenazan, cuando debemos pensar mas detenidamente en estos hechos, que no se cuida de consultarles el Banco de la Provincia, en el que hay 17 directores notabilísimos, que no desempeñan funciones mas serias, ni mas elevadas que sentarse en torno de una estensa mesa, oir leer cada dia las solicitudes de dinero,y alzar y bajar el segundo dedo de la mano derecha á la altura de la nariz, simulando un termómetro en el que sube ó baja el mercurio, para graduar el crédito del solicitante; porque la verdad es que si registramos los anales de discusion y de decisiones de ese areopago financiero, no encontramos ni mas ocupacion ni mas mision,q'levantar ó bajar el tal dedo, trayéndonos esta maniobra á la memoria cierto juego vulgar de los niños de escuela poco sério y prudente.

Y nótese, que en todas las corporaciones ha entrado en algo la opinion pública; pero que en el Directorio no entra jamas sino la voluntad recatada y calculista de sus miembros, que no comprendemos como pueden eternizarse en sus butacas sin dejar siquiera un rastro superficial de alguna invencion, de alguna idea copiada de un libro ó de lo que se hace en otra parte, que no sea solo conceder ó negar los descuentos pedidos y subir ó bajar el interés, siendo esto primero la tendencia preferente de todos los directorios.

Pues, bien, ya vamos á empezar de nuevo á cosechar el resultado de estas anomalias.

Ha bastado solo la noticia de algunos conflictos de quiebras en Inglaterra que nos llevase un poco del metálico que tenemos, y han bastado las emerjencias en que se encuentra la Bolsa de Montevideo, para que de repente la situacion financiera de nuestra plaza, se haya hecho tirante y haya tomado un carácter amenazante que no halaga mucho á la verdad.

Antes de ayer, las buenas firmas no encontraban dinero al 10 p% ,y muchas transacciones se hicieron al 11 1|2 por ciento.

Los bancos particulares se han hecho en estos últimos dias tan retraidos para lanzar á plaza su dinero, que de repente volviéndose exijentes, han mostrado que el pánico empieza á ajitarlos.

El banco mismo de la Provincia que debiera ser el elemento oportuno para casos de apuro, ha seguido esa corriente de estrechez y tirantez, y no solo no es liberal ya en los descuentos sino que es exijente al pedírselo renovaciones.

Así poco á poco y de esta manera insensible, vaga y fluctuante empiezan las crisis.

Entretanto ¿habrá quien esté autorizado para decir que vamos á una situacion afligente,por falta de recursos y de medios de abarrotar el capital monetario?

Inocente será quien lo dijese.

Estamos ya á los bordes de una mala situacion y tal vez nos acerquemos mas á ella,con la mayor injusticia, teniendo en las cajas del banco y de la oficina de cambios, veinte un millones de pesos fuertes en oro, inútiles, muertos para la circulacion, estériles para el comercio, elementos negativos hay para aliviar la tirantez económica que empieza á envolvernos y sirviendo allí de lujo de ostentacion, para que el Directorio del banco haya podido oir con agrado el metálico retintin de las libras esterlinas, que ahora van á darle trabajo á sus miembros y á obligarles á sacarse el jacquet,remangarse los puños y colocarse en la puerta de la Oficina, para constituir allí con sus cuerpos no con sus intelijencias financieras, una muralla china con q'resistir la saca de esas monedas, que naturalmente han de intentar sacarle los tenedores de billetes que quieran oro para enviar ó á Inglaterra, ó á Montevideo ó al Janeiro, plazas ambas estas últimas á las que tenemos que devolverles naturalmente en momentos de conflicto, lo que nos han enviado, sirviendo ellos de intermediarios con los mercados europeos, en momentos en q' hemos estado holgados y no hemos hecho sino acaparar oro y oro y encerrarlo en las cajas; como si esa masa aglomerada allí de tanto tiempo atrás, fuese en la sedentaria condicion á que se ha condenado, lo que por su naturaleza y sus funciones debe ser tan movedizo como el azogue en los grandes mercados como el nuestro, un elemento preventivo para salvarnos de una crisis repentina.

Veremos, pues, que hace el directorio del banco del que debia esperarse alguna medida que preparase una solucion favorable á cualquier amenaza semejante á la que aflije hoy á la Bolsa Montevideana, pues lo que es hasta hoy,no vemos mas recurso puesto en juego,que hacerse el banco tirante y exijente, como tocado por la corriente simpática de la misma tendencia que se inicia en las relaciones recíprocas entre particulares, entre estos y los bancos particulares.

Sin embargo, poco esperamos de él, aunque mucho debiéramos esperar, pues que un banco que ha monopolizado los grandes elementos de dinero y de crédito, que encierra él, bien debiera estar siempre á vanguardia de cualquier precaucion, como de cualquier remedio activo para conjurar las tormentas financieras, que no han de pasar como lijeros amagos hoy en nuestro mercado, sino dejando hondos surcos de desórden y de ruina: desde que hemos llegado á una altura en materia de produccion y de actividad mercantil, como de consumo de necesidad y de lujo y de esplotacion de grandes empresas,en la q'cualquier estremecimiento económico tiene que hacer tanto mas efecto y tanto mas daño, cuanto menores sean los recursos monetarios ó representativos para los cambios que tenemos, en relacion á la magnitud de nuestra riqueza y de su movimiento, como imperfecta é irregular es la relacion en que está el monto de nuestro mercado monetario y su circulacion, con la importancia de los grandes valores cambiables que hoy se ajitan en Buenos Aires.

Ahora es, pues, cuando vamos á sentir de una manera afligente la carencia de facultades en el Banco,para levantar el stock de la circulacion y su falta de espíritu de iniciativa en estos casos.

Ahora es cuando vamos á sentir vivamente la necesidad de que el Banco se reorganice y aproveche la masa metálica de la oficina de cambios y de su caja, para emitir sobre ella billetes metálicos convertibles, en cantidad suficiente para recojer el papel circulante, y al mismo tiempo aumentar la circulacion, de modo q' haya mas moneda en plaza, y q' de consiguiente, sea mas barato el interés y haya menos riesgo de sufrir crisis q' tienen que venirnos por la falta de capitales numerarios.

El metálico no nos ha de venir en grandes cantidades del esterior, porque no hay ya los motivos que hubo antes: es decir el empréstito de obras públicas y el provincial, desde que los títulos de aquel que tiene y no debia tener Murrieta, se realizan allí por las empresas de ferro-carril y de obras de puerto, á que se destinan, trayendo en cambio materiales de construccion.

Lo natural pues, es q'el oro pugne por irse y esto es tan natural, cuanto que habiendo escasez de moneda y subiendo el interés como ha subido, disminuirá notablemente la cantidad de productos del pais esportables, y habrá que llevar en cambio oro, no habiendo giros sobre remesas de esos frutos que enviar.

El oro no puede entretenerse, deteniéndolo materialmente en las cajas de un Banco.

Esto es artificial y contra todas las reglas y hechos económicos.

El oro sobre detenerá aquí, sirviendo de garantía á una masa de medio circulante que llenando las necesidades del mercado, provoque el aumento de materias esportables, que se vayan con preferencia al oro: porque irán llevando ya el aliciente de una utilidad que no puede llevar el metálico, cuyo precio es tan poco variable que no ofrece campo á la especulacion.

Estamos, pues, en el imprescindible camino de la conversion, porque solo así se aumentará el medio circulante, que es la causa originaria, esencial y permanente de la suba del dinero.

El Banco es tirante y se asusta su directorio apenas apuntan momentos análogos á los q' van á traernos la crisis de Montevideo y las exijencias de Inglaterra, porque no tiene ni puede tener nunca una existencia de caja, en buena relacion á su activo y pasivo, y no la puede tener, porque como el medio circulante es escaso, la plaza le exije todo y no le deja levantar su caja con holgura y facilidad.

Esa tirantez y ese miedo, hacen subir el alquiler del dinero y traen situaciones que no son muy halagüeñas:desde que es necesario remontar de repente el interés de un dos y un tres ó cuatro por ciento,alterando así el cálculo matemático de costo y de produccion de empresas colosales que se desarrollan y se ajitan hoy con el interés de 6 y 7 p.% y que mañana tienen que pagar el 10 y el 12 y quien sabe tambien si el 15 p.% al año.

Deber pues, del Directorio, es tomar medidas para precavernos contra cualquier emergencia afligente; y no es una de las mas oportunas el ser tirante y apurador con sus deudores, como poco fácil con los que le pidan dinero, sino previsor é iniciador de una medida radical, que no solo la venimos indicando de largo tiempo atrás, sino que está su imperiosa necesidad en la conciencia general, á punto de que el Ministro de Hacienda con mucha oportunidad ha pedido opinion al Directorio sobre estas cuestiones, que no le ha sido dada, sin duda por que los señores directores estarán estudiando en algun libro de economía política la manera de salir del paso.

Si la situacion apura, si el descuento sube y si el dinero escasea, hemos de culpar sin enerjia al directorio, y hemos de culparle porq' él nos deje venir á estar situaciones con su neglijencia y su falta de iniciativa.

Como se hacen elecciones en la campaña.

Frescos muy frescos están aun los nombramientos de autoridades en la campaña que hizo el actual gobernador, y ya empieza á recojer antecedentes para comprender, como no es lo mas prudente ni popular, el elejir máquinas electorales, recomendadas por empeños de amigos, para entregarles los Juzgados y comandancias de guardia Nacional.

Léanse los telégramas y el comunicado que vá en seguida,los tres de personas muy respetables, y se verá como los círculos electorales que defienden banderas personales, usan siempre á los Jueces de Paz y comandantes recomendados al gobernador por los amigos influyentes que lo rodean, y no por la exijencia popular y el buen interés de los vecindarios de campaña.

En el Cármen de Areco,San Antonio de Areco y Giles, el vecindario se atrevió á levantar un candidato que nadie lo recomendaba ni lo imponia desde aquí, y en el acto los tres comandantes militares de esos partidos y el Juez de Paz de San Antonio de Areco recibieron órden de salirle al camino y oponérsele.

Los Jueces de Paz de Giles y Cármen de Areco, funcionarios independientes, vecinos de posicion y capaces de comprender su mision, se cruzaron de brazos y se hicieron frios espectadores de la eleccion, que es lo que debieran ser los funcionarios de la campaña, para que las Lejislaturas respondan á intereses mas elevados que aquellos á que responden los personales con que los completa la campaña, sirviendo de instrumento electoral.

Felizmente, esos vecindarios han dado una prueba de virilidad venciendo por una gran mayoria á los cuatro gefes y Juez de Paz que tomaron activa participacion en los comicios,y dejando allí el prestijioso precedente, de que cuando el pueblo quiere, hace lo que debe y lo que le conviene.

Júzguese de los hechos por los siguientes telégramas, y dígasenos luego; si en presencia de esas denuncias, no tiene motivo mas que suficiente el Sr. Acosta para dirijir un sério apercibimiento á sus tres comandantes y á ese Juez de Paz.

TELEGRAMA

Sr. D........

Cármen de Areco, Marzo 28, 2 y 14 pm.

Los tres comandantes de la Seccion séptima y el Juez de Paz de San Antonio de Areco, trabajan activisimamente, haciendo oposicion al vecindario para las elecciones del Domingo próximo. El pueblo sostiene la candidatura de Vd., y ellos á D. Mariano Castex.

Queda la influencia de esos funcionarios hecha pedazos y vencidos ellos por abusar de su posicion y de sus elementos oficiales. Ponga en conocimiento de quien corresponda esto y ojalá diga algo sobre ello "La Pampa".

José Manuel de Olaso,

Sr. Redactor de "La Pampa."

Suplicamos á Vd. se sirva dar cabida en su ilustrado Periódico á las siguientes líneas, con el solo fin de dar á conocer el poco ó ningun prestigio que tienen las autoridades de San Antonio de Areco, las cuales se encuentran colocadas en ese pueblo, contra la voluntad unánime del vecindario.

Hallándonos presentes el Domingo 30 en momentos de hacerse la eleccion para diputado, en esa seccion que se compone de Giles, Cármen de Areco y San Antonio, hemos tenido el placer de presenciar al vecindario en masa ir á dar su voto en favor del ciudadano que el vecindario habia proclamado para Diputado por esta seccion, obteniendo un triunfo completo en contra del diputado que presentaban el Comandante D. Cayetano Lopez y su íntimo amigo D. Juan Eloy Martinez Juez de Paz y Agente de "La Pampa" cuyo periódico no tiene el número de suscritores en ese pueblo que debia tener á causa de su mala administracion.

Sin embargo de haberse costeado el dicho Juez de Paz D. Juan Eloy Martinez, á San Andrés de Giles con el objeto de hacer el mismo trabajo que hacia en su pueblo, para levantar su candidatura favorecida, no lo consiguió, pues en los tres pueblos de esta Seccion triunfó la lista del candidato del vecindario.

Con esto probamos una vez mas á los Gobiernos q' jamás deben nombrarse como autoridades de Campaña á personas que los vecinos rechazan, como ha sucedido con el nombramiento de los dos gefes de este punto, puestos contra la voluntad unánime del pueblo.

San Antonio de Areco, Marzo 31 de 1873.

Dos vecinos.

TELEGRAMA

Sr. D......

Cármen de Areco, Abril 2, á 5.55 p. m.

Me es grato saludar á V. diputado por la séptima Seccion. Ganó la batalla su candidatura por trescientos votos en el escrutinio central, quebrando así la influencia oficial. No se ha podido saber antes el resultado por las grandes lluvias. Lo felicito.

Manuel de Olaso.

Porque les gusta el cambio de los billetes

Muchos hay que se felicitan de la Ley que está para recibir el cúmplase del Ejecutivo, en que se autoriza al Banco para emitir billetes metálicos y sustituir con ellos al papel moneda circulante.

Muchos hay que se alucinan con los argumentos que se hacen sobre su bondad, para popularizar esa ridícula de sustituir unos billetes convertibles hoy con la existencia metálica de la oficina de cambios, por billetes metálicos convertibles, solo cuando tenga con que y pueda cambiarlos el Banco.

Pero tambien hay muchos que creen que esa ley es una estratejia para ayudar al Banco Nacional, que vá á fundarse, á empezar con buen éxito sus operaciones.

Nosotros nos inclinariamos á creer esto, si tuviesemos algunos otros antecedentes, porque francamente eso es lo que se desprende como una sospecha autorizada, de lo intempestivo y de ninguna utilidad de esa ley, para el Banco y para el público.

Y lo creeriamos así, porque es claro que el Banco Nacional ha de encontrar alguna resistencia al principio para hacer admisibles sus billetes á metálico, desde que el pueblo está tan habituado á manejar el papel moneda actual, que rechaza las notas metálicas en las transacciones de detalle y hasta evita en lo posible el recibir moneda de oro.

El Banco Nacional tendria que luchar al principio con esa resistencia.

La dificultad de que la reduccion del tipo á peso fuerte esté al alcance de todos, hará un poco difícil su circulacion.

Claro es, pues, que al Banco Nacional le convendria sobre manera que fuese el Banco de la Provincia el que le preparase el camino, sostituyendo su circulacion actual, por nuevos billetes y por fracciones pequeñas que hiciesen suplir con facilidad al papel q' conoce y busca hoy el público porque es su moneda tradicional.

Empezando el Banco de la Provincia á hacer hoy la sostitucion, cuando el Banco Nacional se abriese encontraria hecha la mitad del camino y sin ninguna resistencia contra el billete metálico. Su emision entraria fácilmente al mercado.

Y tendria todavia otra ventaja mayor, porque el Banco si emite hoy fracciones de peso fuerte, es de muy difícil reduccion en el tráfico de detalle un billete que represente, por ejemplo cincuenta centimos, veinticinco centimos y doce y medio centimos fuertes á papel moneda, de manera que con esta experiencia el Banco Nacional haria de modo que sus billetes entrasen en competencia con los del Banco de la Provincia y esplotando la dificultad de la reduccion, los lanzaria á la circulacion representando por ejemplo 80 centimos que equivalen á 20 pesos papel, cuarenta centimos igual á diez pesos 20 centimos á cinco y billetes de cuatro centimos fuertes equivalentes al de un peso papel.

Bueno es, pues, no olvidar que si algo de esto entra en las causas orijinarias de esa ley, precisamente serviria ello para hacerla menos oportuna y autoriza al veto del Ejecutivo sobre ella.

Como anda el empréstito en Londres.

En carta de Murrieta y Ca. de 19 de Febrero que se ha publicado, para desmentir lo que hemos revelado sobre antecedentes que autorizan á creer, que no están en las cajas de Murrieta y Ca. los dos millones y pico de libras en títulos del Empréstito, que se los han dejado á comision para que los vayan vendiendo: esa carta decimos, nos ofrecen algunas cifras q' se prestan á sérias consideraciones.

Léanse primero los siguientes párrafos que copiamos testualmente de ella.

Dicen así Murrieta y Ca. al Ministro Sr. Dominguez.

Desde nuestra última citada hemos podido realizar—

£ 8,000 á 90 ½ p%
" 5,000 " 90

£ 13,000 el dia 14 actual.
10,000 " " 18 " á 86 p%

£ 23,000 En junto.

Dichas partidas han producido respectivamente
£ 11,505 ó sean £ 13,000 al 88 ½ p.%
" 505 mas ½ de las primas

£ 12,010 menos
" 260 Comision 2 p.%

£ 11,750.

£ 10,000 á 88 ½ p.%

£ 8,850 mas
" 421 17 6. ½ de las primas

£ 9,271 17 6. menos
" 200 Comision 2 p.% 9,071 17 6.

20,821 17 6.

Sumas que en sus fechas correspondientes hemos puesto en el Banco de London Wesminster en la cuenta de depósito de pertenencia del Gobierno.

Para que tenga V. E. conocimiento exacto de la numeracion de los bonos entregados por cuenta del Gobierno desde el último sorteo y acercándose el dia 20 actual cuando tendrá lugar la proxima amortizacion en la suma de £ 83,000 apuntamos la numeracion siguiente:

3 de á £ 1000	Ns. 1200 al 1202	£ 3000	á 96
9 " " 500	" 4733 á 4737		á 96
	4739 " 4742	4500	á 96
2 " " 500	" 4743 " 4744	1000	" 96½
8 " " 1000	" 1203 " 1210	8000	" 96½
5 " " 1000	" 1211 " 1215	5000	" 96
20 " " 500	" 4745 " 4764	10000	" 97

£ 31500 cuya
suma con el resto de 1598400 forma

£1629900

Hemos desplegado las nuevas remesas de V. E. por

£ 10000 }
" 10000 } á 90 dias vista c' London
" 10000 } River Plate Bank

£ 30000 que cobraremos á su vencimiento con abono en la cuenta del Gobierno de dividendos y amortizacion:

Escrito lo que precede acabamos de colocar nuevamente unos bónos por £ 4500 capital nominal á 97 ½ y mañana haremos entrega al Banco London y Wesminster de su equivalente

£ 3,982 10 á 88 ½ p.% mas
246 8 2 ½ de la prima

£ 4,228 18 2 menos
90 Comision 2 p.%

£ 4,138 18 2

Para gobierno de V. E. la numeracion correspondiente es:

4 Bonos de á £ 1,000 c n. núm. 1218, 1221.
1 " " " 500 " 4767.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Londres, 19 de Febrero de 1873.

C. de Murrieta y C.

Exma. Sr. Ministro de Hacienda de la República Argentina.

Buenos Aires.

Está pues, pasando con esta negociacion lo mas indecoroso á q' puede subyugarse á un gobierno sério y con algun crédito en el esterior.

El gran empréstito de treinta millones, se vende al menudeo en el mostrador de Murrieta y Ca. por partidas de á quinientas y de á mil libras; siendo la mayor, vendida, en todo el último año pasado de diez mil libras esterlinas.

Un gobierno que pone así su crédito, en ventas de pulperia, no es un gobierno sério ni que merezca la consideracion y estima del mundo financiero.

Esa venta prueba, que el crédito del gobierno argentino no le permite entrar á la Bolsa de Lóndres mas títulos de ese empréstito, á pesar del precio alto á que aparecen cotizados; porque su crédito no está á una altura suficiente para realizar estas operaciones con la seriedad que debe caracterizarlas.

Y prueban algo mas, si se cotejan las ventas hechas por Murrieta y Ca. que ni en diez años han de concluir á realizar los últimos títulos que tienen, por dos razones muy sencillas y muy naturales.

Primero, porque les conviene tener esa masa de papeles de crédito de que pueden servirse para operaciones de ajio y alquiler de ellos en la Bolsa y segundo, porque desde que ellos tiran la mitad del excedente de premio á que se vendan sobre 88 1|2 premio de emision y ademas un 2 1|2 por ciento de comision, claro está que han de luchar por venderlos á precio alto y han de demorar tanto cuanto el mercado demore sin subírleseł precio.

Por eso es que ván vendiendo de á partidas pequeñas, pues á ellos no les supone nada el realizarlos pronto ó tarde, desde que su utilidad leonina la tienen bien segura y tanto les importa el conseguirla gradualmente en forma de renta, como recibirla en plazos mas cortos.

Pero al gobierno argentino no le conviene esto.

Su crédito sufre inmensamente,porque tales ventas tan limitadas, prueban que no hay perfecta confianza en sus papeles cuando no hay capitalistas q' se lanzen á comprarlos en grandes cantidades, sino simplemente los pequeños rentistas que los toman para asegurar una renta fija, y que regularmente se inclinan á comprar tales títulos, no por la mas ó menos confianza que inspire el que los emite, sino por el aliciente de la mayor renta que estimula mas á los pequeños capitalistas, que la conveniencia de buscar menos riesgo para la colocacion de su dinero.

Otro de los sérios inconvenientes y daños que traen estas ventas, es que el precio de su cotizacion no puede hacer regla en el mercado, desde q' sus cotizaciones eventuales no son diarias sino de casualidad y ese precio de 90 y 97 q' ha venido asignándose á esos papeles en la Bolsa de Lóndres, se puede decir que no ha sido el precio corriente,sino el precio obligatorio y forzado de esas pequeñas partidas.

Entre tanto, el gobierno argentino pierde en cada una de ellas un 8 p% que lo ganan Murrieta y Ca. por su célebre compañía de capital é industria que hicieron entre ambos, al concederle ademas de la comision, la mitad del mayor precio sobre el de emision, á que se vendiesen.

Quiere decir, pues, que el gobierno solo recoje 90 p% líquido sobre títulos que van vendiéndose al 97 p% y sufre daño notable, vendiendo poco á poco en cantidades infinitesimales, es decir gastando su crédito oficial en miserias y en operaciones imperceptibles, cuando mucho mas le convendria vender periódicamente gruesas sumas á un precio medio entre 90 y 97 pero ni menos librarse de la tutela de Murrieta y Co. y de los daños que infiere al buen nombre de esta República el hecho de estar relegado su crédito á la categoría de negocios de pulperia ó de detalles del mercado de abasto ó de los tendejones vulgares.

Estas son las pequeñas reliquias, de las grandes consecuencias que van dejando la esplotacion y el despilfarro con que se hizo ese famoso Empréstito.

Se cerró el Puerto

Era natural que el gobierno Nacional atendiese el clamor de la opinion pública, siquiera cuando un caso sospechoso de fiebre ha venido antes de ayer á alarmar á uno de nuestros médicos.

Anoche se dictó el decreto cerrándolo y es probable que hoy aparezca en algun diario oficioso.

Quiera el cielo que no haya sido tarde.

Si esto sucediese, tendremos siempre una enérjica palabra de reprobacion contra el Presidente de la República y su Ministro de la Guerra.

Entretanto, se ha hecho lo que hace dias venimos indicando como altamente indispensable.

EXTERIOR

Correspondencia de España

POR ASIATIC

Madrid 5 de Marzo 1873.

Ha llegado el trance supremo, el de entregar sus pasaportes á la actual Asamblea, que ella se resiste á recibir, creyendo que el partido republicano no le agradece bastante la felicidad con que, cuando menos lo esperaba y presidiendo de la Constitucion de 1869, le entregó la direccion de los negocios. Ya hemos dicho que despues de mil conferencias sin éxito, el poder ejecutivo habia resuelto abordar la cuestion, llevando á la Asamblea, como lo hizo ayer, el siguiente gravísimo proyecto de ley:

«Artículo 1.° Las Córtes de la nacion, compuestas de solo el Congreso de diputados, se reunirán en Madrid con el carácter de Constituyentes el dia 1.° de mayo del presente año para la organizacion de la república.

Art. 2.° Se procederá á la eleccion de diputados para dichas Córtes en la Península, islas adyacentes y Puerto Rico en los dias 10, 11, 12 y 13 de abril próximo.

Art. 3.° Las elecciones se verificarán con arreglo á las leyes vigentes ,debiendo considerarse para los efectos de esta ley como mayores de edad á todos los españoles de mas de 20 años.

Art. 4.° Seguirán las Córtes hasta que voten los proyectos pendientes de abolicion de la esclavitud y matrículas de mar y organizacion de los 80 batallones.

Art. 5.° Votados que sean, se nombrará una comision de su seno que represente la Asamblea,y se suspenderán las sesiones.

Art. 6.° Esta comision tendrá el carácter de consultiva para el poder de la república y podrá convocar las actuales Córtes en circunstancias estraordinarias.

Art. 7.° Reunidas las Constituyentes, la comision resignará su poder en las actuales Córtes y el gobierno en las nuevas.

Art. 8.° El gobierno podrá abreviar los plazos prescritos por la ley para realizar las elecciones en el término que se fija; habilitando los dias festivos.»

Aquí se hecha de menos la representacion de la Isla de Cuba, cuya situacion social se prejuzga por el proyecto de abolicion de la esclavitud, sin que sea escusa bastante la de la guerra, pues algo mas grave es la situacion de las provincias catalanas y vascongadas, sin que por eso se las prive de su lejítima representacion.

Hacer mayores de edad á los jóvenes de veinte años es asegurar una indudable mayoría republicana: pero el interés del poder ejecutivo seria fundar una república ordenada en que no estuviesen escluidos los elementos conservadores, y lo probable es que la juventud, seducida por las teorías, arrastrada por los gritadores, vaya detrás de los utopistas y de los mas exagerados, llevando á sus últimos límites la desconfianza de que hoy vemos animada á la Europa respecto de las nuevas instituciones de España.

Una república fundada por los jóvenes de 20 años no puede ser una república muy ordenada.

El partido radical cree que en las actuales circunstancias del país, una eleccion general es peligrosísima, porque importa mucho afianzar la suerte de la república y cortar los vuelos al carlismo creciente: si creyéramos completamente desinteresada esta opinion, no negariamos que tiene algo de fundada, pues ya hemos dicho que la cuestion es tan compleja, que se presta á mil contrarias apreciaciones.

No es estraño, por lo tanto, que la mayoría radical se haya impresionado profundamente con la presentacion del proyecto á que nos referimos, y que anoche se reuniera en el salon de sesiones con la precaucion, por cierto, de prohibir la entrada en el palacio de la Asamblea á todo el que no fuera senador ó diputado.

La manera irregular con que los últimos dias ha sido conducida en la Asamblea la discusion del proyecto de ley de la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico, y la sospecha, ya general, de que no llegará el caso de votarse esa ley, juntas con la [illegible] de los asuntos políticos del momento han impedido continuar dedicando el espacio, que de otro modo no hubiéramos dejado de consagrarla, á la apreciacion razonada de los notables discursos que en dichos debates últimamente se han pronunciado.

Pagaremos hoy, siquiera sea brevemente, esta deuda respecto de dos de ellos: el del Sr. Labra en la sesion del lúnes, y el del Sr. Jove y Hevia, comenzado en la misma sesion, continuado y no concluido en la de ayer, y que ciertamente merecia, por los interesantes datos que contiene y por su escelente sentido, haber sido pronunciado en otra ocasion.

El Sr. Labra se ocupó el lúnes de la abolicion bajo su respecto económico, mostrando una vez mas sus especiales conocimientos y sus dotes oratorias; pero fué quedando tambien como siempre en el razonamiento y alegando datos que prueban los inconvenientes de la abolicion [illegible], como los que citó del viajero inglés R. Summers.

El Sr. Jove y Hevia esplanó el tema, tan exacto como oportuno, *summum jus summa injuria*, aplicado á la abolicion; esplicó en qué consistia el interés de los mismos negros emancipados, é hizo un resúmen interesante y detallado del contenido de los muchos documentos que encierra el archivo del Congreso, relativos á aquella materia: los cuales prueban que al partido conservador se deben exclusivamente reformas tan importantes como la supresion definitiva de la trata, la formacion del censo de esclavos, la informacion de 1865 y la circular que en 1867 dirigió el Sr. Arrazola á nuestros representantes en el estranjero para preparar la *extincion* de aquel mal social. Es lástima, sin embargo, que el escelente discurso del Sr. Jove y Hevia no haya encontrado al público de la Asamblea y al de la capital mas en aptitud y con la calma suficiente para hacer plena justicia á la laboriosidad y al mérito que revela.

Dias pasados era dudoso que la Asamblea nacional á pesar de sus aspiraciones á la longevidad llegara á aprobar aquellos cuatro proyectos de ley que su presidente declaraba casi obligatorios, y entre los que se comprendian el de abolicion inmediata de esta esclavitud: hoy, pasado el conflicto entre ella y el poder ejecutivo, intimado por el último el proyecto de la disolucion, es dudoso que se discuta y vote ni aun el dictámen acerca del proyecto de la república para contribuir á sofocar la insurreccion carlista custodiando las poblaciones mientras el ejército opera en los campos.

Las diferencias entre este proyecto y el sumariamente presentado por el Gobierno, consisten principalmente en organizar 80 batallones de á 600 plazas en vez de 80 de á 900; en la opcion á determinadas recompensas concedida á los voluntarios, y sobre todo en la determinacion, siquiera no sea todavía muy precisa ni satisfactoria del modo y forma con que se han de atender al coste del armamento.

Respecto del pensamiento en sí, de sus caractéres prácticos y de su utilidad, ya hemos emitido opinion antes de ahora.

Varias noticias de Europa.

De Strasburgo dicen á EL GAULOIS que la situacion política, bajo el punto de vista del socialismo, es quizás peor allí, y en todas las provincias rhinianas, que en los departamentos del mediodia de Francia.

El vigor estremado del gobierno aleman no contiene la propaganda sorda, pero activa, de los agentes de la internacional, que por lo demás ejercen una considerable influencia sobre los radicales de toda la Alemania del Norte y del Sur.

El Sr. Sickles estuvo anoche á comunicar al señor ministro de Estado la felicitacion que el Senado de los Estados Unidos dirije al gobierno español con motivo de la proclamacion de la república.

«Esta felicitacion, dice *El Imparcial*, tiene sin duda gran significacion de afecto, pues es un caso verdaderamente escepcional en la historia de aquel alto Cuerpo que ni en 1848 ratificó el mensaje dirigido por la Cámara popular de aquel pais á la república francesa, ni tampoco la que este Cuerpo envió á Italia con motivo de haberse realizado su unidad.

Cuando la gran república norte-americana cree conveniente hacer escepcion, algun poderoso motivo tendrá para ello.

Durante todo el dia de hoy, en la bolsa y otros círculos, ha corrido el rumor de que se habia proclamado la forma monárquica en Francia: no se ha dado, sin embargo, crédito á la noticia, toda vez q. los precios de los valores públicos, en vez de mejorar, han declinado. No los estrañamos, porque la situacion de nuestro pais no tiene nada de lisonjera.

En Francia, donde despues de sus catástrofes hay algo mas de juicio que entre nosotros, solo se piensa en afianzar el órden, y aquella Cámara ha dado una inmensa votacion al preámbulo eminentemente conservador de la comision de los treinta, despues de oir al septuagenario Mr. Thiers uno de esos admirables discursos en que tan bien sabe interpretar las necesidades públicas.

Escrito lo que precede, nos aseguran que en efecto, se ha recibido hoy un despacho anunciando que Mr. Gambetta habia presentado una proposicion para la proclamacion definitiva de la república, habiéndola desechado la Asamblea por inmensa mayoría.

Sin tiempo ya para comprobar la exactitud de la noticia, nos limitamos á consignarla.

Nuestra política no tenderá jamás á apartar elementos que deben ser afines, y que solo unidos podrán salvar la sociedad española. Tampoco tenemos impaciencia por soluciones prematuras, tal vez hoy, y que serian fatales para las ideas y principios que nos son mas queridos. Aun para el logro de nuestro ideal habrá que pasar todavía por otras pruebas. Así el dia en que el pueblo español se convenza de donde está su salvacion única, aquella solucion tendrá una fuerza irresistible.

La Francia monárquica y liberal ha sabido esperar y no ha escaseado á Mr. Thiers los elementos, las simpatías y el apoyo necesario para salvar el órden social, la primera de todas las necesidades. Que los elementos conservadores de nuestro pais hagan lo mismo.

Los diarios de Paris nos dicen que el Sr. Olózaga presentó el domingo último en Versalles al ministro de negocios estranjeros, Mr. de Remusat, la sentida circular del Sr. Castelar, pidiendo á Europa en términos que recuerdan los notables escritos de Lamartine en 1848, el reconocimiento de la nueva república española. No se nos dice todavía qué respuesta ha dado el gobierno de Mr. Thiers.

EL DAILY NEWS afirma que la Alemania,el Austria y la Rusia se han entendido sobre la política que deben seguir respecto á España. Sin hostilidad alguna hácia nuestro pais, perfatigada Europa de sus cambios incesantes, mantendrá relaciones oficiosas con el gobierno de Madrid, considerando á los representantes españoles acreditados ya como autorizados para entender en todos los asuntos de intereses inmediatos internacionales, conservando á su vez los tres Imperios la representacion que en Madrid tienen, pero sin enviarles por ahora nuevas credenciales cerca de la república.

Cuando las futuras Córtes Constituyentes se hayan pronunciado sobre el porvenir político de España, los tres gobiernos de Berlin, Viena y San Petersburgo resolverán de acuerdo lo que deben hacer, dependiendo en gran parte esto del giro que entonces hayan tomado los acontecimientos de España. Este acuerdo coloca en una situacion difícil á Inglaterra, Bélgica, Italia y Francia, que no quieren separarse del resto de la Europa monárquica, pero que desearian poder dar, especialmente Inglaterra y Francia, el apoyo moral que el Sr. Castelar pide para la conservacion del órden social.

El gobierno de Versalles, obligado á ciertas consideraciones con la Alemania y la Italia, no ha podido obrar con la libertad que lo ha hecho la Suiza, cuya respuesta cordial á la notificacion de la república española, es conocida ya en Europa.

Han surgido nuevas dificultades en el Reichsrath de Viena,entre el Gabinete Auesperg y los diputados de la Gallitzia, sobre la eterna cuestion de las elecciones directas para el Parlamento del imperio.

Los diputados polacos exigian para continuar en la Cámara mientras se discutia la reforma electoral, que precediese la discusion y aprobacion de las concesiones autonómicas que el gobierno austriaco está pronto á conceder á la Gallitzia, desconfiando de que el partido aleman, que tiene la mayoría en el Reichsrath, permitiese al gobierno cumplir sus propósitos conciliadores una vez votada la ley electoral. El ministro no ha podido hacer esta concesion y los diputados de la Gallitzia han resuelto ausentarse del Parlamento á la segunda lectura de la ley electoral, pero sin abdicar su mandato de diputados, como lo hicieron los representantes de la Bohemia.

Es una grave dificultad para el Austria, que verá ó fracasar esta gran transformacion política, ó adoptada solo por el partido germánico, privándole así de la fuerza moral necesaria para su prestigio y estabilidad.

Hemos dado cuenta sucintamente, y con arreglo al telégrafo, de la interpelacion hecha en la Cámara de los comunes de Inglaterra por Mr. Stapleton, que deseaba saber si las leyes inglesas podian oponerse á una suscricion cuyo producto estaba destinado á fomentar la guerra civil en un pais amigo.

No creia el diputado liberal que la abdicacion del rey Amadeo hubiese alterado el carácter de la guerra emprendida por D. Cárlos, pues la república habia sido proclamada en la capital y era el gobierno constituido en España. El *Attorney general* partiendo del principio de que Inglaterra no habia reconocido ninguna forma de gobierno en España de una manera oficial, declaró desde luego que los tribunales de justicia del reino no podian obligar á la sancion de contratos nacidos de la suscricion de un empréstito negociado por estranjeros para apoderarse del gobierno de España, habiéndolo fallado así en muchas ocasiones. Pero, al propio tiempo, no creia que las personas promovedoras de este empréstito pudiesen ser [illegible], recordando los fallos de los tribunales ingleses cuando la guerra de América.

CRÓNICA DEL DIA

Telegramas de Montevideo

Abril 3, 3 m. 8 p. m.

Hamburgo, «Norma», Marsella, «Verdandi» Lóndres «Gladiator» Cardiff «[illegible]» buques de Lóndres, Comercial, Mauá abrieron á las 12 cerrando á las 2. La fiebre recrudeciendo, 9 casos hoy. La capital desierta.

La comision de salubridad se queja de la falta de fondos para los pobres. El gobierno mudo. Perdido en el Banco Inglés la barca inglesa «Hoy» de Newport» para la Concordia con útiles para ferro-carril; se salvaron los tripulantes. Cambio 51 1|4.

Otro

Fomento, Progreso 51.

Deuda interna 55 1|2 para fin de mes y 57 para fin de Junio, Deuda Franco-Inglesa 57, 50 estraordinaria 90 1|2.

De fiebre hoy 9 casos. La comision de Salubridad no tiene fondos para socorrer á los pobres. Los Bancos y escritorios abren dos horas diarias despues la ciudad queda desierta.

Una mujer de accion—Ante noche como á las 9 1|2, caminaba por la calle de Bolivar, entre Venezuela y Belgrano, una mujer al parecer inglesa.

Dos hombres la seguian.

Al llegar á la de Belgrano uno de ellos le dirigió algunas palabras que le desagradaron y á las que contestó dando á cada uno una feroz trompada que los hizo caer de bajo de la vereda, llenándose de barro las narices.

Despues de esto, la mujer siguió su camino tranquilamente.

Las obras del puerto—Una interesante discusion sobre las obras del puerto, se ha iniciado entre los hombres de la ciencia.

Anteayer celebró su segunda asamblea mensual ordinaria la Sociedad *Científica Literaria*.

Estaba á la órden del dia la discusion del libro presentado en la primera Asamblea por el ingeniero Sr. Huergo, el cual trata de las Obras del Puerto del ingeniero Sr. Bateman.

El Gefe actual de la oficina de Ingenieros Nacionales, Sr. Kunt Lindmark, pidió la palabra.

Dijo que la crítica hecha por el señor Huergo del proyecto de Sr. Bateman, era exacta y juiciosa.

Pero que no creia lo mismo del proyecto del Sr. Huergo, de hacer un puerto en el Riachuelo en vez del proyecto por el ingeniero Bateman.

El Sr. Huergo proponia hacer un canal desde el Riachuelo, buscando el agua honda.

Escandaloso—Se nos pide la insercion de lo siguiente;

Hace mas de cinco meses que se halla preso en la Cárcel pública un individuo que fué apremiado por cómplice en el robo que se practicó en la Recaudacion de impuestos de serenos sin que hasta la fecha se le haya tomado declaracion.

En cinco meses que van corridos habia tiempo para tomársela.

Traslado á quien corresponda.

Municipalidad—Esta noche á las 7 1|2 se reune la corporacion municipal.

Peticion Popular—Se ajita la idea de hacer una á la Convencion para que reconsidere su sancion respecto á la inamovilidad de los jueces.

Festejo—Los alemanes residentes entre nosotros festejaron ayer el aniversario del natalicio Bismark.

Cumplió 65 años.

El Congreso—Estan ya casi terminados los trabajos emprendidos con el objeto de dar mayor ensanche á la casa del Congreso Nacional.

Náufragos—Hoy desembarcaron en este puerto conducidos por la Balandra Italiana *Domingo*, 25 pasageros de la barca italiana *Andrea*,procedente de Cádiz con 400 tons. lastre de sal, consignado á los Sres. Poggio y que se perdió hace 9 dias en el Banco Chico, tiene 10 piés de agua, el Capitan y tripulacion están á bordo, los 25 pasageros hacen tres dias que no han comido, hoy han sido hospedados en el Asilo de Inmigracion.

Un lanchero ha sido constituido en prision por haberse negado á prestar auxilio.

Pústula maligna—Esta enfermedad que se desarrolla en los animales vacunos y es trasmitida á los hombres que trabajan en las faenas de saladeros, mataderos etc, con solo el contacto de la sangre pelo ó otras partes del organismo de los animales afectados del mal, está haciendo algunas víctimas en el partido de la Exaltacion de la Cruz, segun el *Monitor de la Campaña* del 30 de Marzo pasado.

Segun la «Revista Medica» habian ocurrido varias defunciones producidas por esta terrible enfermedad.

Estado sanitario de Montevideo—El siguiente Telégrama fué recibido en el dia de ayer por la Corporacion municipal.

Al Sr. Vice Presidente de la Municipalidad.

Siete fueron los casos de fiebre amarilla ayer y dos defunciones concentrado siempre el mal en el mismo foco, en el puerto sin novedad, ciudad fuga, bastante despoblada.

Consul General Argentino.

De Ultramar—Ayer entraron al puerto de Montevideo 4 buques y 3 al nuestro.

Desalojo de un conventillo—La comision de salubridad de la Parroquia del Socorro ha comunicado á la municipalidad que se hace necesario, por las malas condiciones higiénicas en que se encuentra, el inmediato desalojo del conventillo situado en la calle de Charcas núm. 47.

Si esto se efectúa será por segunda vez, pues el año de 1871 se tomó idéntica medida.

Fondos públicos—Despues de hora se hicieron al contado á sesenta y nueve y cuarto.

Cambios—Sobre Amberes se ha hechos á cinco, diez y ocho. Sobre Inglaterra fueron los girados cinco octavos y tres cuartos.

Madera—Ayer entraron á nuestro puerto tres buques procedentes de los Estados Unidos trayendo 975,680 pies de madera de varias clases.

Subvenciones—El Gobierno Nacional ha subvencionado la casa de Ejercicios de Tucuman con 300 pesos fuertes y la Iglesia de Balvanera de esta ciudad ha sido subvencionada con la misma cantidad del mismo modo lo han sido tambien las Iglesias de la Merced en Mendoza y la Iglesia Matriz de Santiago del Estero la primera 500 fuertes y la segunda con 800 pesos de la misma moneda.

Esto trasciende en la provincia á eleccion nacional.

Un puente—El colocado en el arroyo del medio se ha [illegible] á consecuencia de las grandes crecientes de ese arroyo. Bueno es que el Gobierno tome medidas respecto de esa obra tan desgraciada desde que se inició su construccion.

Suscricion—En la Bolsa de Comercio se ha abierto una suscricion en el mismo Establecimiento, destinada á socorrer á los desgraciados de la vecina orilla, en vista de las noticias desconsoladoras que llegan de Montevideo.

Gas Argentino—En la calle Maipú entre Piedad y Cangallo se están elevando las cañerias del nuevo "Gas Argentino" que dará el alumbrado particular en el presente año.

Cédulas Hipotecarias—En estos títulos de renta se realizaron operaciones importantes cerrando las de la série A. al 96 1|2 por ciento al contado

Corrales del sud—Hé aquí una razon estadística de la hacienda introducida durante el mes de marzo pasado.

Hacienda introducida y existencia en Febrero 69,999 cabezas.

Hacienda muerta	22,181
Estraida para saladero	35,568
id id abasto	8,049
id id invernar	3,418
Existencia en Abril	784
Total	69,999

Tambien se han archivado 346 guias y extracciones de hacienda.

Mensaje—La Corporacion Municipal ha pasado á la Legislatura un mensage con motivo del proyecto acordándole diez millones.

En ese mensage manifiesta que con esa cantidad solo podrá pagar las deudas atrasadas mas exijibles ¿pero de qué vale eso? cuando á las pocas semanas se encontrará en un estado análogo con el que esperimenta hoy.

La Corporacion Municipal lo que debe exigir es que las cámaras sancionen su presupuesto de gastos y recursos, cualquiera que él sea.

Derrumbe—A causa de la gran creciente que ha habido últimamente en el Arroyo Ramallo, cerca de San Nicolás de los Arroyos, se ha derrumbado completamente el puente que estaba colocado sobre ese arroyo volcando 6 postes del Telégrafo Nacional y perdiéndose 10 aisladores.

Vapor Venecia—Llegó á nuestro puerto este Vapor procedente de la Asuncion del Paraguay trayendo 11 pasageros de aquel punto.

FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES,

POR DON ANTONIO HURTADO

talladamente: la vaguedad con que Vd. suele hablar de todo esto; la preocupacion que le ha tenido embargado constantemente, y la parte activa no periódica, es el mismo que tanto ha dado que hablar en Baden por su aproximacion á la mano de una rica heredera; todo esto, unido á otras consideraciones que no hay para qué indicar, me hace creer que Vd. que ha sido profundamente lastimado en sus sentimientos de padre.—¿Me engaño quizás?

D. Pablo, medio desfallecido, humillado, vacilante, sin saber qué hacer, sin saber que contestar, dió dos ó tres pasos por el gabinete, se sentó, se levantó, tomó con gran insistencia,bebió un vaso de agua, encendió un cigarro; y procurando al cabo dominar su emocion, afectando una tranquilidad que no sentia, contestó:

—Prosiga Vd....

[illegible]

—En ese caso, añadió el marqués, podriamos fácilmente realizar el negocio de que ántes le he hablado.

—¡Ah...... balbuceó D. Pablo.—¿Volveremos al negocio?

—¡Como que es un gran negocio!—Escuche Vd. mi proyecto.

—Una hora hace que lo espero, replicó D. Pablo

—Pues bien, en la hipótesis de que Vd. sea parte interesada, principalísimamente en este asunto, cosa que supongo, nadie como usted puede sacar el partido que de él debe sacarse.—Dada la reseña que ha hecho la *Gaceta de Colonia*, reseña que se han apresurado á copiar todos los diarios de Paris, el papel que ha desempeñado la heroína de esa aventura, lejos de rebajarla la enaltece.—¿Qué se adivina de esa historia?—Que ha habido una señorita bastante cándida que creyó en las promesas de un príncipe de pega; pero que en cuanto ha conocido que iba engañada, ha vuelto por su opinion valerosamente ante el mundo que podia condenarla.

—¿Verdad que sí? preguntó D. Pablo sin poder contenerse.

—¿Qué mayor prueba de su inocencia? prosiguió el marqués una vez que se creyó en terreno firme.—Una mujer que hubiera tenido por qué avergonzarse no hubiera sido capáz de un arranque tan enérgico; todo el mundo conviene en esto, y la sociedad de Baden [illegible]

—[illegible]

—¿Pues quién lo duda? repuso el marqués!—Pues [illegible] el negocio.—Rasgos de esta naturaleza son contados, amigo mio, y Vd. no puede calcular las simpatías que esa señorita se ha conquistado entre las gentes del gran mundo. No hay sociedad, círculo, café, ni punto de reunion alguno en que no se hable de esto y se haga el elogio de la heroína de *Baden*, segun han dado en llamarla, en vivísimo el deseo de conocerla, y anoche al decir á un redactor de *La Ilustracion* que piensan publicar su retrato.

—¡El retrato de mi Luisa!.. esclamó [illegible] D. Pablo.—¡Qué desatino!

—¡Claro que seria un desatino!....prosiguió el marqués; ¡permitir que *La Ilustracion* fuera á esplotar la ansiedad pública, cuando tanto partido podemos nosotros sacar de este asunto!

D. Pablo miró atentamente al marqués como dudando de las palabras que acabó de pronunciar.

El marqués prosiguió sin vacilar:

—Y cuente que no somos nosotros solos los que podemos hacer un buen negocio; es que abrimos para ella el camino de un gran enlace. ¡Cuántos adoradores se disputarán el honor de darle su corazon y su nombre! ¡Es una época como la nuestra y en un pueblo como Paris, en que muchas mujeres se han disputado el tristísimo honor de querer llamarse viudas de Troppmann!—¿Sospecha Vd. siquiera, amigo mio, la multitud de Loros tan poderosos como aburridos, que querrán ser dueños de la heroína de Baden?—Para realzar mas y mas el mérito que tiene su persona, y sobre todo, para redondear completamente el negocio bajo el punto de vista mercantil, seria muy conveniente publicar tambien el retrato del supuesto príncipe; las mujeres y los hombres de negocios harán un gran consumo de este último, así como del primero harán grandes pedidos los pollos aristocráticos de todos los paises.—¿No tendrá la niña una tarjeta de ese célebre burlador más célebre hoy que el antiguo burlador de Sevilla y que el Lovelace de los tiempos modernos?—Pues pide Vd. una y otra á la niña si aun se encuentra en Baden, y deje Vd. á mi amigo el cuidado de correr con este negocio, cuya realizacion, reponiendo mi fortuna, podrá producir á Luisa el marido que se merece por su carácter y por su belleza.

Acabó de hablar el marqués con ese aplomo que dá la ausencia de todo principio moral, y D. Pablo se le quedó mirando con un gesto de asombro imposible de describir.

El marqués decia para sí como cosa corriente:

—Es natural que ese hombre vacile un poco; pero de seguro abordará el asunto, convencido por la fuerza de mis observaciones: con poco que se fije comprenderá que es fácil colocar doscientas mil tarjetas de uno y otro, que, realizadas á un franco y cincuenta céntimos, pueden producir próximamente un millon y pico de reales.—Deduciendo los gastos y la comision, pueden quedar cuarenta mil duros limpios en la operacion. Lo bastante para que yo rescate algo de lo perdido.

Y al mismo tiempo que el marqués se hacia estos cálculos, D. Pablo murmuraba interiormente:

—¿Es posible que este hombre me proponga en sério este asunto? ¡A mí! ¡al padre de Luisa! ¡á mí, que daria toda mi fortuna porque esta dolorosa aventura se borrase de la memoria de todos cuantos la conocen!.—¡Qué tiempos son éstos, y qué sociedad es esta que así da por cosa fácil y hacedera la esplotacion del buen nombre de una hija?—¿Será acaso posible? ¿Quién duda que aquí hay un negocio? Si riño con este hombre, ¿no podrá esplotarlo él con perjuicio de mi fama?

Y procurando cambiar de fisonomía preguntó al marqués:

—¿Cuánto cree vd. poder sacar en limpio de esa operacion?

¡Oh!...murmuró el marqués altamente satisfecho de su idea; ¡no me contentaria con menos de cien mil francos!

—¿De modo, insistió D. Pablo, que por cien mil francos venderia vd. ahora mismo la parte de utilidad que pudiera caberle en este negocio?

—¿Pues quién lo duda? contestó el marqués sonriendo.—Quiere usted quizás abordarlo solo?

—Lo que quiero, dijo D. Pablo friamente, es comprar el derecho de no hacerlo.

—Me es igual, repuso el marqués encogiéndose de hombros.—Si usted me compra la idea, la vendo; si Vd. no me la compra, yo encontraré medios de realizarla.

Esta amenaza, que se desprendia lógicamente del temor que envolvia la indicacion de D. Pablo, acabó por decidir á éste, que dijo:

—Negocio hecho: yo doy á Vd. esos cien mil francos.

—¿De veras? preguntó el marqués sintiendo no haber fijado mas alto el precio de su parte.

—Voy á dar á Vd. un talon ahora mismo, contestó D. Pablo sacando una cartera de su bolsillo, pero de firmar de repente, y murmuró: ¡el caso es que yo quedo sin garantías!...

—¡Oh!..no, replicó el marqués adivinando la natural desconfianza de D. Pablo.—¿No puedo hacer á Vd. una escritura de depósito, mediante la cual pueda vd. [illegible] el dia en que yo me apartase del compromiso que formulemos?

Cierto, contestó D. Pablo; yo deposito en vd. estos cien mil francos para que me sean devueltos á mi voluntad. En este punto, el Código de Comercio es inexorable: vd. por su parte me empeña su palabra de no abordar este asunto aunque quiera, y de no hacer uso de este secreto, que hasta ahora nadie sino vd. ha sorprendido, puesto que ni los periódicos han revelado el nombre de la interesada ni yo lo he confiado á nadie todavía.

—Palabra empeñada, contestó el marqués: con esa escritura me ata Vd. de piés y de manos al par que me sella los lábios.

Y sin entrar en más esplicaciones, D. Pablo y el marqués salieron del hotel en busca de un notario.

Dos horas despues el negocio estaba hecho, y el marqués escribió á su hijo esta lacónica carta:

«Salgo mañana para Madrid: pide una licencia ó renuncia tu cargo, porque pienso colocarte dentro de poco con una muchacha rica, bonita y elegante.—Un asunto, del que te hablaré á nuestra vista, la ha colocado en condiciones difíciles, y es preciso sacar partido de ella. Tú serás su redentor, ó se queda para vestir imágenes.—Quema esta carta.

Tu padre.

EL MARQUÉS.

D. Pablo se encontró aquella misma tarde con uno de los agregados á nuestra embajada, al cuál le dijo:

—Iba á buscar á Vd., porque he recibido una carta de Castrejana, se echó á temblar de piés á cabeza, sospechando que el asunto estaba ya descubierto; pero al comprender toda la intencion que envolvia aquel discreto aviso, suspiró alegremente, y estrechando la mano del agregado cariñosamente murmuró para sí separándose de su interlocutor:

—¡Qué buen chico es Castrejana!...¡tan discreto y tan prudente!...¡No sabe aquella loca lo que ha perdido con no casarse con él!

Y aquella noche misma tomó el tren y salió de Paris con direccion á Baden.

LXXIX.

Luisa, que por falta de equipaje habia estado utilizando los trajes de Amelia, se levantó una mañana, y entrando en la habitacion que les servia de tocador, quedóse sorprendida al reconocer el *mundo* que guardaba todas sus ropas.

—¿Quién ha traido esto? preguntó á la camarera que la servia de peinadora.

—Dos mozos de la estacion que han venido con el señor que allí hará cosa de media hora.

—¿No venia nadie más con él? volvió á preguntar Luisa mudando de color.

—Nadie, contestó la camarera.

Luisa no replicó una palabra; se dejó peinar maquinalmente, y sacando en seguida uno de sus trajes de mañana, se atavió en silencio y profundamente pensativa:

—¿Está Vd. enferma? la preguntó la camarera extrañando su preocupacion.

—No, repuso Luisa, pasándose una mano por la frente.

—¡Está Vd. tan pálida!....

—Es que apénas he dormido esta noche, contestó Luisa suspirando.—¡He estado tan inquieta, tan nerviosa....!

—¿Por qué no ha bajado vd. con la señorita Amelia? Acaso un baño la hubiera convenido á vd.

—Sí, pero me dormí tan tarde, que cuando Ame-

Ruidoso asunto—De la resolucion del Sr. Juez Federal sobre el ruidoso asunto del teatro Variedades se ha interpuesto apelacion para ante la Suprema Corte.

El abogado en 2ª. instancia del apelante es el Dr. D. Bernardo de Yrigoyen.

Lavadero de San Buena-Ventura—Durante el mes de Marzo se han lavado las siguientes piezas de ropa.

Para el Hospital Gral. de Hombres.	19623
"Hospicio de San Buena-Ventura.	3783
"Hospicio San Roque.	1151
"Cárcel Pública.	142
"Cárcel Convencional.	40
"Asilo de Mendigos.	3175
Total	27.886.

Donacion—El Hospital general de mugeres ha recibido del albacea de la Sra. Da. Candelaria Torres una cantidad de ps. mje. llegados por dicha finada.

Exámen general—El jóven don Faustino J. Jorge rindió ayer su exámen general para optar al grado de Dr. en jurisprudencia.

Fué un exámen lucido y el Sr. Jorge mereció la clasificacion de distinguido por unanimidad.

Ferro-Carril—La Legislatura de Tucuman ha espedido una ley declarando de utilidad pública los terrenos por donde pase el Ferro-Carril de esa Provincia, falta saber quien paga la espropiacion pues no está el sccretolen gastar sino en pagar.

Hospicio de dementes—Damos á continuacion un estado del movimiento de este establecimiento correspondiente al mes de Marzo.

Existencia anterior	225
Entradas	28
Total	253
Salidas	
Salieron curados	26
Fallecieron	5
Quedaron en la fecha	222
Total	253

Colocacion de faroles—La comision de Salubridad de la Parroquia del Socorro se ha dirijido á la Corporacion Municipal pidiendo la colocacion de faroles á Gas, en las calle Artes entre Charcas y Santa Fé y esta última entre Suipacha y Libertad.

Manifiesta la misma que se hallan ya colocados los respectivos caños, de modo que aquella obra podia hacerse dentro de muy breve tiempo y que la mayoria de los vecinos, está dispuesta, por medio de una suscricion, á contribuir á la espresada colocacion.

Esto mismo debe hacerse con la calle Tucuman hasta Montevideo ó Paraná que es muy poblada y está alumbrada solo con kerosene.

Dinero—El interés ha subido 9 y dias por ciento á esto: tipos se han hecho las últimas transacciones.

Revista de comisario—Mañana tiene lugar la revista de comisario al Cuerpo de Inválidos, en el Cuartel del Retiro.

Puente—Hemos oido repetir á un vecino del Tigre que las últimas inundaciones y copiosas lluvias han causado sérios daños al puente de aquel rio, al extremo de que hay grave peligro en transitar por él, Municipalidad no puede remediar este mal, seria conveniente que el Gobierno cumpliera la promesa que segun los vecinos, hizo de mandar un puente de fierro para reemplazar el actual que está ya inservible.

Inauguracion—El 28 del corriente tendrá lugar la Inauguracion de los trabajos del Ferro-Carril al Rosario en los terrenos situados frente á Almagro; segun se asegura la fiesta será suntuosa: bien lo merece por la importancia de la obra.

Resolucion—El jurado que entendió en la acusacion formada por injuria por el estudiante Ramos Mejía contra el Dr. Mattos, declaró ayer en su veredicto, que este señor era únicamente responsable del artículo acusado.

El abogado patrocinante del Sr. Mattos, Dr. D. José María Moreno, sostuvo que el artículo acusado no era una manifestacion formal de su defendido, sino el acto oficial de un funcionario en nombre de una corporacion como la facultad de medicina, y q' por consiguiente ni podia juzgarsele. En lo que no lo responsabilizaba en su carácter individual.

Este argumento y los demas que adujo el Dr. Moreno fueron combatidos por el Dr. Pellegrini abogado del acusador.

El resultado pues, del veredicto es haciendo lugar á la acusacion entablada, y vendrá en seguida el juicio sobre la condenacion ó absolucion del artículo del Sr. Mattos.

Proyecto—El Municipal Dr. Canard ha presentado un proyecto para que se autorice al Archivero Municipal para sacar una cópia fiel de los libros del estinguido cabildo y que se impute estos gastos á "Extraordinarios."

Justificacion—Ayer ha aparecido en un diario de la mañana la vista fiscal y la sentencia recaida en la causa seguida por iniciativa del Consejo de Higiene sobre el hecho desdoroso que se atribuia al Dr. Clausellos. De esos documentos resulta este señor libre de todo cargo y con su accion libre para proceder contra los que le acusaron por la prensa.

Es satisfactorio que los hombres que pertenecen á gremios como el de la carrera médica, salen á cubierto de acusaciones tan odiosas.

Caso sospechoso—La Seccion de Higiene municipal recibió ayer la siguiente nota:

Hospital San Roque.

Buenos Aires, Abril 3 de 1873

A los Señores municipales de la Seccion de Higiene.

En el dia de ayer á las 6 en punto fué recibido en este establecimiento remitido del Hospital General de Hombres el individuo Guillermo Nelson suizo de 40 años de edad casado carpintero y que residia en las Conchas en casa de don Fermin Montes de Oca y que fué enviado á este hospital por creerlo atacado de fiebre amarilla.

Habiéndosele preguntado la causa de su enfermedad ha referido lo siguiente.

Que en la madrugada del lunes de la semana pasada despertó toda la noche en el agua llegando de esta hasta la cintura; que al siguiente dia y despues tuvo un fuerte frio que duró un tiempo que no sabe apreciarlo, pero que fué largo é inmediatamente despues sintió dolor de cabeza, sobre todo hacia la region frontal, que le sobrevinieron al mismo tiempo vómitos oscuros y que entonces un curandero llamado le mandó un vomitivo que le hizo mucho efecto y al siguiente dia un purgante que tambien le hizo mucho efecto sin que se fijase en la coloracion de las cámaras; que desde entonces continuo sufriendo abundantes vómitos y diarrea ambos muy oscuros y que fué enviado al hospital de hombres de donde ha sido remitido.

Estos son los datos que suministra el enfermo.

Los síntomas que presenta son los siguientes.

Se presenta con la fisionomía y la esclerótica de un amarillo naranjado con una coloracion venosa marcada algunas petequias en el cuerpo lengua presenta una costra oscura consistente.

El epigastrio y resto del abdomen no presentan alteracion ninguna á la palpacion, hay constipacion de vientre y tan solo una vez ha hecho un vómito despues de tomar unas cucharadas de caldo y vino viendo el vómito compuesto de estas sustancias y afectado de ligero tinte bilioso tiene poco sed.

Del lado de los riñones solo se observa que la orina es bastante intensa en coloracion y presenta tratada por el ácido nítrico, un ligero precipitado de albumina; no acusa dolor á esta region y siempre dice haber orinado abundantemente.

No hay apetito.

El pulso es pequeño y poco frecuente.

Estos son síntomas que por sí solos no nos autorizan para dar un diagnóstico cierto.

Por atendiendo á las circunstancias por que pasamos, espuestos todos los dias á contaminarnos del foco inmediato con el que nos comunicamos, seguro se dice á cada paso, recordando que este es un individuo, que ha violado una cuarentena; confiesa su falta; que dicho carpintero ha trabajado en buques y por último que la enfermedad de fiebre amarilla se presenta muchas veces con un cortejo de síntomas, tan difíciles para el diagnóstico, faltando algunos y apareciendo otros muy dudosos, me creo en el deber de dar cuenta de este caso á la seccion de Higiene considerándolo como sospechoso de ser fiebre amarilla para que determinen lo que crean oportuno.

Dios guarde á vds.

Pedro Diaz de Vivar.

Inmediatamente de ser recibida esta noche la Seccion de Higiene se dirijió al hospital y una vez de reconocido el enfermo por el médico de esta Dr. Meza declaró ser *ictericia aguda*.

En que funda el Dr. Meza en el diagnóstico?

El asunto es sério y debe ocupar seriamente al Consejo de Higiene.

Antes de ayer, al venir el enfermo desde el Tigre, recibió la Redaccion de "la Pampa" una carta de persona respetable detallando el hecho y algunos síntomas de la enfermedad que eran sospechosos, pero no creyendo oportuno publicar el hecho, mandó cópia al Sr. O'G. á una gefe político para que si lo creia conveniente hiciera las averiguaciones del caso pues solo se proveo á que habia sido dirijido á un hospital, sin saber á cual. El Sr. O'Gorman parece que en el acto tomó algunas medidas.

Rectificacion—El jóven sacerdote inglés que ha venido á reunir suscricion para imprimir la Nueva Biblia, se ha acercado á la Redaccion de "La Pampa" pidiendo que rectifique que no es protestante como ella lo aseguró sino católico, para evitarse los inconvenientes que se opondrian á su empresa.

Cumplimos con el articulo, pero prevíniendo q'en un editorial de "La República" se aseguró que era protestante y que la impresion de ese libro costaria 40 mil fuertes en vez de los 15 mil que asegura en "La Tribuna" dicho sacerdote.

SOLICITADAS

Mercedes

Recomendamos á los numerosos lectores de «La Pampa», en esta Ciudad, la noticia que les damos, de la injusticia atroz y de las calumniosas versiones de que es objeto el Sr. Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad, Dr. D. José Hijinio Solveyra, por parte del papel «La Defensa» á propósito de un informe que dice su Redaccion ha pedido el Gobierno á aquel, con fecha 17 de Febrero último, con motivo de la peticion de una parte del vecindario contra concesiones de la Municipalidad, á la Empresa del Mercado.

Los ataques y calumnias prodigadas al Juez Dr. Solveira, debemos levantarlos, asegurando al pueblo á quien «La Defensa» quiere embaucar con sus utolon tradas farsas y embustes que, *tal informe no ha sido jamas pedido ni tampoco tiene el menor conocimiento de ello, aquel funcionario*, por demás recto y severo, sobre todo, cuando se trata de reprimir y contener á los malvados que pululan por aquí.

En «La Defensa» de hoy **Domingo 30 de Marzo**, se sigue insultando tenazmente en injurias y chismes contra el señor Solveyra dando riendas á bajas pasiones, y, lo que es mas á sabiendas, porque Santiago P. Montalon principal promovedor de esta peticion llena de falsificaciones, que á su tiempo se verán, ha estado personalmente en el Ministerio de Gobierno, segun el mismo nos lo han asegurado y nos consta, el Jueves 27 y allí, se le ha hecho saber, no solo que tal informe no habrá sido pedido hasta la fecha, sino tambien tenia que reponer muchos sellos, que calculadamente se ha negado á dar para tener pretesto, para nuevas injurias contra Majistrados y una Corporacion Municipal que están mas arriba de estos advenedizos que hacen del insulto un oficio.

Sirvan estas líneas para desenmascarar al autor de tantas y tan repetidas injurias; sirvan tambien al pueblo creyente de boca abierta. Queda á la vez estampada esta protesta contra tales avances y sirva nuestra justa manifestacion en nombre de este vecindario de cumplida satisfaccion al Sr. Juez de Paz Dr. Solveyra, contra quien han de ser impotentes las calumnias gratuitas y las vociferaciones, que en su hidrofobia, y perdidos ante la opinion vomitan aventureros vulgares á quienes castiga esta sociedad con su desprecio.

Mercedes, Marzo 30 de 1873.

Varios amigos de la Justicia y suscritores á «La Pampa».

A mi querido amigo Pedro Podestá

Un dia nada mas, mi caro amigo
conseguir mi estimacion lograste:
y horas y dias que pasé contigo
bastó para que nunca te olvidase.

No hay momento feliz para mi vida
si á mi lado, querido, no te veo,
una prueba será que no te olvida
tu amigo é inseparable compañero.

Que Dios haga tus dias placenteros
y te sonria el sol puro y hermoso,
no olvidando jamás que yo te quiero
yo tu amigo fiel y cariñoso.

Tu ausencia lloraré: interin ella
me separe de tí en mi memoria
impresas quedarán las horas bellas
de placer, de deleite amor y gloria.

Ahora te pido que cual siempre seas
el caro amigo de tu caro amigo:
acuérdate de mi aunque no me veas,
que siempre mi memoria irá contigo.

Ranchos, Marzo 30 1873.

B. A.

El Remate

De la quinta de Saldias que está anunciado para el Viérnes 4 del corriente queda suspendido hasta nuevo aviso, á causa de la lluvia.

a1 1p. — Pablo Goulard.

Barracas al Sud

Hace como dos meses venimos sufriendo constantemente grandes inundaciones tanto del rio como de las lluvias y ahora que estamos rodeados de agua por todas partes, la Comision de la compostura de caminos se halla muy afanada en agotar los inmensos pantanos de este departamento, pues así lo demostraba ayer veinte y cuatro hombres ocupados en esta inútil tarea, formando lomos de tierra dentro de los mismos pantanos.

No seria mejor que los Sres. que componen esta Comision, suspendieran todos los trabajos hasta que el tiempo permitiera hacerlo, y llamasen á licitacion la compostura de esta via, por fracciones como ser del puente de Barracas al arroyo de la Cruz y de allí al puente Gálvez: esto parece que les daria mejor resultado que estar gastando plata sin provecho como lo están haciendo y de esta forma los Sres. Lanús Sande y Ferrando personas ocupadas, vijilarian solamente el compromiso de los contratistas, y siempre tendrian el derecho de dejar al que no cumpliera.

Este departamento que es una de las principales entradas del Sud y que sus caminos han sido siempre descuidados en sus composturas, merece poner una persona que se ocupe únicamente de tener en buen estado, esta importante via.

Si los doscientos mil pesos que ha dado el Gobierno fueron insuficientes para pagar las mensualidades de los contratistas: ahí está la Municipalidad que tiene rentas y ahí está el impuesto de carros y carretas que ha sido creado espresamente, para la composturas de caminos.

Un vecino.

Barracas al Sud

Debido á la iniciativa de varios jóvenes de este pueblo, se ha formado una sociedad denominada «Progreso de Barracas al Sud» le deseamos larga vida.

Varios jóvenes.

El Sr. Don José A. Lorenzo en "La Pampa" del 30 de Marzo y el Sr. D. Laureano Alejandro en la del 1º del corriente.

No hemos dejado de estrañar al leer en la solicitada del señor Lorenzo, de fecha 28 de Marzo, al asegurar que los varios vecinos de este partido lo ponen como difamador del Sr. Kelly en la publicacion hecha en "La Pampa" del 27 de Marzo, lo que nos induce á error que el Sr. A. Lorenzo no ha leido bien dicha publicacion.

Los vecinos del Monte en aquella publicacion Sr. Lorenzo, no decian mas que la verdad de lo que ocurria aquí; es decir que el Sr. fiscal observaba una conducta circunspecta é imparcial, la cual daba lugar á que los vecinos del Monte fueran escuchados; esta conducta la hemos de elogiar siempre que tengamos ocasion, cualquiera que sea el informe que aquel funcionario presente al superior Gobierno; por que á la verdad creimos, en vista de la marcha que llevaba el asunto que el Sr. fiscal hubiese llegado al Monte se hubiera metido en el Juzgado, y no oyese á ningun vecino. Es fundado, en esta presuncion que los vecinos del Monte han sido satisfechos por la conducta que el enviado del Gobierno ha observado en este punto. Si el señor Lorenzo no queria que apareciese su nombre, que no hubiese ido ante el fiscal; y apropósito de difamacion y calumnia, nos ha asegurado que el señor don José A. Lorenzo firmó la peticion al Gobierno en contra de Kelly, y si esto fuese cierto, ¿qué mayor difamacion ni mayor calumnia desde que en ella se le dice que ha sido mal recibido su nombramiento, que es vicioso y que se ha quedado con mil quinientos pesos de la Municipalidad? (El Sr. Lorenzo dice bajo su firma que no lo conoce.)

Como este asunto ha de pasar á los Tribunales, allí se sabrá los vecinos que lo han firmado, y entonces podremos asegurar si el señor Lorenzo lo ha difamado ó no.

El señor don Laureano Alejandro tambien sale quejándose porque no lo nombran los vecinos del Monte mas que por su apellido, y quiere suponer que las palabras dirijidas por los vecinos sobre la conducta del señor fiscal, son con objeto de arrancarle un informe favorable debiendo ser adverso, é induce á los vecinos á publicar sus nombres para escribir y publicar sus biografías.

Estamos seguros, señor Alejandro, que si los vecinos que fueron á hablar al señor fiscal para sostener el principio de autoridad los nombrase el señor don Laureano por su apellido, ninguno se disgustaria: al contrario, todos se creerian honrados.

Las palabras dirijidas sobre la conducta del señor Basabilvaso, no son con fin siniestro, señor Alejandro, no: son la verdad, y verdad que no podemos ocultar, porque hasta hoy no sabemos ni el carácter que invertia la mision del señor fiscal, ni la opinion que ha formado en esto, ni si ha informado ó no al superior Gobierno; puede ser que nuestros adversarios hayan sido mas afortunados que nosotros en esta parte, aunque lo creemos, porque hemos apreciado la conducta del señor Basabilvaso imparcial; por lo demas tenemos la seguridad que el señor fiscal en este ha de haber visto que los cargos hechos al señor Kelly no son ciertos; que la Municipalidad actual está acéfala; que hace dos años y medio que no hay procurador municipal; que hace año y medio que no se rinden cuentas municipales; que el señor Juez de Paz es tesorero de hecho de la Municipalidad: que hoy cobra la Municipalidad ciento cincuenta pesos por delineacion de cada solar, contra la ley espresa sin ser autorizada por el Gobierno ni sancionada por la Lejislatura, que de los ciento cincuenta pesos le dan cincuenta al municipal delineador por cada solar que mide.

Estos conocimientos prácticos que ha llevado el señor fiscal, nos hace esperar un informe favorable.

En cuanto á la biografía de los vecinos, Sr. Alejandro, puede vd. principiar por los ciento ochenta que firman la peticion al Gobierno sosteniendo el principio de autoridad; publíquelas, que estamos seguros que la del último vecino ha de estar mejor parada que la suya, no ha de haber uno, en que aparezca pelado como vd. con todos los jueces de Paz que hubo en el Monte durante diez y seis años, que es vd. vecino de aquí, dígalo Rojas en sus dos épocas, dígalo Armesto, dígalo Gonzalez y su sostituto Grillo, dígalo Pico, Lomer y Ocantos, y díganlo aquellos que lo libraron de ir preso á Mercedes, exijiendo de fianza de su persona y consecuencias de la demanda. ¿que biografía tan moral seria la suya, señor don Laureano Alejandro? concluiria por santificarse en la Curia Eclesiástica; déjese de biografías señor Alejandro, y sin herir á nadie pida al Gobierno nombre su candidato Juez de Paz de este partido; está en su derecho como lo estamos nosotros.

Persuadidos como estamos que el Gobierno no ha de encontrar hombre para Juez de Paz del Monte ni de otro punto que satisfaga todos los vecinos, concluiremos por hoy pidiendo al señor fiscal y al superior Gobierno, despachen y resuelvan pronto este asunto, cualquiera que sea su resolucion la hemos de acatar, amigos como somos de sostener el principio de autoridad.

Monte, Abril 2 de 1873.

L. T. (Garantido)

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Abril 3 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p. ℅ de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron importantes pero no animadas habiendo 20,000 pesos plata de vencimientos.

Las ventas realizadas ascendieron á 110.000 pesos plata á precios 1/4 mas altos que el dia de ayer segun el detalle siguiente:

Al contado 10,000 at 79 1/2 p. ℅
Id id 100 10 id id 10.
Junio 30. 100.000 id 84 3/8 id.
El año pasado cerraron al 78 p. ℅

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anclaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 60,000 pesos ftes. en títulos de la série A. de 8 p ℅ de renta anual y dos id de amortizacion trimestral así:

Al contado A. ... al 84 1/2 p ℅
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5000 id id id id.
Id id 8000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 1,000 id id id id.
Junio 30 10,000 id id 8/8 id.

Estos títulos tuvieron alguna salida en los precios habiendo 20,000 pesos de vencimientos en esta série.

Mercado de Importacion

Mas animacion ha habido hoy en la plaza despues de los dias del mal tiempo que tuvieron en esta semana.

La situacion de los artículos en general, es buena habiéndose realizado algunas ventas de importacion.

Este movimiento en los negocios es debido en gran parte á las fuertes estracciones que han habido para la campaña y las provincias del litoral, pues acercándose la estacion de invierno principian los acopios para esa época.

Las fuertes existencias que tenemos en depósito, han ido colocándose ya asi es que la plaza está mas corriente.

He aquí el detalle de las ventas efectuadas hoy:

Artículos Brasileros

Caña—Se vendieron 70 pipas caña del Brasil á 61 pesos fis, los 188 calones en depósito.

Artículos Franceses

Fósforos—Se vendieron 80 cj. fósforos de la marca Roche y Ca. á pesos 21 la gruesa despachado.

Artículos Españoles

Vino—Se colocaron 100 cuarterolas vino seco clase Facon superior á ps 1000 la pipa despachado.

Artículos Italianos

Fideos—Se realizaron 300 cjs fideos buenos de Génova á pesos 82 despachado.

Arroz—Se realizaron 400 bolsas arroz glace á ps. 40 arroba despachado.

De los depósitos

Artículos de la India

Arroz—Se realizó 1000 bolsas arroz de la India entre ps. 30 á 31 arroba despachado.

AVISOS NUEVOS

A LOS SUSCRIPTORES DE

BELGRANO

Se les previene que no deben abonar la suscripcion sino en vista del recibo impreso de la imprenta "La Pampa" firmado por el encargado de la Administracion.

A LOS SUSCRIPTORES DE

BARRACAS

AL SUD Y NORTE

Se les previene que no deben pagar la suscripcion de "La Pampa" sino en virtud de los recibos impresos que les presente el nuevo repartidor.

J. GUARDO

El Domingo 6 del corriente á la una en punto procederé á la venta de un linda terreno formando esquina á las calles de Salta y Europa con 25 varas á la primera calle y 30 á la segunda, vereda de piedra á las dos calles con edificio viejo. Es escusado hacer presente el buen parajo donde está situado este terreno; no faltar á la hora indicada. Nada de bombo. Por mas informes Victoria 461 a1

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer consultar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 257, entre Cerrito y Artes.

a1 v. m

Se necesita un cocinero y un mucamo para salir al campo ó un matrimonio. Ocurrir Moreno 158. a1 v6.

Particular Se vende la casa esquina calle de Belgrano y Paseo y 5 mas se venden 2 mas al lado de esta. Una de tres piezas y la otra de dos, patio y techos embaldosados pisos de tabla angosta machimbrada, en la misma se precisa una muchacha para el servicio de una señora para tratar y ver las fincas en las mismas á toda hora del dia. a1 v6.

Mucama Se precisa una con recomendaciones Rivadavia 257. a1 v6.

Compañia Telegráfica del Rio de la Plata. Desde hoy, y hasta nueva resolucion la oficina telegráfica en Montevideo estará abierta desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.—Abril 2 de 1873.—Montevideo.—Juan Oldham.—Gerente. a1 v6.

Mucamo y mucama se necesita. Calle Florida No. 152. a1 v3.

Importante El Domingo 5 de Abril se rematará la hermosa casa calle de Esmeralda 317 á las dos y media de la tarde; los interesados pueden ver la casa antes del remate.—Juan A Basaes. a1 v6.

Se ofrece un cortador y aparador de botines á máquina. Ocurrir á esta imprenta con las iniciales N. N. a1 1p.

Al público y comercio en general se hace saber que el Sábado 29 de Marzo ha sido sustraido de la casa calle Solis No. 250 1/2 una cantidad de dinero, varias alhajas y ropa y un documento por valor de diez mil pesos mje. á favor de Hernando Larrinaga el cual aviso que dicho documento queda sin valor ninguno á causa que se han tomado sus medidas necesarias.—Dr. Ayres, Abril 3 de 1873. a1 v6.

Se arrienda en 15000 s. al año una legua de campo en el partido de Chacabuco, su frente es al Rio Salado, y habiendo todo el cielo labrado, está cubierto actualmente; de excelentes pastos para hacienda vacuna y lanar hay estan arrendadas 700 cuadras para chacras que producen 18,000 ps. Inte. el dueño lo arrienda por tener que ausentarse á Europa. Mas pormenores calle Bolivar 44 Tambien hay una casa para vender situada calle Independencia No. 419; con 85 varas de frente por 34 1/2 de fondo. a1 v6.

Aviso al comercio que con esta fecha ha dejado de ser mi dependiente D. Federico Mingranm en mi negocio de Barraca.—Buenos Aires Abril 3 de 1873.—Miguel Pollo. a1 v6.

Se vende un carro de mudanzas con tres caballos con sus monturas correspondientes un pie de gato para encebar, uno tiro y un recado usado. Se garanten y se dan aprueba su dueño lo vende por tener que ausentarse para la campaña, para tratar ocurran Suipacha No. 26. Se vende barato. a1 v6.

Baratillo Sin igual antes Piedad 82 ahora S. Martin 3 al lado de la catedral. Brillante surtido de ropa hecha para hombres y niños trajes completos finos á 300 ps y aquel finísimos á 280 y 300 sacos negros cruzados á 180 Pantalones de casimir á 100 ps. lindos trajecitos para niños de 1 á 95 á a 180 y un calzado para hombres y niños en la casa se hace ropa fina á la medida á precios sumamente módicos. a1 v6

Cocinera se precisa Barraca Herran Barracas al norte. a1 v6.

Vendedor Se precisa uno en el ramo de comestibles que tenga buenas y relaciones con los almaceneros por mayor de la plaza. Dirigirse M. L. Casilla 231 Correo general. a1 v9

Se necesita un muchacho para almacen de 13 á 14 años se prefiere italiano daran razon Cuyo y Libertad, Tienda. a1 v6

Se ofrece un cocinero de profesion para casa particular Libertad 146. a1 v6

Sirvienta Se precisa que sepa cocinar calle de Belgrano núm 234 altos. a1 v10

ESTACION MARTINEZ VIA FERREA DEL NORTE

Llamamos especialmente la atencion del público á la mas interesante venta de terrenos efectuada hasta hoy, y que tendrá lugar el Domingo 13 del corriente (Pascua) á la una en punto, fijarse en la seccion de Remates.—Adolfo Bullrich Ca.

a1 v5

Ojo á la Pichincha se vende un almacen de poco capital en un buen parage, la casa tiene contrato, paga un módico alquiler, hace buenos diarios los dueños lo venden por liquidacion social, para verlo y tratar calle Corrientes 537 esquina Ayacucho. a1 v6

Tinte para teñir alpaca, Botica Inglesa de Kelly esquina de Suipacha y Santa Fé. a1 v5

Colejio de ambos sexos antiguo central y acreditado, lo venden sus dueños por no serles posible atenderlo por el estado de su salud. En la libreria calle de Artes núm 169 darán razon a1 v6

Carruaje Se vende uno en buen estado de cuatro ruedas y dos y cuatro asientos para uno y dos caballos calle de Belgrano de la Estacion Caridad dos y media cuadras para afuera sobre la izquierda. a1 v6

Casa para alquilar Se alquila la magnífica casa calle Florida 332 ocurrase al S. D. Enrique Mall, Maipú núm. 30. a1 v6.

Cocinera Se precisa en la calle Paraná 38 para una corta familia. a1 v6

RAMON VITON

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Abril de 1871.

Su familia suplica á sus relaciones, se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma, se dirán en el templo de nuestro Padre Santo Domingo el Martes 8 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar las recibirán el estipendio de costumbre. a1 v6.

Encerados para carros y otros tamaños en venta en casa Moore y Tudor 67 Maipú 67 a1 v9

En la agencia de Guerrero calle de San Martin 63 hay colocacion para de Dependientes españoles y un Italiano para Almacen y tienda cocineras y mucamas, un peon para chacra y hay cocineros, y mucamos para colocar. a1 v5.

Se vende una Merceria que tienen articulos de sastres y costureras á 1 p℅ de rebaja sobre la Mercado, la la Merceria sita Piedad 257 á la Patrona la vende p' ausentarse para Europa a1 v8

Se desea alquilar una pieza ó dos, entre las calles de Potosí y Corrientes; Reconquista y Artes, ocurran á la Droguería del Pueblo, 180 Rivadavia. a1 v9

Pomada para herrajes, Botica Inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. a1 v5

Cocinera se necesita una para una corta familia, Córdoba 106 a1 a5

Cocinera con cama y una niñera se precisa calle del Temple núm. 130 a1 v6

Se vende una máquina de coser, con poco uso y en buen estado Tacuarí 234 a1 v6

Roman Natta y Ca, participan á sus amigos y al público en general que han establecido una casa de remate y comisiones en la calle de Maipú núm. 111, encargándose de la venta de terrenos, casas, muebles, etc, y otras clases de artículos en general. Adelantan dinero sobre todo artículo para remate. a1 v6

Teatro Colon

La Sociedad Lírica del Teatro Colon avisa al público que estando por abrirse la temporada del Invierno, no podes en virtud de los muchos pedidos conceder el abono de los pocos palcos bajos que quedan, sino tomando á lo menos una accion de 500 fuertes, cuya accion dá el derecho de una entrada gratis.

Los roles principales están á cargo de los siguientes artistas tan favorablemente conocidos en Europa que no precisan de ninguna encomio.

1era. Dama de *obbligo* señora **Pozzoni** p'a quien Verdi ha escrito la *Aida*.

1er. Tenor de *obbligo* señor **Anastasi**.

1er. Barítono *idem* id. **Colonnesi** actualmente á la ópera italiana de Paris.

1er. Bajo *idem* id. **Junca**.

Además la Compañía cuenta, con:

Dos otras primeras damas.

Una Dama contralto muy notable.

Otro tenor.

Otro barítono

Un director de orquesta de primer órden.

Un cuerpo de baile completo para poder presentar al culto público de Buenos Aires los mas importantes espectáculos.

Un número de profesores de orquesta traidos espresamente de Europa para completar este ramo esencial del Teatro Lírico.

En fin, son todos los elementos requeridos para que el Teatro de Colon esté á la altura de los principales teatros de Europa.

Los nombres de las artistas que todavia no se mencionan, serán oportunamente publicados.

La temporada se compondrá de 60 funciones.

El precio de las localidades es como sigue:

Palcos altos	$ 250.
Tertulias de balcon	100.
Idem altas y de orquesta	40.
Lunetas de platea	35.
Idem de cazuela	15.
Entrada general para las funciones extraordinarias	25
Idem de Cazuela idem idem	15

Exceptuo los palcos, los abonados á las demas localidades tendrán una rebaja de 20 p. ℅.

Buenos Aires, Marzo, 20 de 1873—*El Secretario.* a1 v12.

DOÑA GREGORIA BORCHE S

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Abril de 1871.

Doña Rosa B. de Podestá y familia, invitan á sus parientes y amigos á una misa de cabo de año, que por el eterno descanso de dicha finada, se ha de celebrar en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion de la Villa de Moron, el Viernes 4 de Abril á las diez y media de la mañana, á cuyo favor quedarán gratos.

a1. 1p.

LLAVES PERDIDAS

Se ruega á la persona que haya encontrado un llavero con varias llaves, la noche del Miercoles 2, se sirva devolverlo en la calle Florida 180 donde se le dará una buena gratificacion. a1 v6

Atencion La zapatería calle Libertad núm. 38 se ha mudado en la calle Rivadavia núm 6°3 en la cual precisa de un oficial. a1 v6

Inglés E. S. Bowing (de Londres) tiene algunas horas desocupadas para lecciones particulares, dirijase una esquelita á 41 Perú habitacion 47 Artes. a1 v10

Calzado importantísimo, para señora á boletas del club del progreso para señora caballero de casimir y charol, para curas que viene la Semana santa Perú 63 casi esquina á Victoria Juan Solé y Ca. a1 v6

Deposito de ropa hecha

120 FLORIDA 120

Se acaba de recibir un surtido completo de ropas para invierno de la gran fabrica Gosbard de Paris, Sobretodos casimir medio tiempo. Trajes completos alta novedad, Jaquets y chalecos igual edredon de colores, sacos de ratina y pantalones y chalecos casimir de de chambre varias clases trajes paño negro para semana santa Sobretodo casimir negro para luto para jóvenes de 10 a 20 años y para niños de 4 á 9 años trajes completos muy lindos y sobretodos. a1 v5

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 á 15 del presente están señalados en los consejos para verificar el pago del trimestre de las Cédulas Serie A y D; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de su ley orgánica del Banco.

Buenos Aires Abril 3 de 1873.

José M. la Fuente.
Secretario

v1 15

El Dr. Iturrios

Avisa á sus relaciones haberse domiciliado provisoriamente en la calle Suipacha núm 10. Marzo 26 de 1873 a1 v6

Mucama Se precisa una que sea inteligente y ofrezca garantía, calle de Corrientes 302 a1 v1

LA COMISION DE AGUAS CORRIENTES

AL PUBLICO

Deseando la comision garantirse de la sinceridad de los proponentes y evitar los abusos á que daria lugar la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES y FORMULAS DE PROPUESTAS y la exhibicion de planos sin garantía, ha resuelto establecer el depósito previo de quinientos pesos mje. que será devuelto á todos los que hagan propuestas de buena fé.

Buenos Aires 2 de abril de 1873.

MATIAS F. ERAUSQUIN

a1 v16

Casas al Norte El que quiera comprar casa para habitar tiene dos buenas al norte en que elegir para verlas y tratar al remate lor Romero Venezuela 190. a1 v6

Ojo á la cuaresma ojo Bacalao muy fresco. 5 20 rs. lb. camarones frescos recien recibidos, aceitunas aprensadas de Mendoza á 45 ps. libra, id vinagre de vino muy fuerte un peso cuarta, té muy fino á 45 ps. y 20 ps. lib' almidon americano superior 20 rs. lib. velas de estearina 5 ps. paquete garbanzos español ha 3 ps. lb. riquísima yerba paraguaya 40 ps. lb, caba 3 ps. Almacen del Tambor Bolivar y Méjico. a1 v6.

Muchacho de 14 á 16 años se necesita uno que haya estado en almacen se prefiere español Bolivar 165. a1 v5

Teneduria de libros Por solo 300 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble El discípulo que no se considere capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada. 177 Uruguay. a1 v8.

El Juéves 10

Para la villa Occidental, Asuncion y escalas recibe, carga, pasageros y encomiendas en Balizas y saldrá el dia indicado á las 10 de la mañana el acreditado Vapor «Venecia.»

Por órdenes aproxímense á tomarlas de los Agentes F. E. Nuñez y hno. Victoria 34.

a1 v10.

Piano por 1.700 pesos se vende uno muy bueno calle Paraguay núm 237. a1 v6

PARA TODOS

LOTES DE TERRENO

A 500 pesos papel

20 vs. de frente por 65 de fondo, las esquinas 19 vs. por 65 al lado del nuevo pueblo General Las Heras, á 10 cuadras de la nueva estacion Salas. Terrenos altos. Gran porvenir—1,300 varas cuadradas de tierra por 500 pesos papel. Al contado. San Martin 140.

Oficial Barbero se necesita uno en la calle San Martin núm 134. a1 v6.

Se vende el contrato del edé Calle Corrientes 220 entre Suipacha y Artes solo media cuadra del Teatro de la Ópera la casa es grande, tiene ocho piezas y tres patios y el alquiler es muy barato para tratar en la misma casa. a1 v6.

Cocinera se necesita con cama en la calle de Perú 44 (altos) a1 v8

El Vapor Guaya saldrá para la Asuncion y escalas el sábado 5 del corriente á las diez de la mañana, recibe carga, encomiendas y pasageros Agencia Cuyo 21. a1 v5

59-CUYO-59

G. LEROY Y Cº

Unicos ajentes en Buenos Aires de las mas acreditadas fábricas de Francia y Béljica

COCINAS Y ESTUFAS

Cocinas y Estufas

Cocinas y Estufas

59--CUYO--59

Nuestra casa se recomienda por la buena calidad de sus artículos y la modicidad de los precios.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á pedimento de don Anselmo Castello, se hace saber por medio del presente, que D. José Pistti queda inhibido para disponer de todos ó cualquier bien perteneciente á la sociedad habida con dicho Castello, siendo nula y de ningun valor, toda venta que haga de dichos bienes.—Buenos Aires Abril 3 de 1873.—I. Campos.—Perú 120. a1 v8

AVISOS DE AYER

Atencion en la sastreria Republicana calle Piedad núm. 130 se corta y se hace trajo para hombre y niños á la moda del dia y se limpia y se compone toda clase de ropa se hace cualquiera clase de medida con mucha perfeccion á precio muy barato. 3a v10

Se alquilan cuatro piezas con porton á la calle Zeballos núm. 226, con comodidad para tener un carro y caballos. Para ver tratar en la misma á toda hora del dia. a3 v5

Sirviente se necesita en la calle del Parque 103.

Se vende la antigua y conocida fonda adriática con billar y posada, sita en la calle de Balcarce núm. 40. Ojo pic incluidos, para tratar á la misma casa. a3 v18.

Gran asalto de armas Dado por los profesores Lamary y Bay. El domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde en el gran salon de Esgrima y gimnasia que han establecido en la calle Victoria 303, los profesores, maestros y aficionados quedan invitados á prestar su concurso á este gran asalto, en el cual se podrán distinguir por su agilidad y adelanto en el arte de la Esgrima, una banda de música tocará en los intermedios del asalto.

Entrada general $ 40.

a3 v6.

Jacintos y tulipanes Siendo el momento oportuno y presentándose clase muy favorable la estacion para plantar la cabeza de estas flores, se recuerda á los aficionados que se reciben órdenes para obtener las de las magníficas colecciones del señor Leblanc, en el bazar de Caraña Potosí 128. a3 v4.

Mula Se necesita comprar una que tire al pecho, se preferirá si está acostumbrada á trabajar en torno, ocurrir Victoria 20. a3 v5

Jardinero ó quintero, se ofrece uno con buenas recomendaciones, vive calle de Santa Fé núm 339 a3 v0.

Ama de leche Se necesita una, con buenas recomendaciones calle Cefensa núm 353 a3 v5.

Biblioteca para lectura á Domicilio Suscricion mensual 25 ps, mje Bolivar 105.

Club del Progreso por segunda y última vez se convoca á asamblea general ordinaria, para el 8 del corriente á las 7 de la noche, previniéndose que pasada una hora de la indicada se abrirá la sesion con el número de sócios presentes—La Comision a3 v5

La comision de salubridad de la Concepcion, avisa á su vecindario, que la sala de la estacion, sita en la calle Independencia 174, estará abierta todas las noches de 7 á 10. La Comision. a3 v8

Perro perdido Se ha perdido el Lunes 31 de la calle Rivadavia núm 631 un perro casta perdiguero color overo chocolate responde al nombre Garibaldi el que lo entregue en dicha casa será gratificado. a3 v15.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un cachorro negro, con una parte de las manos y las patas canelas y de orejas largas, en la calle Venezuela núm. 249. a5 v5.

Se alquila una casita con cuatro piezas y cocina al alto en la calle Paseo núm 15. a3 v3

Se alquila la esquina calle de Cuyo y Ayacucho como para cualquier negocio, la llave está en la carpintería en frente. a3 v5

En la agencia Cuyo núm. 75, tiene para servir al público buenos cocineros mozos y mucamos tambien amas de leche frescas y de confianza. a3 v10

Se necesita Una sirvienta para cuidar un chico Cangallo 404. a3 v4.

CONSULTACIONES Una señora recien llegada hablando el Francés, español y aleman, adivina por la clara de huevo y las cartas, el pasado, presente porvenir, calle Uruguay 123 altos entre Corrientes y Cuyo. a3 v18

Terrenos Se venden cuatro hermosos lote de terreno en el centro del pintoresco pueblo Lomas de Zamora y otro lote en la estacion Caridad. Piedras 223. a3 v5.

¿Porque no dan Pianos?

Cabral Lopez Rodan de los magníficos terrenos que venden en las Colonias Rivadavia y San Martin Provincia de Santa Fé al ínfimo precio de 100 ps. mje. manzana de 150 varas ó sean 22500 varas cuadradas por solo 72 1/2 san martin 172 1/2 ps. 100 mje!! 72 1/2 San Martin 72 1/2. a3 v4.

Encuadernador de libros se necesita uno que sepa dorar y que se encargue de un taller Bolivar 105. a3 v6

Casa preciosa: se vende una muy central recien edificada y no ocupada aun, la cual contiene, sala, antesala, dos aposentos, comedor con despensa, otra piecita mas, preciosa cocina y letrina, todo el edificio muy alto, está con los mejores materiales que se pueden desear, el frente muy bonito, con puerta redonda de cedro lo mismo que las ventanas, frizos aljibe y umbrales de mármol, cielo raso de yeso, pisos de tabla en toda la casa; se previene que está construida por una sociedad de maestros inteligentes y que se venderá muy barata: los títulos son de lo mejor. Está situada en la calle Comercio núm. 221 para tratar, Buen Orden 212. a3 v6

Al comercio El abajo firmado declara haber comprado al Sr. D. Francisco Rivadulla el almacencito en la calle Rivadavia esquina Sarandí. El que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á reclamo alguno.—Fortunato Pasalo y Ca. a3 v5

¡¡¡ No mas pobres !!!

Se venden terrenos en las Colonias San Martin y Rivadavia, Provincia de Santa Fé, á 100 Ps. mje. manzana de 150 vs. ó sean 22500 vs. cuadradas.

Garantimos que no es en la Provincia de Santiago del Estero como se están vendiendo por otros señores. ¡A cien pesos mje 72 1/2—San Martin—72 1/2

Al Público Desde hoy en adelante no abonaré ninguna cuenta que no haya sido autorizada por mi.—Fernando Besio. a1 v4.

COCINERA

Se necesita en la calle Parque 103.

Carros de mudanza Se desea comprar uno ó dos carros de mudanza para tratar ocurra Victoria 20. a3 v5.

Dependiente Se necesita un jóven formal para la campaña conociendo se presente sin buenas recomendaciones, San Martin 239. a3 v5.

Almacen Se alquila en la calle de Piedad al lado del núm. 358, muy espacioso apropósito para hacer ó registro ó cualquier otro negocio, para tratar Reconquista 365. a3 v5.

Villa Colon A los compradores de terrenos en Villa Colon, el 30 de Abril en el Teatro de La Alegria, se les avisa que se han empezado á estender las escrituras por la escribania de Conde, bajo el Cabildo, y que pueden ocurrir allí con sus boletos respectivos de 11 á 4 de la tarde para concluir sus escrituraciones. a3 v6.

La "Popular Argentina" Seccion Reciproca, se previene á los señores accionistas, que en domicilio social, pueden obtener las listas del sorteo correspondientes al primer trimestre del corriente:—Buenos Aires 1º de Abril de 1873.

Pedro S. Lamas.
Administrador general.
a3 v13.

¡Alpueblo! Habiendo anunciado en venta, terrenos en las colonias de Sant. Fé, y sabiendo que otras personas se han permitido el mismo anuncio, estando en realidad dichos otros terrenos, situados en la Provincia de Santiago, terrenos vendidos por el Gobierno de esta última Provincia, Zona de tierra pleiteada por los Gobiernos de Santa Fé y Santiago, lo que hace dudar de la regularidad del título, nosotros pues, en vista de este abuso y para que no se crea que anunciamos igual inexactitud, hacemos la siguiente declaracion, que los únicos terrenos en la Provincia de Santa Fé, que se encuentran actualmente en venta por lotes, son los que hemos anunciado y que se siguen vendiendo en nuestro escritorio.

72 1/2—San Martin—72 1/2.

Cabral, Lopez y Ca.
a3 v8

Cocinero ó Cocinera Se necesita con buenas recomendaciones y que sepa bien su oficio en la calle Rivadavia núm. 107, altos. a3 v5,

Calzado botines para Sra., botines para niños varones, botines para niñas, mujeres, se liquidan Florida 172 esquina de Corrientes Roperia Inglesa, no es farsa. 3av5

Se vende la acreditada fonda calle Comercio núm. 130 por su propio dueño, ocurrir en la misma casa, con poco capital y contrata por cuatro años. a3 v5

Semana santa Guantes de cabritilla, negros para sra. y para hombres, tambien blancos y de colores de n 3, 4, y 7 botones.

Libros de misa, de nácar, marfil, carey, de madera de sándalo y charolados de la india, en Bengale; Florida núm. 33. a3 v6

A los maestros Constructores, se llama á propuesta para la construccion de una capilla y un edificio para juzgado y Escuela para las colonias S. Martin y Rivadavia, Provincia de Santa Fé, á 20 leguas al Norte de la ciudad.

Se recibirán propuestas hasta el 30 de Mayo próximo. Por mas pormenores véanse los planos de los edificios á construir, que estarán á la vista en nuestro escritorio desde el 15 del corriente.

Cabral, Lopez y Ca. 72 1/2 San Martin 72 1/2
a3 v5

Se precisa una sirvienta en plaza Constitucion en La Unica Porteña; se prefiere estrangera, y se le pagará buen sueldo. a3 v8

Hospedale Italiano Si invitano tutti coloro che desiderassero di assumere l'appalto del servizio della cucina dell'Ospedale Italiano a presentare le loro proposte in lettera chiusa fino al giorno di lunedi 7 corrente alle ore 12 meridiani all'ufficio d'amministrazione dell'Ospedale Stesso dove potranno attendre avere tutte le informazione decorrenti.

Il Segretario
A. M. Barchi.

ADALVERTO MAÑÉ Y PLÁ

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 7 DE DICIEMBRE DE 1872

Juan Mañé padre, hermanos, hermanas y mas deudos del finado, suplican á todas las personas de su relacion que por negligencia de los repartidores no hubiesen recibido invitacion, se dignen acompañarlos en el funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en el Templo de nuestro Padre San Francisco el viernes 4 del presente Abril á las 10 1/2 de la mañana á cuyo acto quedarán sumamente gratos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. a3-v4

Vestidos hechos para Sra. á 160 200 y 250 ps. Gineros de invierno para vestidos á 4 5 7 9 y 12 ps. túnicas de última moda á 180 y 200 ps. Walerfleed para niñas á 60 y 70 ps. para Sra. á 80, 100 y 140 ps. sacos de paño para niñas á 35 ps. finos ricos á 100 ps. vestidos para niñas de 4 á 10 años á 60 80 y 100 ps. bolidos para id. á 35 ps. sombreros de moda para niños á 40 ps.

Grande y variado surtido de artículos para la estacion entrante y se vende á quema ropa, en La Sin Rival Esquina Esmeralda y Tucuman. m2 v7

Se vende la muy acreditada Fonda y Almacen situada en la calle San Lorenzo y Balcarce números 40 y 42. a2 v4.

Dependiente para una Sastreria y Roperia en la ciudad, y otro para un almacen de comestibles en Dolores, que sean inteligentes y con recomendacion, se precisan en la calle Lima núm. 72. a2 v4.

Al Comercio Desde esta fecha queda disuelta la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Martinez y Polo quedando el activo y pasivo á cargo de Francisco Polo.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1873.—Cobleno Martinez—Francisco Polo. a2v8

Cazadores Se precisa un perro de caza perdiguero que sea instruido ocurrir calle Piedad 730 Botica. a2 v4

Cocinera se necesita en la calle de Belgrano 368. a2 v4

Au Camelia 210. calle Rivadavia 210. Mme. S. Basto a l'honneur d'informera sa nombreuse clientelle quelle à transferé son magasin de fleurs situé dans la calle Rivadavia 210 entre Piedras y Tacuari.

Elle prie le Dames qui l'out honoreé de leurs confiance de bien vou loir visiter son nouveau magasin. La beauté des articles et les prix modérés seront sa meilleure recommandation auprés d'elles. 2a v9a

Crédito Público de la Provincia, La renta correspondiente á los fondos públicos primitivos, y á los creados por ley 18 de Noviembre de 1868, se pagará en esta oficina del dia 8 al 15 del presente mes.

Luis Correa Larguia—Tesorero. 2a v4

Club "Los Negros" Se cita á los señores socios á la asamblea que tendrá lugar el Viérnes 4 de Abril á las 8 de la noche para tratar de asuntos de interés se recomienda puntual asistencia.—La Comision.

¡No mas pobres! Se venden tierras escelentes á 100 pesos mjc. por manzana, 72 1/2 San Martin 72 1/2 a2 v12

Se alquila la gran casa sumamente barata, calle de Artes 374 1/2, 376 y 378, propia para el negocio ó negocios que se quieran por su gran comodidad y muchísimas habitaciones, tiene 2 almacenes y 24 piezas el almacen del lado Sud está alquilado el del lado Norte, ademas de su gran comodidad tiene un gran sótano que da vuelta á un espacioso salon, en el primero y segundo patio hay aguas corrientes y demas necesarios todo en un estado inmejorable, su dueño hace contrata por el tiempo que al interesado lo convenga. a2 v4

Cuyo 144

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Se muda la sastreria y roperia de Emilio Hengaria de la calle Victoria 159. a2 v6

Cocinera Con cama se necesita una, con buenas recomendaciones en la calle Rivadavia núm. 602. a2-v4

Gratificacion El domingo 30 de Marzo se perdió en uno de los coches del F. C. del Norte, 6 de la tarde un sello de cristal de roca; quien lo entregue Florida 46 altos, recibirá lo que vale la alhaja, por ser un recuerdo. a2-v4

AVISO

Se vende un hermoso armazon y mostrador de tienda, la persona que le interese puede ocurrir á la Calle Buen Orden núm. 342. a2-v4

Se ha perdido El domingo á la noche un farol de carruaje el que lo haya encontrado y quiera entregarlo Piedras 79 será gratificado. a2-v4

Billar se vende uno en perfecto estado con todos sus útiles, para tratar calle Balcarce núm. 177. 2a v

Un terreno Se desea vender en la calle de Parque entre Ayacucho y Junin, de 40 varas de frente al Norte y piezitas en el fondo, por poquísima plata: Es preciso vender para saldar cuentas, para tratar acudir calle de Parque núm. 374. m2 v6.

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta.

Oficiales sastres se necesitan varios en la calle de la Piedad 223. a3 v5

Aprendiz confitero se necesita un muchacho de 15 á 16 años de edad para todo trabajo de confitería, calle Parque 253. a3 v5

Sirvienta que entienda el despacho se necesita en el mercado Independencia núm. 18, fonda que fué de Monteverde, se prefiere jóven y con recomendaciones. a3 v5.

Se necesita una cocinera, para tratar calle de Europa 284. a3 v5.

Gran liquidacion de papelería, por conclusion de una consignacion de papelería y útiles de escritorio á precios de factura, Florida 116, almacen de música a3 v6

BANCOS

BANCO MAUÁ Y CA

1 1—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

premeeda metálico

Por los saldos á nuestro favor........12p. ℅ al año
Por los saldos contra nosotros........ 5 "
A los depósitos á plazo fijo., se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 2 de 1872.

M. A. de Freitas Amorim

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretage á los corredores en la primera introduccion de letras de descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer treinta dias en el Banco pasando los dias de su entrada reciben rédi tos, contados desde el dia que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas la salidas por capital y los abonos por interes y los intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90 descuenta tambien para rés de comercio de 7 dias hasta 3 meses con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en moneda corriente y metálico.............. 7 p℅ al

ABONA

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico............ á 1 ℅, al año

DEPÓSITO COMERCIAL

.... 2 p ℅ anual.

PRÉSTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3.000 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDI.
Secretario.

COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA

—0—

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado	£ 1,500,000
Capital Suscrito	£ 1,000,000

—0—

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. Don SAMUEL B. HALE........
" " AMBROSIO P. LEZICA........
" " CARLOS P. LUMB........ Directores
" " A. U. MACKINLAY........
" " NORBERTO DE LA RIESTRA........
" " FEDERICO WANKLYN......DIRECTOR GERENTE.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPOSITOS

En Cuenta Corriente	4 o/o
Con 7 Dias de Aviso	5 o/o
Por 60 Dias fijos	6 1/2 o/o
" 90 " "	8 o/o

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de Cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo.

Soy de Vd. atento y SS.—Por el Banco Comercial del Rio de la Plata.—*T. Wanklyn*—Director Gerente.

HIPOTECARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de prestamos de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que paga el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad, e divide en trimestre y semestre.

SERIE A—TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias—8 p. ℅ interés—1 p. ℅ amortizacion y 1 p. ℅ comision.

SERIE B—TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias—8 p. ℅ interés—1 p℅ amortizacion 1 p. ℅ comision.

SERIE C—SEMESTRAL

Dura dos 190 dias—8 p. ℅ interés—1 p. ℅ amortizacion

SERIE D—SEMESTRAL

Dura 28 años 6 dias—8 p℅ interés—1 p℅ amortizacion y 1 p℅ comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su escencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 5 á 15 de Enero—5 á 15 de Abril—5 á 15 de Julio—5 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 5 á 15 de Enero—5 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial en las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente.
Secretario.

LA BIEN HECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

Delegado del gobierno.

Sr. D. Estanislado del Campo.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basavilbaso — D. Julio Sanchez —D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores Generales { D. Jorje Perey. / " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MARZO DE 1872

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016-36	1.793748-90

La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1º de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo regir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p ℅ consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un registro especial y llevarán un sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene con dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatuto de la Sociedad "Bien Hechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que según el corresponden—CASTRO—Antonio Malaver.

DETALLE GENERAL

DE LAS MERCADERIAS QUE VENDEREMOS

POR CUENTA ESCLUSIVA DE LOS SEÑORES

JORGE BROWNELL y Cª

EN NUESTRA CASA VICTORIA NÚM. 143

Los Dias Lúnes 7, Martes 8 y Miércoles 9 del corriente

A PLAZOS DE COSTUMBRE

Chaleños de tarlan.
Rebozos id. id.
Pañuelos sencillo de id.
Tartan á cuadros y escocés.
Casimires finos para trajes.
Id. id. para pantalones.
Raso de lana.
Merino negro y de colores.
Gran surtido de géneros de vestido.
Sobretodos y chaquetones finos.
Bayetas medio pellon y dos piezas
Paños pintados.
Id. pilotos.
Id. presidente.
Id. de poncho, mezcla y pura lana.
Bombasi pintado, blanco y crudo.
Arbucias.
Lona blanca y de catre.
Brin de Rusia y para muebles.
Notable surtido de mantas.
35 marcas de lienzo tablean.
20 id. de bramante fino.
Notable surtido de sarazas.
Uso doméstico uno y dos anchos.
Madapolan.
Surtido general de medias.
Pañuelería de manos, clases finas.
Ricas cortinas de hilo, doble-ancho.
Listados.
Lienzo asargado.
Id. gris.
Id. azul.
Id. doble-ancho.
Bolsas de arpillera.
Mantas de viaje.
Drill.
Colcha negra y plomo.
Alemanisco, hilo y algodon.
Servilletas.
Clarin.
Tripes, bruselas y rosados.
Lustrinas y alpacas.
Pañuelos algodon y cachinilla.
Rebozos de merino negro.
Camisetas rayadas y lisas.
Jergas, gran surtido.

Frazadas, Camisas

LLAMAMOS MUY ESPECIALMENTE

LA ATENCION

SOBRE ESTOS DOS ARTÍCULOS

Hay un notable Surtido

Gambroons.
Paraguas ingleses de seda.
Crinolinas.
Géneros para forro.
Tapados para señora.
Percales de novedad.
Telas de lana para ponchos.
Id. para chiripaes.
Ropa blanca de señora.
Silesias.
Botines.
Colchas blancas y de color.
Camisetas de listado.
Pañuelos foulares.
Gran surtido de crimeas.
Grano de oro negro.
Brillantinas.
Orleans.
Franelas.
Corderoy.
Chuse.
Zarzas de colcha.
Colchas grises.

AVERIAS

Guarenta bultos de mercaderias surtidas

RODRIGUEZ LARRAZABAL y C.ª

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y COMPAÑIA

CALLE SANTA FE, UN FAMOSO TERRENO

DIVIDIDAS **3-MANZANAS-3** DIVIDIDAS

En lotes — En lotes

LAS COLINAS DEL NORTE, TERRENOS ELEVADÍSIMOS

OCHENTA HERMOSOS LOTES

Situados en la calle de Santa-Fé frente á las grandes quintas de OLLEMBERG Y CRAMWEL

SE REMATARAN, EL DOMINGO 6 DE ABRIL

A LAS TRES Y MEDIA EN PUNTO

AL NORTE! AL NORTE!

Al gran boulevard que conduce á Belgrano

50 VARAS DE ANCHO, TRAMWAY A LA PUERTA

CALLE CON MACADAM

Calles trazadas por el Departamento Topográfico.—Ya están todos los lotes amojonados.

UN LOTE CON ACCION Á VARIOS

Al mejor postor, Lindas esquinas, Grandes fondos!

El tramway se inaugura en breve, el dia que marche la calle de Santa-Fé valdrá cuatro veces mas. CARRUAGES.—Saldrán á las 3 en punto de la Plaza Victoria conduciendo á los interesados.

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

GRAN LUNCH

TITULOS PERFECTOS

Planos y tarjetas para carruajes, Victoria 143

NO SE ADMITEN NIÑOS

a2.

A FLORES! A FLORES!

CINCO MANZANAS

AL SUD DE LA CALLE REAL

EL CENTRO DE LA GRAN COLONIA INGLESA

CADA MANZANA DIVIDIDA EN CUATRO LOTES

Uno con accion á los demas

TAMBIEN VENDEREMOS VARIOS LOTES DE 10, 20 Y 80 VARAS

SE REMATAN AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 6 DE ABRIL

A LAS 12 1|2 EN PUNTO

ESTOS IMPORTANTES TERRENOS ESTAN RODEADOS POR MAGNIFICAS QUINTAS COMO LAS DE REPETTO, ESTRADA, LO MILR y MOANAAB NEILD.

La capilla nueva á un paso—La gran calle de Circunvalacion pasa por el frente de las manzanas—Terrenos altos y pintorescos situados sobre la loma—Dominan toda la poblacion y campaña—Nada mas hermoso—Nada mas ventilado—Verdadero palacio para formar quinta.

ESPECIAL

El dueño no pretende desatinos, tiene que vender por que en breve parte para Europa. Los interesados pueden concurrir; seguro de que realizaremos á todo precio.

TITULOS PERFECTOS

Tramways gratis, el de Billinghurst saldrá de la plaza Victoria á las 11 1|2 en punto

En la quinta del Sr. Terrero, en la calle Real habrá una bandera para indicar la calle por donde deben ir los compradores.

GRAN LUNCH

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

Mas detalles, boletos de tramways y planos, Victoria 143.

a2. RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Cª.

REMATES

Por Ramon Botta y Ca.

Gran remate de muebles y articulos varios.

En su casa calle Maipú 111.

El Miércoles 9 de Abril á las 12 en punto del dia daremos principio al gran remate de muebles de diversas clases y superiores. La venta será al contado y al mas alto precio, por ser así la órden de su dueño. Tambien se venderá otra partida de muebles riquísimos por cuenta de una mueblería principal de esta, á cualquier precio por terminacion de negocios y ausentarse su dueño para Europa. No detallamos el pormenor por su larga estension, pero los concurrentes hallarán cuanto pueden desear. a4.

POR LOS MISMOS.

¡¡Alerta especuladores!!

En breve anunciaremos el remate de varios lotes magníficos de terrenos en Moron. a4

PERALTA RAMOS Y FIORINI

DE MUEBLES

En nuestra casa Florida núm 8.

El Viernes 4 del corriente á las doce del dia venderemos una gran cantidad de muebles cuyo detalle es como sigue:

Un juego de sala compuesto de un sofá dos sillones y seis sillas forradas con terciopelo de jacarandá, repisas, ... con tocador y piedra marmol, catres de bronce y fierro lavatorios de caoba y jacarandá, sofaes, sillas máquinas de coser, cuadros, perchas, faroles arañas de bronce y cristal, cafeteras lámparas aguas de colonias y otra infinidad de artículos que seria largo enumerar á la vista. a4

SANTIAGO PODESTA Y Cª.

ESPLÉNDIDO REMATE

A MORON! A MORON!

EL DOMINGO 13

DE ABRIL

A las 3 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado por órden terminante de su dueño don Miguel Casulo, las dos preciosas casas situadas en Moron, la primera calle Constitucion esquina á la Libertad, compuesta de 13 1|2 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda; su edificio se compone de una espaciosa esquina, tres tiendas y 2 piezas todo de material, cercado de pared y demas oficinas, la segunda está situada una cuadra al Norte de la anterior, tambien forma esquina, tiene 40 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste; todo su frente está edificado y contiene una esquina, 7 hermosas piezas todas de material, cercado de pared pozo y demas oficinas, con hermosas plantas y edificada como para dividirla en dos casas.

Es una preciosa propiedad para recreo tanto por su edificio cuanto por solo estar 6 cuadras al Norte de la estacion; títulos garantidos; mas informes Perú 126.

NOTA—La casa grande reconocerá gravámen á favor del Banco Hipotecario de 2,000 pesos fuertes entregando puntualidad y garantimos que estamos autorizados para venderla al mejor precio. No perder esta pichincha. a4.

LOPEZ Y BLANCO

A plazos.

Por cuenta de varias casas.

En nuestra casa calle del Perú núm. 94 á 96.

El Viérnes 4 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y á plazos, un importante surtido para Sastres, Tenderos y Roperos, cuyo detalle se dará mañana.

Casimires franceses é ingleses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro fino, id. castor, id. piloto, id. satin, brines de hilo, irarí, madapolan, géneros de hilo, para sábanas, géneros para vestidos de lindos gustos, géneros para sábanas, algodon cotin de hilo, corres de la India, calzoncillos de hilo, rico géneros de vestido, yaconas, casimir, percales franceses, percalina, rusa francés, alemanosca, bombasí labrado, id. crudo, sarazas finas regulares, cortes para vestido, yaconas, balleton cordero y camisas de roca, merino francés, pantalones paño coleta negra y plomo, brin de Rusia, cortes casimir para pantalon, boas, lana, botines para niños, camisetines, manta fantasía, colchas rameras, traje para niños, camisas bordadas y lisas para señora, talmas bordadas, gros y pequines, linas bordadas, granadinas, bastones, paño en chet, casimires en cortes y en piezas, poncho baño, jergas pampas, trencilla de lana, lienzo tambien, bolsas pelo de cabra, cotin español, mantas gulpiur, cocos, brillantinas, bombasí crudo, tricotas, pantalones y sacos de brin, bramante de varias marcas, incluyendo lo mas rico que hay en plaza: percales, lienzos de muchas clases uso doméstico para vestidos, un lindísimo surtido de géneros para vestidos granadinas con flor de seda y lana, fular de seda para vestido, alemanisco de hilo y algodon, gran surtido de túnicas, camisolines, cuellos y puños, camisas percal de medio hilo para niños y para hombres, crinolina blanca, negra y á cuadros, corsetes gran surtido, pañuelos merino de rebozo, chalones merinos, géneros de vestido, casimires en cortes y en piezas, apaños negros, bramantes de las mejores marcas, coleta un doméstico, zarazas para camisas; id. para vestido y para colchas, percales brin para pantalones, merino negro francés casineta, sombreros castor y felpa, ropa hecha varias clases, perfumería de todas clases, camisas para hombre, id. para Sras. a7.

POR EL MISMO

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96.

El Lúnes 7 del corriente á las 12 del dia, venderemos los plazos de costumbre y al mejor precio.

Cuyo pormenor se dará mañana.

Bramante 6,000 cierto 1,000 y retorcido, flor inglesa, elegante, payadera y corona, lienzos 20 marcas diferentes, gró negro, cocos para camisas, sarazas, brillantinas, percalinas, linó, capricho, tarlatan, alecola, tul de seda, malopolan, crinolina, alemanisco, uso doméstico, tró, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, brines de hilo camisetas, garibaldinas, casimires paño, merino negro, camisas para niños, brin de Rusia, juegos manteles, cajas perfumería, muselinas, brillantinas, boas para señora, cocos franceses, porcelinas, percales finos, catalaray de yerbas, linó, merinos negros y de colores, enaguas lisas y bordadas, calzones para señora, muselinas, yaconas, pañuelos de hilo, id bordados, zarazas para colchas, bombasí liso y labrado, tarlatan de colores, calzoncillos de hilo y madapolan, gró negro, pequines, camisas de percal y de crimea, un surtido completo de medias para señoras, hombres y niños, trages para niños, coco de la India, crinolina, coleta negra y plomo, casimires finos para pantalon en pieza y en cortes, corbatas de seda, género de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas, faldas de lana y seda, pañuelos, foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, fustano para pantalon de lindos gustos, un lindo surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda ramilleda de hamilleta, agua de colonia, cinta de liston y raso, peines y otros artículos que estarán á la vista el tiempo del remate.

Grambroons, género de hilo doble ancho y de un ancho, camisetas bordadas, medias de lana para niños, lienzos y bramantes, fustano listado, lienzo azul, sombrillas, brillantinas. a1.17

POR LOS MISMOS

Al contado.

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 94 á 96.

El Miércoles 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio.

Cuyo pormenor se dará mañana. a1.

POR EL MISMO

Importante remate

A Plazos

Por cuenta esclusiva de una casa introductora

En nuestra casa calle del Perú Nº. 92 á 96

El Mártes 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á plazos al mejor precio, un importante surtido como para Sastres, Tenderos, Roperos y Merceros, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Tapados de gró para Sras. y niñas, idem de casimir y de terciopelo para idem idem, chalones, idem de tartan y de merino, terciopelo, raso, groes, fular confecciones para niñas, vestidos de gró hechos, ropa hecha para hombres, etcetera. a5.

Rafael Muriel

De una buena casa de poco precio.

Con jardin y muchas plantas.

Situada en la calle San José núm 400 entre las de Progreso y Arenales, gran centro de poblacion y mucho comercio, á una cuadra del Tramway Nacional.

El Domingo 6 de Abril dia de ramos á las 3 en punto de la tarde se rematará dicha casa á la mejor oferta y dinero de contado, edificada en 15 varas de frente por 40 de fondo 3 piezas azoteas, muchas plantas y arboles frutales y otras comodidades.

Se previene que esta casa está situada en el mas lindo y alegre barrio de la calle San José por su altura los edificios de la vecindad todos nuevos y elegantes, á una cuadra del gran Paseo de los Inválidos, esquina de San José y Caseros en dicha esquina para el Tramway Nacional que recorre las calles Potosí por todo de la plazoleta de San Francisco doblando por la de Salta y Caseros y continuacion de los nuevos corrales Alerta familias de buen gusto para la casa que se vende se para gozar del aire puro de las quintas; la venta es forzada á causa á la mejor postura, por ausentarse su dueño.

Mas pormenores al Rematador calle de Rivadavia 37 y 1|2 a3

POR WEHELY GIMENEZ Y Cª.

El Miércoles 2, el Juéves 3 y el Viérnes 4 de Abril, á casa de los señores Molina y Gondra; Perú núm. 11, en los plazos de cinco, seis y siete meses.

Venta por liquidacion, lotes fuertes por bultos, por medios bultos, gran surtido de ropa hecha, calzado para hombres, calzado para señoras, sombreros todas clases, géneros de vestidos, géneros de lana, géneros de algodon, género de hilo, gran surtido de mercería, tienda, sombrerería.

Venta liberal, el Miércoles 2, el Juéves 3, el Viérnes 4 de Abril.

NOTA—Este remate se principiará á las 11 1|2 en punto por tener que vender por liquidacion completa. o-23.

POR EL MISMO

En casa de los de señores

MOLINA Y GONDRA

Perú núm. 11

A PLAZOS DE CINCO SEIS Y SIETE MESES

Miércoles 2

Juéves 3

y Viérnes 4

VENTA POR LIQUIDACION

LOTES FUERTES POR BULTOS

Por medios Bultos

Gran surtido de ropa hecha

CALZADO PARA HOMBRES

Calzado para señoras

Sombreros todas Clases

Géneros de vestidos

Géneros de lana

Géneros de algodon

Géneros de hilo

Gran surtido de Mercería

Tienda

Sombrerería

NOTA—Este remate se principiará á las 11 1|2 en punto por tener que vender por liquidacion completa. m30.

POR EL MISMO

Judicial, de una finca, calle Talcahuano esquina á Juncal.

Por mandato ... Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El sábado 3 de Mayo á las 4 en punto de la tarde remataremos la finca mencionada construida en un terreno de 10 varas á la calle Juncal por 12 vs. á la calle Talcahuano tasado en la cantidad de pesos 237,101 36 mjc no admitiéndose oferta que no baje de las 2|3 partes de su tasacion que son 158,034 24 mjc.

Rogamos á los especuladores de fijarse en la posicion, Juncal esquina Talcahuano, centro de poblacion, tranvías, etc.

Por mas informes en casa de los Rematadores, Bolivar 19. a. 1.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar 19 y 23, de comestibles y bebidas.

El Lúnes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos arriba mencionados, cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles—Arroz de la India, fideos de Napoles, id españoles, id de Génova, yerba paraguaya, bacalao fresco marca muy acreditada, aceitunas de la Reina, sardina americana, pasas de higos de Nápoles, id de Malaga, id de uva, ají en rama, tabaco negro en rama, en tarros y en rollos, id picado, chocolate frances para pitos paruitos, dulce de membrillo, alpargatas, cuchillos, tenedores y cuchillas garbanzos, té negro y perla, fosforos de cera, cochetes sardinas, quesos de Holanda café molido etc etc.

Bebidas—Vino frances en bordalesas y en cajones, ajenjo francés, vino San Juan en cascos, vino Oporto, id Jerez clase fina, Whis Rey, ginebra holandesa, vino llano, oñas vino Madera en bordalesas, id San Julien Medoc en botellas y medias botellas.

Loza—Teteras, azucareras, lecheras, platos hondos y playos, jarros, palanganas, escupideras, enfriaderas, vasos de distintas forma y tamaños etc.

Al mismo tiempo—4 cajones ... de Vichi 100 12 docenas de ginebra 30 id vermouth frances 30 id 12 italiano 80 id pasas de uva de Málaga. a1

POR EL MISMO

En seguida á las dos en punto de la tarde. En nuestra misma casa

Un magnífico lote de terreno situado en Moron compuesto de 80 varas de frente por 102 varas de fondo. Este terreno dista seis de la Iglesia mas ó menos su alto rodeado de calles de 30 varas á inmediaciones del circo de carretas el que venderemos al costado segun el plano, que el comendrá á la vista en el acto de la venta. a1

Maximo Benguria

¡Qué pichincha! Qué pichincha!

El Domingo 6 del corriente Abril á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera procederé á vender en público remate y por lo que den la linda casa ubicada en la calle del Temple núm 220 compuesta en terreno de 11 1|2 varas de frente por 32 de fondo.

Esta venta es como para pobres y ricos. a3,

Alfonso Darlan

Ojo á la pichincha

De una casa, sita calle del Perú á una cuadra y media al Sud de la de San Luis y en donde estará la bandera de remate.

El Domingo 6 de Abril á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado dicha casa perteneciente al señor don Pedro Gandolfo y por su órden, la casa está compuesta de 3 piezas 2 de material y 3 de tablas, mide 12 varas de frente por 34 de fondo y ha sido tasada en $2,800 ps. mjc., sin embargo de sus bajas tasaciones se tomará por base, de la venta las dos terceras partes que son $2,000 ps., escrituras garantidas, por mas informes San Martin 186 á Cuyo 201. a3

Guillermo Martens

Atencion personas de buen gusto y especuladores.

De una magnífica casa quinta en Barracas al Sud, calle principal denominada calle Mitre, con 21 1|2 varas de frente por al Oeste, por 250 varas de fondo, amparando el frente en el fondo, dista solo media cuadra de la plaza principal e Iglesia, así como tambien de la Estacion ferro carril y Cabildo.

Tramway á la puerta ¡¡Alerta!! ¡¡Alerta!! Tramway á la puerta.

Propiedad de la señora doña Maria Querejo.

El domingo 6 de abril á la una en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la lindísima quinta arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa principal sobre la calle Mitre es edificada á la moderna con buenos materiales, y tiene cuatro piezas grandes, cocina con cocina económica, letrina, pozo de balde, un depósito de agua de 28 pipas, tiene á mas un gran patio, parral con riquísimas clases de uvas, mas puerta de fierro á la calle, y las piezas con su parte embaldosadas y otras con piso de tabla. Luego situado tambien un gran lano, etc.

Hay á mas en el medio de esta quinta (ó mas bien dicho en el pequeño "Eden") una linda casa de Material á la moderna, como para Jardinero, compuesta de 2 lineas y grandes piezas, un magnífico palomar, un gran gallinero y pozo de balde, etc.

Toda la propiedad está dividida en cuatro departamentos.

1.º Casa principal como esplicado arriba, 2.º los magníficos y grandiosos jardin, con árboles frutales de primera clase y esquisitas frutas como peras, se encuentra, como lisonjeado todo el año, peras ciruelas manzanas, granadas, parrales con uvas, frutilla, etc., á mas casa para jardinero, así como comodidades de aves ó otros animales domésticos. 4.º Una gran huerta para y con verduras.

Esta linda propiedad se recomienda de por sí, tendrá tramway á la puerta, actualmente en construccion, está situada en paraje muy alto, pintoresco y se encuentra en la calle principal, solo recomiendo á los interesados no faltar al dia y hora indicado, pues oportunidad como esta no se encuentran todos los dias.

Escrituras sueldines y por mas datos al Rematador calle Potosí núm 83 y 85. a1v9

POR EL MISMO

De una linda casa al Norte, Calle Andes entre Charcas y Santa-Fé á 1|2 cuadra del tramway, 9 varas de frente al Oeste por 49 varas de fondo.

¡Alerta! Gran centro de poblacion y paraje de mucho porvenir. ¡Alerta!

A dos cuadras de la estacion Billinghurst, ¡¡ojo!! A dos cuadras de la estacion Billinghurst.

El domingo 6 de Abril, á las 4 de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa es edificada á la moderna con buenos materiales, tiene 3 habitaciones, pozo de balde etc.

Llamo la atencion á los que quieran doblar su capital en poco tiempo, ó á los que quieran vivir en lo suyo, la situacion no puede ser mejor, en calle sumamente alta, ancha y pintoresca, rodeada de lindos edificios etc., así es que no falten al dia y hora indicadas, pues se venderán por lo que den. Escrituras tafeteres y por mas datos al Rematador Potosí 83 y 85.

Gabriel Ocampo

Judicial

De dos suertes de chacra en el partido de Quilmes.

El Domingo 27 de Abril á la una de la tarde venderé de órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martel y perteneciente á la testamentaria de doña Florentina Tobal de Tobal, lo siguiente: Dos suertes de chacra situadas en el cuartel primero de este partido, (3 cuadras terreno devueso de barranca, con 2 cuadras de monte de durazno, 3 cuadras cuadradas monte de paraiso, 13 cuadras cuadradas sembrado de alfalfa, 3000 vs. alambrado en circunferencia del terreno; con medios postes y estacones de ñandubay y 3 hilos de alambres, 2 ranchos paredes de ladrillos crudo y cocido, siendo uno de ellos de 3 piezas con techos de paja 2 pozos y tasado en la cantidad de $90,000 ps. previniéndose que se principiará la venta por la tasacion, siendo estos preciosos terrenos mas bien situados, á 16 cuadras del pueblo, campo alto, etc.

En caso que los trenes suspendan la hora de salida avisaremos oportunamente.

En la estacion habrá carruajes para llevar el remate á los interesados, por mas datos ocurrir á la casa del rematador Reconquista Nueva 102. m20

POR EL MISMO

Judicial—En la plaza de Monserrat.

El Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde venderé de órden del señor Juez de 1.ª Instancia Doctor D. Honorio Martel la casa calle de Belgrano núm. 278 al 282 (Plaza de Monserrat) perteneciente á Da. Florentina Tobal de Tobal, con 14 metros, 722 milímetros igual á 17 varas de frente al Norte y 49 metros 537 milímetros igual á 58 varas y 75 cent. de fondo al Sud, con varias piezas, almacen etc.

Creemos inútil el recomendar ésta propiedad que por su sola situacion, y estenso terreno llamará la atencion de los interesados, previniéndoles que principiará el remate por la cantidad de 800,000 ps. Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Reconquista Nueva núm. 102. m 2.

Por Tomás Aires.

En el bello pueblo de Quilmes

De la hermosa casa quinta.

Del Señor D. Francisco Armesto, con 48 varas de frente, por 100 de fondo á tres cuadras de la Estacion lindando con las propiedades de los Sres. Leonardo Pereyra y Tomás Giraldes. No hay local mas codiciable y hermoso.

El Domingo 6 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mejor postura y dinero al contado, la Casa-Quinta arriba mencionada, formando esquina y edificada á la moderna en 48 varas de frente á la calle Real, denominada Giraldes, sobre 100 de fondo; tiene 4 piezas con 3 ventanas á la calle, el frente está revocado y pintado con gusto y elegancia, las maderas de los techos inmejorables. El jardin está cercado de pared por su costado y tiene una gran arboleda, flores, un galpon, letrina y otras comodidades.

A los fondos de esta propiedad se edifican lindas casas y se abren las calles que forman en el Boulevard y pasea de la Estacion.

La finca que ofrecemos hoy se presta á una soberbia especulacion y el comprador de ella, doblará su capital antes de 4 meses. a2.

BALBIN Y PLOWES

El Mártes 1.º, Miércoles 2 y Juéves 3

DE ABRIL

POR CUENTA DE LOS SEÑORES

RWSEHHOPMANN Y Cª.

A 5, 6 Y 7 MESES.

EN NUESTRA CASA PERÚ 19.

Artículos para sastres,

ROPEROS Y TENDEROS

En los dias arriba espresados venderemos al mas alto precio, un espléndido surtido recientemente introducido.

Paños y casimires negros de todas calidades, hasta los mas finos, casimir de color en piezas y en cortes, paños castores y ratines, paños de color, pana, azul y morado, ropa hecha, ... franela de ..., casimir, ... de bombasí, ..., de lana, camisetas de lana, ..., surtido de géneros para vestidos de última novedad y de todos precios, géneros de seda y de ..., de pañuelos de rebozo, de lana ..., surtido completo de artículos ..., de señoras, boas para señora ..., de hilo de mano, etc. etc.

AVERIAS. 8 fardos ..., á resmas papel para diarios superior calidad. m70.

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria 71

Tienda, Mercería y sastrería

A 5, 6, y 7 meses

Espléndido surtido

Por cuenta de varios

El Viérnes 4 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido de mercería cuyo pormenor en parte el siguiente: a1.

POR EL MISMO

Venta particular

DE

LAS LOMAS DE MORON

CON LA SIGUIENTE CONDICION

Todo comprador tendrá boleto para el tren expreso que habrá á mediados del presente Abril, y si despues de ver el terreno no le agrada se le abonará inmediatamente las cuotas que haya pagado.

Lotes de 10 varas de frente por 55 de fondo á 2000 ps. 1500 y 100 pesos cada lote.

Pagando en diez mensualidades.

Lo mas alto, lo mas pintoresco y lo mas lucido de todo el moron.

La condicion arriba espresada habla mas alto que cuanto pudiéramos decir.

Nadie ha puesto una condicion semejante por que nunca se ha presentado á la venta pública terrenos en condiciones á los nuestros.

Muy baratos, muy altos, muy cercanos en un pueblo de Moda, de 6 á 7 cuadras de la estacion y pagaderos en 10 meses.

Antes de vencer la última cuota valdrá cada lote 14000 á 20,000 pesos.

Los terrenos que vendemos forman el gran boulevard de Moron.

Planos á nuestro escritorio Victoria 71. m30

MARIANO VIVAR

Judicial

De una chacra en el partido de Belgrano perteneciente á la testamentaria de don Juan Carbajal.

El domingo 13 de Abril á las dos en punto y dinero de contado venderemos por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Jorge Echeverria la chacra arriba mencionada situada como á cinco cuadras al sud del circo de las carreras, linderos por el este testamentaria de Martinez, por el sud don José Rufo y por el este doña Salustiano Parlente y don Manuel ..., compuesta de 300 varas de frente, calle por medio con D. A Fariente, 278 varas lindero don A. Calzera, 175 varas lindero don A. Martinez y 462 varas calle por medio con don Juan Roberts.

El todo forma una área de 8 cuadras cuadradas y 63 ciento de cuadra, tasado á 18000 ps la cuadra cuadrada

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Existe un contrato de arrendamiento al que le falta un año y meses para su término; lo que respetarlo,

Por mas detalles á los rematadores Perú 19

ENRIQUE RAIMOND

DE UN LINDO TERRENO

EN SAN FERNANDO

A media cuadra del Hotel Nacional al Este, con frente á las calles 3 de Febrero, Ituzaingó y General Alvear, 2 esquinas: al contado por lo que den.

El domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde, venderé el terreno arriba espresado, al mejor precio, sin limitacion. Dicho terreno se compone de 30 varas de frente al S. E. 63 de fondo al N. O. y 159 de frente al N. E. sobre las calles que se espresan arriba. La mejor posicion del pueblo. Títulos superiores; no faltar á la hora. Por mas informes, San Martin 140.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Esquina Paraná y Tucuman, calle de 20 varas de ancho, 97 varas á la calle Paraná 32 id id id id Tucuman.

Judicial

El Domingo 29 de abril á la 1 en punto de la tarde en un solo lote, ó en 5 como está dividida la propiedad por gusto de los interesados, venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Fernandez Romero.

La gran propiedad esquina Tucuman y Paraná calle ancha, empedrada, con aguas corrientes, á solo dos cuadras de la gran plaza del Parque del ferrocarril del Oeste.

97 varas á la calle Paraná, 32 id id id id Tucuman ó sean 99 varas todo frente.

Este hermoso terreno está casi todo edificado siendo este de primera clase y una cinco lotes en que está dividida se compone del modo siguiente.

Lote núm. 1—Forma esquina á Tucuman núm 253 y á la calle de Paraná núm. 159 con edificio y 26 varas de frente á la calle Tucuman 27 á la de Paraná tasado en todos sus ramos en la suma de 474808 $ mjc. cuyas dos terceras partes son 316,588 $ 1|4 mjc.

Lote núm. 2—Tucuman 251 cercado de pared con porton, pozo letrina 12 varas de frente á la misma por 37 vs. de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 104,150 $ mjc cuyas dos terceras son 104128 pesos mjc.

Lote núm. 3—Calle Paraná 187, 10 varas de frente á la misma por 32 id de fondo, cercado de pared tasado en la cantidad de 141,400 ps. mjc, cuyas dos terceras partes son 93, 207 ps. mjc.

Lote núm 4—Calle Paraná 183, 10 varas de frente á la misma por 32 de fondo, cercado de pared con varas de etc. Tasado en la cantidad de 141,400 ps. mjc cuyas 2|3 partes son 94, 307 ps. mjc.

Lote núm. 5—Paraná 181, igual á la anterior tasado en todos sus ramos en la cantidad de 146,215 ps. mjc, cuyas 2|3 partes son 93, 344 ps. mjc.

Importan las presentes tasaciones en su totalidad la suma de 1,094,075 ps. mjc un millon noventa y cuatro mil novecientos setenta ps. mjc cuyas 2|3 partes son 829,950 ps mjc ochocientos veinte y nueve mil nuevecientos cincuenta ps. mjc. que será la base para la venta.

NOTA—Los títulos de esta gran propiedad son de primera clase y para examinarlos están á disposicion de los Sres. interesados en la Escribania de Zeballos calle Piedad esquina á San Martin.

Por mas detalles á los rematadores Victoria 143. m25

Maximo Gowland

Importante Remate.

De Ferretería.

Por cuenta de Señores introductores En la calle de Reconquista núm 89

En los dias 15, 16, y 17 del entrante mes de abril. Se rematará un completo surtido de ferretería inglesa, francesa, alemana, y americana, cuyo pormenor se dará despues. m18.

POR EL MISMO

Judicial

En el partido del Baradero—De un magnífico establecimiento de campo situado en la Cañada de los Toros, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Medina y de órden del Sr. Juez de 1.º Instancia Dr. D. Diego Gonzalez.

El lúnes 21 del entrante mes de Abril á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de dicho establecimiento.

Como sigue. El campo se compone de 812 cuadras cuadradas de 150 por 150 por costado, tasado dicho campo en la cantidad de $ 351,000 mjc. tres cientos cincuenta y un mil y seis cientos pesos mjc base que servirá para principiar la renta.

Al mismo tiempo se venderán los animales vacunos, yeguarizos, corrales poste ñandubay, muebles, marcas y demas enseres de un establecimiento de campo. m18.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El mártes 22 de Abril á las 4 de la tarde

De una casa en el mismo Pueblo del Baradero situada á una cuadra de la Plaza Constitucion perteneciente á la testamentaria y de Orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Diego Gonzalez; dicha casa se compone de 20 varas de frente por ... fondo, y se venderá al mejor precio.

Nota. Los Señores interesados que gusten asistir al Remate deberán tomar el tren que parte del paseo de Julio, el Domingo 20 de Abril á las 8 1|2 d. la mañana, hasta el Tigre y de allí en el vapor hasta el puerto del Baradero, encontrando en la Plaza del Pueblo, voluntas que los conducirán hasta el mismo establecimiento donde tendrá lugar el Remate, por mas pormenores Cangallo 47 ó Escribania del Sr. Cruce m18

Juan A. Basarte

El domingo 6 de abril á las 2 1|2 de la tarde, calle Esmeralda núm 317. De una hermosa casa de altos y bajos, compuesta esta de 11 piezas recien empapeladas, pisos de mosaico, gas en las piezas, hermosas arañas cristal, cuatro patios, aljibe, los altos, siete piezas en las mismas condiciones de las bajas, esta casa puede dar de 5,000 á 5,200 pesos de renta, puede verse la propiedad ó por mas informes al rematador Victoria núm. 74.

Hay una gran conveniencia para el comprador pues hay tomado al Banco Hipotecario diez mil fts. m30

LUIS G. LEONETTI

De una hermosa casa esquina en el pintoresco pueblo de Moron, el Domingo 6 de Abril á la 1 en punto del dia. remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño don Mauricio Brunet y por ausentarse á Europa.

La casa está situada en la misma plaza principal á una cuadra de la estacion y está edificada en terreno de 15 1|3 varas de frente á la plaza por 55 á la otra calle de la estacion, con siete hermosas piezas á la moderna, 2 piezas mas de material y con techo de zinc, 2 cocinas y demas ...

---

vecario! Esta hermosa propiedad está contigua á la iglesia de dicho pueblo y al hermoso palacio del Sr. Jolly.

NOTA—Haré presente á los señores interesados que esta propiedad está contratada la mitad por mil pesos mjc. faltando aún 2 años para su vencimiento, quiere decir que, el que compre entre con segura ... no faltar hombres de pesos, á nosotros os toca.

Por mas pormenores al martillero, escritorio Defensa 63, altos. a1

Pablo Gowland

Remate Judicial

De la gran finca calle de Rivadavia haciendo esquina con la Plaza Lorea.

Testamentaria de la señora Dolores Villarino de Posse

Importantísima propiedad

Inmejorable posicion

Gran centro de comercio

El Domingo 20 de Abril á las cuatro en punto de la tarde se rematará, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, y con la venia del Sr. Juez de Menores la espresada finca, perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villarino de Posse, señalada por la calle de Rivadavia con los números 425 al 440.

El Terreno se compone de 13 varas y 35 cents. de frente al Oeste, por 54 varas y 36 cents. de fondo al Este dando de frente al Norte calle de Rivadavia; el edificio consta de tres casas con todo servicio, á mas la gran esquina con mas de veinte piezas aljibe y demas servicio, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en la suma de $ 1.800,000, un millon y ochocientos mil pesos, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son $ 1.200,000, base muy baja en atencion á su localidad.

Escusado nos parece entrar á hacer observaciones sobre esta gran propiedad, pues no hay paraje de mas porvenir que este en todo el Municipio de la ciudad, donde pronto se instalará el Departamento de Policia.

Títulos superiores, para ver las tasaciones, etc. etc. á la Escribania de D. Manuel Victoria Defensa 74 altos patio; otros informes al Rematador Defensa 114. m. 19

Eugenio C. Diaz y Cª.

Venta forzada

Remate pichincha

El dia 13 del entrante Abril, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, y dinero de contado, siete magníficos carros de bueyes, y la boyada de dicha tropa.

Los carros son aperados con todo completo. Los bueyes, son fuertes, gordos, mansos y trabajan indistintamente en los carros como en el arado.

La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Este remate tendrá lugar en la plazoleta de la Estacion donde estará la bandera, y todo á la vista.

Chivilcoy Marzo 22 de 1873. 130

Francisco Usal y Ca.

El viernes 4 de Abril de 1873

A LAS 4 DE LA TARDE

De la valiosa finca situada en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa, Nros. 416 á 422 por la primera, y 236 á 240 por la segunda, edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Oeste por 46 1|2 de fondo, con muchas piezas, dos departamentos para negocio, gas, etc., etc.; perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Diaz de Saiaz; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 562,857 pesos mjc. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 374,238 pesos.

En el mismo acto se venderán algunos muebles pertenecientes á dicha testamentaria.

Los que deseen verlos antes, ocurran á la oficina de D. Adolfo Condo, escribano Ranelell. m6 v1 a.

Ramon Alvis

JUDICIAL

El lúnes 17 de abril á las 11 de la mañana venderé por órden del señor juez don Jorge Echeverria el derecho al contrato de arrendamiento á un puesto situado en el Mercado del Centro señalado con el núm. 11 perteneciente á la testamentaria de D. Luis Saraso tasado en la cantidad de 11250 ps. mjc, y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 7,500. Por mas informes al rematador Victoria 17, altos. m29

Marin y Gomez

¡¡DE MUEBLES!!

EN LA

CASA HABITACION

CALLE DE SUIPACHA NUMERO 271

El Jueves 3 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que contiene dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un juego de sala forrado en terciopelo mordoré, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas de caoba, 1 mesa del centro de jacarandá, 1 id. adornada con caracoles, 6 sillas incrustadas en nacar, de caterilla, 1 alfombra de tripe, 1 araña de cristal, 2 picos de gas, de cristal, 1 espejo dorado, 6 cuadros 1 reloj de bronce.

ANTE-SALA—Un juego forrado en reps, compuesto de 1 sofá, dos butacas y 6 sillas, todo de caoba con sus fundas, 2 sillones grandes de jacarandá—1 mesa de costura 1 silla de idem, 6 id de caoba, divanes en reps, 8 sillas negras, 1 reloj de bronce, for

DORMITORIO—Una cama de caoba camera, 1 mesa de noche de caoba, 1 ropero de caoba y roble, 12 sillas negras de aterilla, 1 tocador de caoba con espejo, 1 idem de nogal, 1 cuna para niño, 1 mesa de noche de jacarandá, 1 toballero, 2 perchas con espejo, 1 id marco dorado, 5 cuadros, 1 reloj de bronce, 1 espejo marco dorado.

2º DORMITORIO—Una cama jacarandá, 1 mesa de noche, 1 lababario frances con espejo, 1 tocador de nogal, 2 picos de gas, de cristal, 1 sillon con brazos, 1 toballero, 1 mesa de juego, de jacarandá 1 percha, 3 id chicas de jacarandá; 1 mesa de id 1 reloj de bronce, 6 sillas negras, 1 alfombrado, 1 cuna para niño, con colchon, 1 me de escritorio jacarandá

COMEDOR—Una mesa de nogal de comedor para 18 cubiertos, 12 sillas negras de caterilla, 1 reloj, aparador de caoba, 1 espejo, 1 juego de loza de porcelana para mesa, 6 cuadros, 1 alfombra y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Venderemos seis mesas con piedra mármol para café.

NOTA—El Mártes se suspendió el remate por el mal tiempo. a3.

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE FINCA

MUY CENTRAL

Calle del Temple 46

ENTRE SAN MARTIN Y RECONQUISTA Á DOS CUADRAS DEL PUERTO DE LAS CATALINAS

El Miercoles 16 de abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Dn. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de Dn. José Gomez Obligado.

Esta hermosa propiedad está edificada en 17 vs. 40 cent. de frente al norte, por 51 vs. 79 cent. de fondo al sud, providiendo sobre el contado Oeste de la linea de la calle á las 17 vs. 79 cent. se encuentra un martillo á su favor, de 1 vs. 40 cent. de ancho con 17 vs. y 68 cent. de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 vs. de ancho, por 16 vs. y 50 cent. de largo hasta su fondo, y sobre el contado este de la linea de la calle, á las 17 vs. 60 cent. se encuentra tambien un martillo, á su favor compuesto de 1 vara 80 cent. de ancho con 17 vs. 60 cent. de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 vs. 50 cent. de ancho con 16 vs. 50 cent. de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 vs. 69 cent.

La casa se compone de 44 piezas, todas de material, tres patios y demás comodidades necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 829,787 pesos 65 cent. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553,178 pesos mjc. 45 centavos.

Previniendo que estas tasaciones son sumamente cortas, por ser esta casa de gran importancia por su frente y fondo y estar á dos cuadras del Puerto de las Catalinas. Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

POR EL MISMO

JUDICIAL

AL NORTE

De la valiosa propiedad calle de San Martin No. 163 entre Parque y Tucuman.

HERMOSO TERRENO

17 1|2 varas de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, con un magnífico jardin.

El Miércoles 16 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Gomez Obligado.

La casa se compone de 13 espaciosas piezas con maderas duras, 2 magníficos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, aljibe, varios cuartos chicos y demás oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 924,849 y 20 cent. siendo sus dos terceras partes 616,566 pesos y 30 cent. que será la base para empezar la venta.

Llamamos la atencion á los capitalistas que quieran hacerse de una buena propiedad, pues rara vez se presenta en venta un terreno tan espacioso y central á cinco cuadras de la plaza de la Victoria y tres de la Bolsa de Comercio, siendo su tasacion sumamente baja, pues fué hecha cuando las casas tenian poco valor.

NOTA—Las escrituras son del siglo pasado y pueden los interesados pasar á revisarlas por nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

POR EL MISMO

Por Liquidacion

De 18 carros con sus arreos y encerados.

36 caballos de tiro.

Teniendo orden de vender por lo que den.

En el corralon calle de Rivadavia entre pasos y Sarandí donde estará la bandera.

El Domingo 6 de Abril á la una en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias teniendo orden terminante del dueño de liquidar al mismo tiempo venderemos los galpones pesebres el empedrado la accion á la llave y una porcion de útiles del negocio. a3

Zavaleta y Carvallo

JUDICIAL

EN LOBOS

DE UNA HERMOSÍSIMA CASA

MODERNA Y ELEGANTE

En la calle Real número 109

Con 26 y 1/4 varas de frente al Este por 55 y 3/4 varas de fondo.

El Mártes 15 de Abril próximo, media hora despues de la llegada del 2.º tren, venderemos en remate público judicial y á la mejor postura, por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, la finca antes mencionada; cuyo edificio consta de una hermosa sala, ante-sala con pintura, dos grandes dormitorios, piso de baldosa con zócalos de madera, contramarcos, cielos rasos, gran portada á la calle, techos embaldosados, patios, cinco hermosas ventanas á la calle, cocina, pozo de riquísima agua con calce y pilares de hierro, letrina, gran patio y huerta, todo cercado de pared.

Ojo á la importante posicion que ocupa esta propiedad Ojo

Advertencia—la tasacion importa solo de todo lo relacionado incluso el terreno la suma de *siete veinte y 5 mil ocho cientos pesos mjc.* debiendo principiar la venta por mas de las dos terceras partes de la tasacion que son *ochenta y cinco mil setecientos setenta y cuatro pesos mjc.*

NOTA—El remate se efectuará en la misma finca en Lobos, y en la Estacion habrá carruajes con nuestra bandera para conducir los interesados al lugar del remate.

Por mas informes, á nuestra casa Bolivar núm. 133 ó á la Escribania del Secretario.

m.22 F. Mendez

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Casa calle Venezuela núm 423 y 425.

Espléndida oportunidad.

El dia 29 de Abril á las 4 en punto de la tarde, remataremos el precioso terreno y edificio denominado, el cual contiene 5 piezas, cocina, pozo y letrina, 8 higueras y 8 piés de parra, mide 17 varas y 36 c. de vara de frente por 34.10 varas de fondo, tasado todo en la suma de 172,562 ps. 2 rls. mjc. debiendo principiar la venta por las 2|3 partes que son 115,035 ps. mjc., por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Beláustegui como perteneciente á la testamentaria de Da. Agustina Arana.

NOTA.–Llamamos la atencion de todos los especuladores sobre la posicion inmejorable que ocupa esta propiedad, rodeada de tramways y tasado por menos de la mitad de su verdadero valor.

Por mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 133 y la Escribania de Fernandez. m22

POR EL MISMO

De un lindo terreno 13 varas de frente por 65 de fondo Juncal entre las de Ayacucho y Junin.

El domingo 6 de Abril á las 3 en punto de la tarde remataremos el terreno calle de Juncal entre las de Ayacucho y Junin donde se hallará colocada la bandera compuesto de 13 varas de frente al Sud por 65 de fondo al Norte, se halla entre los edificios de los señores Alzaga y Andrade. Este hermoso terreno tiene que venderse infaliblemente por que su dueño se ausenta para Europa. No faltar á la hora indicada y comprar barato. m29

Adolfo Bullrich

AL NORTE

EN LA

ESTACION MARTINEZ

VIA FERREA DEL NORTE

PINTORESCOS TERRENOS SOBRE LAS BARRANCAS

Á AMBOS LADOS DE LA VIA

El paraje mas elevado y saludable de la costa

TREN GRATIS

El domingo 13 de abril, Pascua, á la una en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna por órden terminante de su propietario, á saber:

30 á 40 grandes lotes de estos terrenos, sin rival en toda la provincia; los lotes varian de 25 y 27 varas de frente por 80 y 90 id de fondo.

Decimos sin rival, porque estamos convencidos que hasta la fecha, no se han ofrecido en remate algunos terrenos en las condiciones de estos por que tales alturas y barrancas donde la mano de Dios ha sido tan pródiga no se improvisan.

Quisiéramos prescindir de hacer la descripcion de lo que todos los que viajan diariamente en el Ferro Carril del Norte, han podido ver y apreciar; pero es nuestro deber dar á conocer las condiciones y ventajas particulares que favorecen esta pintoresca localidad, pudiendo sin exajeracion decir que á tan corta distancia de la ciudad (3/4 de hora de camino) no conocemos otro punto que se eleve como este con sus dobles barrancas, 6 varas sobre el nivel de la via y 30 sobre el majestuoso Rio de la Plata, dominando el puerto y ciudad de Buenos Aires con el mas interesante panorama á la vista

Agregamos la privilegiada feracidad de estos terrenos situados al pié de la mas linda estacion en todo ese trayecto, con una magnífica calle que conduce á la barranca, distante mil varas mas ó menos, y cuyos bordes bañan las deliciosas aguas de los olivos que forman un baño encantador; agregamos tambien la seguridad de que el tramway concedido desde Belgrano al Tigre, recorrerá en frente á la distancia de dos cuadras mas ó menos de la Estacion: la doble via del tren que ademas será un hecho, pues el terreno ha sido donado espresamente con tal objeto y preguntaremos ¿qué localidad hay que rivalice con esta?

Habrá quien nos crea exajerados, pero nada mas fácil que cerciorarse allí, y les aseguramos que quedarán extasiados y participando de nuestro entusiasmo comprarán un lote del que no desearán desprenderse jamás.

Como se verá por los planos, toda la propiedad está rodeada de caminos que conducen al pueblo de S. Isidro que dista un paso de allí, siendo este lugar el centro exacto entre dicho pueblo y la estacion de los Olivos. Aquí habrá dos estaciones la de pasageros y la de carga enfrente. La gran fábrica de ladrillos á vapor á unas cuadras de allí y la facilidad de conducir por el tren todos los materiales de construccion hasta los mismos terrenos, son ventajas que reportarán los compradores, y que no hallarán fácilmente en otras partes. La elevacion de esta preciosa localidad y sus purísimos aires, la han preservado siempre de los estragos producidos por las diversas epidemias que desgraciadamente nos han asolado.

Los interesados deben pues, aprovechar la adquisicion de los únicos lotes que se venderán y esperamos que nuestros amigos y favorecedores aprovechen esta ocasion para comprar, seguros como estamos que siempre nos agradecerán haberles invitado á invertir allí su dinero.

Terminaremos diciendo que su propietario señor don Ladislao Martinez, se ha decidido á ofrecerles en estos momentos para que los compradores adelanten sus plantaciones en los meses que vienen. Los árboles que deberán adornar las calles ó paseos que corren paralelos á los costados de la via férrea serán plantados muy luego, concurriendo como atractivo á la formacion de un lindo Village. Así mismo dicho señor está resuelto á no omitir sacrificio alguno para mejorar en cuanto sea posible su bella propiedad y como una prueba de ello, diremos de paso: que el hábil ingeniero, señor Dow ay, está encargado de los presupuestos á irrigacion de sus espléndidos jardines, conduciendo el agua desde el rio, por medio de una máquina á vapor y de donde es probable sea llevado mas adelante, hasta la estacion.

La entrega de los lotes vendidos será mensurada por cuenta del vendedor y entregados una vez escriturados. Habrá un tren espreso gratis de ida y vuelta, saliendo de la estacion central á la 11 1|2 llegando allí á las 12 y 15 minutos y espera hasta su regreso á las 2 y 50 minutos, con la ventaja de que los que vayan por ese tren podrán utilizar sus boletos para la vuelta por cualquiera de los trenes ordinarios durante el dia. No se admitirán niños, Habrá tienda de campaña y no faltará buena cerveza. Por planos, boletos y demas informes á nuestro escritorio San Martin 118 (altos.) m30.

POR EL MISMO

Estacion Martinez.

Via ferrea del Norte.

Situados sobre las Barrancas de los Olivos.

Grandes lotes.

El domingo 13 de abril á la 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, sin limitacion alguna estos lotes de terrenos que no tienen rival alguno en todos los alrededores de Buenos Aires y cuyos pormenores daremos despues. m°3

POR EL MISMO

EL GRAN HOTEL

HELVECIA

UNA MAGNÍFICA

CASA CENTRAL

EDIFICADA

A LA MODERNA

CON 4 PISOS

CONTENIENDO 32 HABITACIONES

Y 2 HERMOSOS SALONES

EN EL PISO BAJO

FRENTE AL MUELLE

DE PASAGEROS

Hermosa vista

Sobre el Rio

Nueve mil pesos de renta mensuales con contr

IMFALIBLEMENTE

AL MAS ALTO PRECIO

El Miércoles 9 del corriente á las 2 en punto á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño la magnífica casa situada en el paseo de Julio núm. 61, 63 y 65 entre las calles Cuyo y Corrientes. Dicha casa edificada en 17 3|4 varas de frente al Este por 18 1|4 varas de fondo al Oeste, contiene 32 lindísimas piezas entre grandes y chicas y dos lindos salones abajo con piso de piedra marmol, dos cocinas ... de la casa con cañeria de gas aljibe porcelana ... conduciendo el agua al piso mas alto cielos rasos de yeso puertas y ventanas de cedro con las interiores ... de ... patente y mandados traer espresamente de Europa.

La casa ha sido construida para Hotel ... á lo que se presta admirablemente por su gran comodidad y situacion frente al muelle de pasageros y del gran Puerto proyectado Estando contratada actualmente por 9,000 pesos al mes con fiador.

A mas tiene dicha propiedad la ventaja que construyendo arqueria en conformidad con plano municipal ... gana 5 varas sobre la plaza 5 Paseo de Julio En cuanto á los materiales de la casa son de lo ... á buscar ... gusto ... fácil de ... por una simple inspeccion.

ESCRITURAS GARANTIDAS Y POR MAS INFORMES Á NUESTRA CASA SAN MARTIN 118.

AVISOS

Piano perpendicular superior garantido de excelentes voces, se vende uno casi flamante por unos pocos mas de la mitad de su costo. ocurran calle Venezuela núm 275. 2a v9

Ojos en la Boca del Riachuelo frente al almacen naval y corralon de madera etc. de D. V. Casares é hijos.
Se vende la goleta Roma Capital lista para navegar, de porte 9,000 arrobas recien construida de madera primera calidad, forrada toda de Rondels y quebracho. Los interesados ocurran á bordo de dicha Goleta que le darán razon.—Boca Riachuelo Abril 1873. 2a v8

Cocina Se vende una con poco uso como para Hotel ó fonda por la mitad de su precio para tratar calle Balcarce núm. 177 n2 v4

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años, para el mostrador de la cigarreria Cangallo 314 1/2. n2. v4.

Se necesita un cocinero que conozca bien su oficio y que tenga buenas recomendaciones es excusado se presente sin estas condiciones calle San Martin núm. 118 altos. n2. v4.

Fábrica de ladrillos en S. Isidro: se previene á los Srs. accionistas tengan la bondad de asistir á la Asamblea General que tendrá lugar en la Bolsa el dia 5 del corriente á las dos de la tarde. La Direccion. m2v4

200$ m/c. se compensa á quien lleve á la calle Chacabuco 90 un perrito galgo color café con leche que se ha perdido el Do[mingo] pasado en la Estacion de los Tramways de la recoleta. a2 v4

Al Comercio

El representante de la Compañia de Navegacion "Rio de la Plata," propietaria de los vapores "Guarany" "Taraguy" y "Goya" los agentes del vapor "República", y los propietarios del "Cisne", todos ellos, de la carrera de los rios Paraná y Paraguay hasta la Asuncion, en atencion al alto y extraordinario precio del carbon, que de 12 y 15 ps. ftes. que tuvo la tonelada, vale hoy de 20 á 25, han convenido en una suba de precio, de los pasajes, como ya lo hicieron en los fletes, para cada uno de los puertos de escala, en la proporcion siguiente:

AGUAS ARRIBA		AGUAS ABAJO	
A S. Nicolás	pts. 12	A Villa del Pilar	pts 10
" Rosario	" 14	" Humaitá	id 12
" Paraná	" 20	" Cerrito	id 14
" La Paz	" 26	" Corrientes	id 16
" Esquina	" 30	" Bella Vista	id 20
" Goya	" 34	" Goya	id 22
" Bella Vista	" 38	" Esquina	id 26
" Corrientes	" 42	" La Paz	id 28
" Cerrito	" 44	" Paraná	id 34
" Humaitá	" 46	" Rosario	id 38
" Villa del Pilar	" 50	" San Nicolás	id 40
" Asuncion	" 60	" Buenos Aires	id 48

Buenos Aires, Abril 1º de 1873.
Firmados—Juan José Mendez—Rubio y Folev—Mata y Piera. a1 v30.

Dinero á rédito, se precisan $8,000 ps. á m... respondiendo el 12 p% anual y dan buenas fincas en hipoteca, darán razon calle Parque núm. 874. m2 v4.

Se vende el café situado calle Cangallo núm. 335. La casa tiene contrata y se alquiler muy módico. El dueño del café tiene que venderlo por retirarse á Francia por asuntos de familia. 2a v4

Se advierte á quien hubiese perdido un perro ñato de pelo blanco tostado de café, se presente á retirarlo en la calle Tucuman No. 50 al plazo de tres dias, de otro modo se dispondrá de él como cosa propia. a2. v4.

Juego de sala Compuesto de 1 sofá, 2 butacas, y 2 sillones con diez sillas flamantes se vende, muy barato y á gusto del comprador tambien se venderá en detalle, ocurra en calle Salta 181. a2. v9.

Niña perdida Se suplica á la persona que haya encontrado una niña de 8 años que se extravió anoche en la calle de Victoria, llamada Asecla, con vestido color morado, que las entregue en la calle de Belgrano 418.

No mas callos Sr. Dushay's pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires que trae de Paris un remedio contra los callos. Las personas que quieran curarse diríjanse Lorea 75, va á domicilio. a2 v4

Perra ratonera Habiéndose vuelto á perder la perra ratonera de la Fábrica Porteña calle Chacabuco esquina á Méjico, se le recomienda á la persona que la halla vuelto á tomar la entregue, de lo contrario se la hará con serios cargos. a2 v4

Barato En la tienda calle de Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de calzado para Señoras hombres y niños para Señoras botines de rasotilla 50 id. frudela 60 y 55 para, hombres botines de todas clases á 60, 70, 80, 90 y 100 para niños botitas de color 50, botines de cabretilla y charol 50, id de color 60. Para niños botines de cuero de perro, á 30, y 45, y un surtido general de calzado á precios sumamente baratos. Belgrano 438. 2a v5

Barato en la tienda de Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de ropa hecha para hombres trajes de casimir fino 1,250 ps. Saquito de casimir 140, 180 y 200 pantalones de casimir de color 70 id. negros 80, sacos de de invierno 80, id de casimir 140 y 150. Sobretodo de casimir fino 180, chalecos de casimir 30 y 50, cortes de casimir 60 y 80, guantes de cabretilla 10 ps. y un surtido general de ropa hecha. Belgrano 438. 2a v4

Ropa hecha Fina para hombres y niños, se ha recibido para la estacion la acreditada ropa de Coutar Paris. Trajes para niños de 4 á 13 años, á 80, 140, 150, 200 á 280 pesos, sobretodos para jóvenes de 12 á 18 años á 250 y 300 pesos, sobretodos para hombres á 230, 250, 300 y 380 pesos, chales hay un gran surtido negros y de colores de 150 á 400 pesos, pantalones á 100 pesos, prevenimos que toda esta ropa es rica en clase y moderna en confeccion. El que dude pase por "La Sin Rival".
Esquina Esmeralda y Tucuman y se convencerá de la verdad, de que un dandy se puede vestir con el economia, "La Sin Rival" y elegancia. a2. v6

Se precisa Una persona formal sea hombre ó muger, es para cuidar un enfermo para tratar, calle de Méjico 236. a2 v4

Soriano y Ca Introductores de Vinos finos de Oporto, Jerés, Burdeos, Priorato, Champagne, Cognac fino etc., cigarros habanos de todas clases. 183 Victoria 187. a2 v2 p. m.

Se necesita Un muchacho práctico en mercería en la calle Cangallo 571. a2-v4

Se necesita Una muchacha en la calle de Moreno núm. 377. (altos) a2-v4

Se necesita Un dependiente de almacen de 14 á 16 años que sea bien inteligente en el ramo se prefiere sea italiano Cuyo y Azcuénaga. a2-v4

Se necesita Un comprador ó un socio con capital para una merceria que dista seis cuadras de la Plaza Victoria parage inmejorable: por no poderla atender su dueño por estar enfermo Cangallo 180 esquina Maipú darán razon. a2-v4

Se ofrece Una ama de leche mora calle de Cerrito 184 a2-v4

Al comercio se avisa que se ha vendido el almacen de la calle de Montevideo núm. 231 haciendo esquina á la de Temple, de propiedad de la viuda doña Teresa Giraldi de Elisagi, el que tenga cuenta con dicha casa pasará en el término de tres dias y pasando dicho término no se oirá reclamo alguno. Bs. As. 1º Abril 1873. a2 v4.

Se necesita un dependiente de merceria de 12 á 15 años, excusado es el presentarse sin buenas recomendaciones, Piedad 205 esquina Maipú. a2 v6.

Se vende por liquidacion de cuentas unas pipetas de Italia son 140 y se darán baratas calle de Bolivar núm. 89. a2 v4.

A LOS ESTUDIANTES DE HUMANIDADES
COLEGIO EUROPEO
449—RIVADAVIA—453
DIRECTOR J. REGAZZOLI

Desde el 1º del corriente Abril las asignaturas del curso de Humanidades son dictadas en base al siguiente horario.
Historia Natural—Fisico-quimica; los Mártes, Juéves y Sábados de 8 á 9, antim. prof. Bortolazzi.
Filosofia—Los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 1 p. m. prof. Gelandrelli.
Matemáticas—Todos los dias de 11 á 12 1/2; prof. Eguia.
Latinidad—Todos los dias de 2 á 3 1/2; prof. Regazzoli.
Historia y Geografia—Los Mártes, Juéves y Viérnes de 1 á 2; prof. Regazzoli.
Rectórica y Literatura Castellana—Todos los dias de 9 á 10 am. prof. Regazzoli y Ortega (1).
Idiomas, Francés, Inglés é Italiano—Todos los dias de 1 á 2 p m. prof. Dubre, Pourcelot, Citadini, Gaya.
Esgrima; Florete, y gimnástica—Todos los dias y para todos de 12 á 1; Maestros Bay y Lamarg. No se cobra á parte por estos ramos, indispensables del desarrollo fisico.
Humanidad, Pupilos 600, Externos 250, clases elementales Pupilos 500 Externos 100.
Las composiciones que obtengan la clasificacion de optimo serán publicadas.
No escapará á la atencion de la juventud seriamente estudiosa que una vez llamado el concurso valioso de un cuerpo de profesores tan numeroso y selecto, la práctica actuacion del Programa, que tanto interés ha despertado por miras á relevar la instruccion del estado con que se encuentra y es un compromiso sério asumido por el Director ante la sociedad y en particular ante aquellos padres que han depositado sus esperanzas en la ilustracion del personal que se compaña y con el conocimiento empeño en el ejercicio del magisterio.
En el curso de humanidades [illegible] ... Nuevo ... las ideas que han servido de base y organizacion interna del establecimiento. a1 v4

Quintero se necesita ocurra calle Venezuela núm. 76. 2a v4

Piano de cuerdas perpendicular, se vende uno con muy poco uso. Florida núm. 6. m2 v4

¡No mas calvos! No mas alopecia, no mas calvicie, la pomada del doctor Bertrand posee contra estas enfermedades una propiedad certificada por los sucesos inesperados que ha obtenido en Europa desde que es conocida del público, es pues muy superiora á las demas pomadas, dentro pocos dias se hallará en las principales peluquerias de Buenos Aires. a2 v16

En S. Fernando se vende un terreno de 8 varas y tercio por 50 de fondo formando esquina á cuadra y media de la Estacion y tres de la plaza, Cangallo 189 darán razon. n2 v16

Se vende el almacen de menudeo calle de Tacuarí núm. 108 esquina á la de Méjico 201, por tener que ausentarse la persona que lo atiende. Para verlo y tratar en la misma casa á toda hora del dia. a2 v10

Cocinera Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 38. a2 v6

Profesor de canto se precisa uno jóven y formal, calle de Córdoba núm 435, se le pagará un buen sueldo. Daniel Terzo. m2 v4.

Dependiente con conocimiento en el ramo de tienda y merceria se necesita uno de 18 á 20 años Piedras 230. n2 v4.

Aviso Se vende plantas de palmas de todos tamaños y naranjo y otras plantas que no son conocida en el pais.
Para verlas y tratar en el pueblo de las Conchas ó de uno por carta que se dirije. Santiago Senoria. a2 v4.

En la parte mas alta De la hermosa calle de Córdoba y á la altura del once de setiembre esta situada la quinta que fué de la testamentaria de D. Adolfo Saldias y que se venderá el viernes 4 á las 3 en punto. Por Pablo Gowland. 1a v4.

Con esta fecha he conferido el poder al Sr D. Hugo Griehen quien me representará en los negocios de la barracas mientras dure mi ausencia.
Barraca del Sol 1º de Abril 1873.
a1 v6 Edmund Napp.

¡Sin tasacion judicial!! Se venderá la quinta de la testamentaria de D. Adolfo Saldias calle Córdoba, al lado de la suntuosa quinta del Sr. Cabrera y frente á la del Leblanc, superficie 12,000 varas cuadradas en un solo lote el Viérnes 4 á las 3 en punto.—Por Pablo Golwand. 1a v4

En frente á la quinta de Leblanc, calle de Córdoba, está situada la linda quinta perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Saldias la que se venderá en un solo lote el viérnes 4 á las 3 en punto.—Pablo Gowland.—Fijarse bien, que no hay tasacion. a1 v4.

Aviso al público A las personas que tengan que comunicar con la casa social de E. Clark, Punchard y Cª, ó con el agente de la dicha casa, el Sr. D. Guillermo Elliot, se les pide, se sirvan dirijir sus comunicaciones al cuidado de los Sres P. S. de Zumaran é hijos núm. 70 1/2 calle de Reconquista.
Buenos Aires 31 de Marzo de 1873. a 4 v15

Importante á los sangradores y barberos

Se vende una muy acreditada y antigua barberia en un pueblo inmediato á la capital, su mensualidad no baja de 5,000 pesos, único sangrador, la vende su dueño por no poderla atender; por mas pormenores ocurran á la casa de don Elias James, calle de Libertad núm. 93. u 1. v 15.

Peluqueria Progreso
de J. Dours.
CALLE PERÚ 87.

En este nuevo establecimiento se encuentra un gran surtido de articulos en pelo, última moda, Peinados, Cabelleras, bucles, rulos, añadidos, y muchos otros trabajos, ademas se fabrican cadenas, sortijas, carabanas, pulseras, como se trasforman los peinados que no sean mas de uso ó inservibles á la moda mas moderna, las señoras serán atendidas por la señora Dours muy esperimentada en los trabajos en pelo. a1 v5.

Pianos Se componen y afinan con toda perfeccion, garantiendo todos los trabajos que se me confíen, á precios módicos. Dejar una esquela Artes 256, Piedras 121 1/2 Piedad 319. Victoria 3 á. Belgrano 386 1/2 tienda. Tambien se encarga de reconocer pianos. m30 v6.

Ojo, Ojo, Ojo.

Vendo—Núm. 1 un importantisimo campo en la Provincia de Entre-Rios con 8 leguas haciendas y poblaciones.
Núm. 3, Una casa esquina en el pueblo Las Conchas con 3 piezas y 30 varas frente por 46 de fondo.
Núm. 4, Un terreno en la calle San Juan, con 10 varas de frente, 50 de fondo, en 40,000 pesos.
Núm. 5, Una hermosisima casa-quinta en Quilmes á 2 cuadras del tramway y 5 de la plaza principal, en 80,000 pesos.
Núm. 8, Tres cuadras de terreno en las quintas cerca la Estacion Mitre en Barracas al Sud, Ferro-Carril á la Ensenada.
Núm. 9, Un terreno en Barracas al Sud, de 171 varas frente y 70 de fondo, 45,000 pesos.
Núm. 11, Un pañuelo playero actualmente trabajando.
Núm. 12, Un arroyo [illegible] caballo de pesos.
Núm. 13, Una magnifica casa quinta en Flores por 500,000 pesos.
Compro núm. 14, Campos, estancias, chacras, quintas y terrenos.
Núm. 15, Una quinta valor de 60 á 80,000 pesos y una de 140,000 mas ó menos.
Núm. 16, Un terreno de 8 á 17 varas de frente por 30 á 70 de fondo, situado mas ó menos por la Parroquia de Monserrat y q' no diste mas de 15 cuadras de la plaza de la Victoria—Victoria 66—Emilio Barceló. 7. 28 v. 10 a

Banco Hipotecario Debiendo ser pagada del 31 de Marzo al 5 de Abril inclusive la renta vencida de la cédulas Séries A. y B. con cupon de Marzo, se previene á los tenedores ocurran á la Tesoreria del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.
Al mismo tiempo se previene á los tenedores de las cédulas que resultaron rescatadas en el sorteo del 1º de Febrero próximo pasado, Séries A. y B. así como á los que retengan cédulas rescatadas en sorteos anteriores, concurran en los mismos dias á recibir el capital y el cupon vencido.
Se recuerda así mismo que las cédulas rescatadas cesan de producir interés.
Buenos Aires Marzo 20 de 1873—José M. la Fuente, Secretario. m. 27 v 10 a

Aviso

A mis clientes de la Ciudad y Campaña, como á los que se dignen recomendarme sus asuntos, q' he trasladado mi escritorio á la casa habitacion calle de Suipacha núm. 405 en donde me encontrarán todos los dias de 8 á 10 de la mañana, como asi mismo me encontrarán en los Estudios de los Señores abogados Dr. Cárlos Florida núm. 26 de 11 á 12—Dr. Salas Florida 16 de 12 á 1 Dr. Tomé Moreno núm. 52 de 3 á 4.
Pedro Rebollo. m 13 v 13 a.

Máquinas de coser De los mejores fabricantes á precios reducidos; tambien se componen, se compran, se venden y se cambian usadas, calle del Parque No. 267.
NOTA—Es el mismo que vivia en la plaza de Monserrat. m8 v8a.

LA HONRADEZ

Cigarrillos legítimos garantidos de esta acreditada fábrica se han recibido y se venden al menudeo á los mismos precios del por mayor y al pormenor con descuento. Agencia de Mensajerias de M. Cabrera Hnos. Piedad 254 m22 v6a

Magnífica La magnífica finca calle Cangallo núm. 535 y 537 entre Junin y Ayacucho que tiene 8 1/2 varas de frente al sud por setenta de fondo veinte y dos piezas, siendo estas catorce de material edificada á la moderna y 8 de madera, se vende por ausentarse su dueño del pais. Para tratar ocurrir á la misma casa. m20v6a

Mauro Cabrera y hnos
REMATADORES PUBLICOS
254-PIEDAD-254

Se encargan de la venta y compra de terrenos, casas, campos, muebles. siempre que estos últimos, sean en casa particular. adelanta dinero sobre los mismos sin interés con la condicion de vender al mejor precio.
Reciben órdenes desde las 7 de la mañana á las 10 de la noche. m-22 v6 a.

Nicolás Zolezzi
Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 2 de la tarde. ptp.

LA COMISION DE AGUAS CORRIENTES AL PUBLICO

Se previene á los licitadores que la Comision de Aguas Corrientes en vista de las dificultades que ha tocado para la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES Y FORMULAS DE PROPUESTAS, ha resuelto prorogar por un mes mas el término acordado para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.—Dichos pliegos y fórmulas se entregan á los interesados en esta Secretaría, calle de Bolivar No. 100.
MATIAS F. ERAUSQUI. Secretario

Cantera Porteña
FABRICA DE PIEDRAS ARTIFICIALES
PASEO COLON
Entre las calles Brasil y Garay
SOCIEDAD J. UBBELOHDE Y Cia.

Piedras de vereda de cualquier tamaño, piedras de cordon para casas y veredas, gran surtido de brocales, canaletas, lava-platos, resumideros, pesebres, bañaderas, piedras de ventana y lugar, escaleras y escalones, contramarcos para ventanas y puertas y toda clase de ornamento.
Se harán tambien de todos tamaños al gusto del comprador. m7 v20a.

Aviso Municipal Se previene á los poseedores de los solares señalados con los Nos. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la manzana Núm. 27, que la Corporacion Municipal en sesion de Febrero 28 del presente año, en vista de no haber satisfecho [illegible] que les incumbia y que se les impusieron al concederselos, ha dispuesto la venta de dichos terrenos en remate público, no haciendo lugar en la Sesion del dia 21 del corriente á la reconsideracion que solicitaron en el escrito de fecha 15 del presente mes. San Vicente, Marzo 22 de 1873—José J. Pardo—Presidente.—*Nicandro Rodriguez.*—Escribano Secretario. m28 v7a

Al comercio Jaime Brunet avisa al comercio en general haber comprado al señor don Antonio Ravenna toda existencia de su almacen sito en las lomas de San Isidro (cuartel sexto.) Toda persona que tenga algun reclamo sírvase presentarse en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado el cual no se aceptará ningun reclamo.—F. Gauzera. m29v6a

Paulina de Angelis partera italiana, que vivia calle Tucuman 228, se ha mudado á la vuelta calle Artes núm. 240 m29 v 8a

¡Ojo! En Quilmes, se venden grandes terrenos de chacras, solares y medios solares, como tambien edificios con terrenos grandes y chicos. Andar pronto, pues ya no quedan terrenos para especular, y despues tendrán que comprar mucho mas caro. Para mas pormenores calle de Salta No. 123 m30 v1a

Ojo ojo
ESPECULADORES

El corredor que firma tiene lindisimos terrenos á saber:
En el municipio [illegible]
Lo mismo que en todos los pueblos de la campaña:
Al Sud
Al Oeste
Al Norte
En Barracas al Sud y Barracas al Norte.
En la Boca del Riachuelo, donde pasan los tramways; el mejor terreno que no tiene rival, etc.
Tiene establecimientos de campo, con hacienda y sin ella, vacuno, yeguarizo y lanar.
Da dinero sobre hipoteca, tanto de particulares como se encarga de hacerlo del Banco Hipotecario, y se encarga de las Cédulas Hipotecarias el vendedor.
Tambien se encarga de remates.
Los que tengan [illegible] para comprar como en venta pueden ocurrir, Rivadavia 91, de 10 á 5 de la tarde [illegible] del Estero 45, en adelante [illegible] m30 vea

TERRENOS
DE LAS LOMAS
Cerca de Lanús

Los compradores de lotes que tengan sus boletos en estado de recibir la escritura, pueden ocurrir á la oficina de don Eduardo Mondilla (Jaén Cabildo) donde estan los títulos y los planos, y donde se les extenderá la escritura respectiva.
Machado Ferrer y Ca.
m30 v4 a

¡¡ATENCION!!
Señores comerciantes

En el pueblo del 25 de Mayo á tres cuadras de la Plaza principal al Sud, se vende un negocio de almacen y tienda con poco capital, el cual se venderá á plazos y condiciones que se estipularán con el vendedor, el que reside en la misma casa.
La casa tiene ocho piezas de material, un galpon de 20 varas y cercada de material.
El dueño la vende por tener que ausentarse del partido, previniendo que tiene un buen diario. m21 v21a

COLEJIO EUROPEO
449—RIVADAVIA—453
EDUCACION LITERARIA, CIENTIFICA Y COMERCIAL

El [illegible] se reciben pupilos medio pu[pilos] [illegible] Precios muy módicos. m... v14a

MANTILLAS ESPAÑOLAS

El surtido mas completo que puede desearse, género español á precios los mas reducidos; casa de Blanco y hno. Victoria 75. m30 v7a.

Herreria Es pañola de la calle Salta núm. 42 se ha trasladado calle Moreno núm 344 1/2. m30 v25a

Se vende el café y billar de la calle Piedad 663, es de poco capital mucha comodidad y buena clientela con contrata y un módico alquiler; su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña los interesados para tratar pueden dirijirse al mismo y á toda hora del dia. m29 v8a.

RICO PAÑO PARA BILLAR

A precio de Fábrica, casa de Blanco y Hermano, Victoria 75. m30 v7 a.

Se vende El establecimiento de campo de D. Patricio Wallace situado en Barros Blancos cuartel 3.º del partido de Chascomús, con todas sus haciendas—Contiene una área de terreno de tres cuartos de legua cuadrada. La poblacion principal con seis piezas de azotea. Una espaciosa cochera y demás accesorios, una hermosa quinta con muchas plantas frutales y cercada con zanja y alambrado, un corral para hacienda vacuna y dos para ovejas de lienzos de tabla de pino, y un gran potrero de veinte cuadras zanjeado y alambrado con medios postes de ñandubay que es la madera que tienen todos los corrales del Establecimiento.
Tiene ademas, seis puestos con dos piezas de material cada uno, cuatro de ellas con techos de paja y dos con azotea, quintas y corrales, todo en buenas condiciones.
El mismo propietario tiene tambien para vender una porcion de campo, inmediato al anterior con siete cuadras de frente por diez de fondo; una poblacion de dos habitaciones de material techos de paja, corral y demás útiles que podrá realizar junto con lo anterior ó por separado al gusto de los interesados.
Para tratar y mas pormenores en el mismo establecimiento, quien se compromete realizar la venta á plazos convencionales. m20v8a

La popular 80 ps. mjc. Cincuenta pesos papel 50 ps. mjc.
Terrenos con montes, aguadas, etc. la cuadra de 22,500 varas. A 50 pesos mjc. Ofrecemos en venta un limitado número de chacras, situadas cerca las Grandes y bien conocidas colonias de Santa Fé y á inmediaciones del Ferro-carril ya trazado y sancionado por el Gobierno. Son de inmenso porvenir estos terrenos y el que compre hoy ni sueña hasta donde puede llegar su ganancia.
Aprovechen que hay poco y el que tarde en comprar perderá una oportunidad que no se le presentará otra vez en su vida. Planos y pormenores en [illegible] Reconquista 43.
NOTA—Una cuarta parte de cada compra, será de terreno con arado. m30v8a

Quintero Se necesita uno para una quinta de la campaña, ocurrir Victoria 275. m30v8a

Colegio Superior Piedad 746 entre Andes y Ombú; instruccion primaria, elemental superior, Idiomas, español, francés, italiano y latin, se enseña tambien teneduria de libros, hay clase de noche para adultos, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. m28 v8a.

Prevenimos al Comercio de esta plaza y la campaña, que don Manuel Hortal Torroba, se halla completamente desligado de nuestro negocio y que el trabaja por su esclusiva cuenta. Buenos Aires, Marzo 27 de 1873. Torroba hnos. m28v5a

Edicto Municipal. Por el presente se hace saber á don Juan Miguel Chaves la resolucion recaida en el espediente que sigue en la Municipalidad, en sesion de fecha 12 del corriente cuya acta obra á fojas 335 vuelta del libro respectivo y es la siguiente: «Se dió cuenta del estado en que se hallaba el espediente seguido por don Juan Miguel Chaves y en vista del informe de los municipales comisionados, don German Scheiner y don Cayetano Caner, se acordó no hacer lugar á la solicitud del Señor Chaves é intimarle á que se reconozca la propiedad de un terreno público.
Lo que se hace saber por el presente al señor Chaves á los fines consiguientes.
San Fernando, Marzo 23 de 1873—Bonifacio Zapiola—Alejandro Martinez, secretario m27v8a

LAS FLORES
Importante remate de terrenos

Por disposicion de la Municipalidad de Las Flores y con arreglo á la ley de 9 de Noviembre de 1870, se rematarán infaliblemente el 15 de Abril del corriente año, las chacras dobles y solares que á continuacion se espresan.

Chacra doble No.	tasacion cuadra cuadrado
11	$ 200
12	200
28	250
32	200
41	230
44	250
48	250
57	150
58	130
59	180
60	150

A mas algunos solares que tambien se rematarán el mismo dia tasados á un precio bajo. Por mas pormenores ocurran á la Secretaria Municipal.—Apolinario Cisneros, Presidente. m28. v20a.

Hacienda Vacuna al corte se vende un rodeo de 1800 animales vacunos, con mucho y grande novillada en el mejor estado. Existe en los campos de los Srs. Olivera, en el partido 25 de Mayo. Para informes y tratar en el pueblo de Lobos en casa de los SS. Piñeiro, ó en esta ciudad Victoria 205 1/2 m. 28. v8a

Se alquila La casa esquina, calle Chile y Buen Orden, una hermosa casa de altos, con siete piezas principales con todas las comodidades para una familia, con gas y aguas corrientes, en el No. 318 calle Buen Orden encontrarán las llaves. m23 v8a

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS
Y GENEROS DE HILO FRANCESES
VENTA POR MAYOR
PARA
REALIZACION DE FACTURA

La casa J. Colley, calle de las Piedras N. 68-70 está recibiendo un gran surtido de artículos blancos como camisolines, batones princesa y Watteau etc. otros géneros de hilo para sábanas, manteles y servilletas; camisas para hombres, medias cortas y largas de las mejores fábricas de Europa.
El todo ha sido comprado por el mismo dueño de la casa en el viaje que acaba de hacer á Francia.
NOTA—Se encontrará siempre en esta misma casa una gran cantidad de porcelanas y cristales para bolsas, cafés y familias, como tambien un lindo surtido siempre renovado de adornos de salon y objetos de lujo para regalos.
68—Calle de las Piedras—70 m1. v20a.

Circo de carreras Argentinas en Quilmes.
El domingo 13 del entrante mes de Abril se correrán en este Circo las carreras siguientes:
1.ª Carrera, á las 12 1/2 del dia, media vuelta para caballos que nunca hayan corrido en carreras de sociedad, peso de cada corredor 150 libs., entrada de cada caballo 500 $ mjc., premio 4,500 $ mjc.
2.ª A la 1 de la tarde, una vuelta para todo caballo, peso 145 libs, entrada 750 $ premio 2,000 $
3.ª A la 1 1/2 dos vueltas para todo caballo, peso 140 libs, entrada 380 $: premio 2,500.
4.ª A las 2, media vuelta para 1 de caballo, peso 180 libs. entrada 300 $, premio 1,800 $.
5.ª A las 3, una vuelta para caballos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad, peso 160 libs, entrada 750 $, premio 2,000 $.
6.ª A las 3 1/2, 4 vueltas para todo caballo, peso 150 libs, entrada 1,000 $, premio 3,000 $.
7.ª Carrera de petizos, peso 100 libs., entrada 2001, premio 1,000 $.
NOTA—La inscripcion de los caballos se hará en el Juzgado de paz y se cerrará el dia 6 de Abril.
Otra—Los caballos mestizos darán 12 libs. de ventaja á los criollos, y los mismos mestizos que hayan ganado en otras carreras darán 18 libs. [illegible]
[illegible] m 23 v. 13 a

OJO! OJO! OJO!

Se paga [illegible] Victoria 81 [illegible] m3 v1a

LUCIANO J. AVELEYRA
120—SANTA FE—120
de 1 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.
Dara y tomará dinero sobre hipoteca. Corre con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57, altos ó en la agencia. Sr. Olarola, San Martin 92 3/4. (12 perm.

DEPÓSITO ESPECIAL
De sal de Cádiz
De primera calidad

Se venda al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesta en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm. 42 y 44 á todas horas del dia. Nota: no venderá menos de diez fanegas.—Nicolás Zolezzi. m17 v12a

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO
Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñoz. Oficinas calle de las Piedras 21.
Se abona por depósitos:

En cuenta corriente	3 p%
á 3 meses	7 p%
á 6 id	8 p%
á 12 id	9 p%

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantia especial de las hipotecas que hace la caja.
Se cobra el 2 p%. sobre hipotecas y anticipos.
Se giran letras de cambio y se descuentan cartas de crédito sobre Francia ó Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873.
P. de Montravel, gerente.

Sirvienta para un señor anciano solo, buen sueldo y poco que hacer, otra sirvienta que sepa algo de cocina, buen sueldo, calle de Cuyo 146 (altos.) m29 v6a.

AGENCIA
DE
Colocaciones
31-CORRIENTES-31
HOTEL DE LA REUNION
m7 80 1

Fábrica de ladrillos en S. Isidro, la asamblea general de accionistas ha resuelto aumentar el capital de la fábrica hasta la cantidad de 120,000 patacones para poder atender á los muchos pedidos particularmente á los por las cloacas y aguas corrientes, emitiendo nuevas acciones de 20 pesos fuertes cada una.
Los Srs. que deseen tomar acciones se servirán ocurrir á la calle Cangallo núm. 30.—La Direccion. m. 28 v. 8 a

Cerdos Se venden 250 cerdos al corte, buen tamaño y libre de chicos. Existen en los campos de Galvan, estacion Zapiola. Para informes y tratar, ocurran á la calle Victoria 265 1/2 m28 v5a

Aviso Municipal teniendo conocimiento que algunos concesionarios de terrenos de solares estan vendiendo sus acciones, sin haber cumplido con el requisito de poblarlos y cercarlos, como la ley lo determina.
Se previene que esta Municipalidad no reconocerá venta alguna de terrenos, que haya sido hecha, antes de ser poblados por el primitivo solicitante, aunque se gestione que ella fué hecha á condicion de que el nuevo poseedor deba poblarlos en el término restante.—San Vicente Marzo 22 de 1873.
José S. Pardo—Presidente—Nicandro Rodriguez—Escribano secretario. m. 28 v. 7 a

Se ruega al señor de nacionalidad francés que llevó un chico hace 2 meses llamado Gustavo Mari, para Morón tenga á bien dar aviso en la calle de Chacabuco 286. m30 v8a.

Profesor español de matemáticas, industrial á instruccion primaria, se ofrece dar lecciones á domicilio, de las asignaturas que se solicite. Levantamiento de planos topográficos, nivelacion de terrenos y demostrar los que pueden producir agua; division de pastos, jardines, etc. calle de San Martin y Piedad armeria de Bertonnet, darán razon. m21 v5a

Noticia Lecciones en casas ó colegios, en inglés, español ó escritura por un profesor de 30 años de experiencia. 96 calle de Independencia. m23v8a

¡¡Ordenes para Europa!! Cobra Lopez y Ca., reciben toda clase de órdenes y comisiones, se encargan de hacer venir familias y demás por medio de sus agentes, 72 1/2 San Martin 72 1/2. m6, v8a.

Se alquila un espacioso corralon en la calle de Méjico esquina á Chacabuco apropósito como para corralon de maderas ó depósitos: el que se interese puede ocurrir para tratar á la calle de Chacabuco núm. 131. m 7 v 7 a.

Ojo, ojo, ojo Vendo sesenta lotes de terrenos en Barracas al sud, entre la estacion Mitre; é iglesia 20 vs. de frente por 60 de fondo á 5,000 pesos uno y varias otras propiedades. Victoria 66 Emilio Barceló m 4 v 4 a

Gran Baratillo Argentino
De Etcheverry Hnos.
LIMA ESQUINA POTOSI

Sedas especiales: se acaban de recibir en esta casa: riquisimos groses grós desde 27 ps. hasta 80, lo mas rico que se introduce, groses y pequines de colores desde 20 hasta 25 ps., preciosos lapadas de terciopelo desde 140 hasta 600, un variado surtido de géneros para vestido desde 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 ps., preciosos tartanes de colores desde 12 á 40 ps. vara, un variado surtido de chuces, ricas clases desde 9 á 11 ps., frazadas desde 20 ps. hasta 60 ps. una, y un variado surtido de artículos de invierno y media estacion á precios sumamente baratos.
NOTA—Se sigue vendiendo en la sastrería «Las Argentinas Lima No. 80 el precioso surtido de ropa hecha para hombres y niños, con una rebaja de un 40 *por ciento* y confecciones á la moderna.
Hay tambien un completo surtido de casimires de invierno, tanto para pantalones como para trajes completos: ademas cuenta la casa con uno de los mas afamados cortadores para satisfacer el gusto de todos. m27 v4a

Piedad 111
Fabricacion de libros de contabilidad, sistema inglés, garantiendo su consistencia y solidéz por seis años de continuo uso.
m15 v7a.

Dr. D'Hancourt Médico, homeopatico cambió de domicilio en la misma calle del Parque núm. 55—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gálicas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatísmales que se hallen en el caso de curacion y las personas que duden pueden venir con sus médicos á presenciar, que le das al enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias: las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Hancourt por escrito haciendo descripcion del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 55 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. m16-v18

NUEVO ALMACEN INGLÉS
MAC-LEAN MOORE Y COMPAÑIA
80 1/2—CANGALLO—80 1/2

Queda abierto al Público este nuevo Establecimiento donde se hallará un extenso y variado surtido de artículos de almacen, siendo la mayor parte de ellos introducidos espresamente para esta casa. Llaman particularmente la atencion al riquísimo té Souchong Congou y Orange Pekoe. Vinos champagne Roederer, Clicquot y otras marcas, Oporto, Jerez Priorato, etc.
Jamones, ricos quesos ingleses, y Sale Gres Frutas en conserva, Aspáragos, Pickles é infinidad de artículos de los mas finos.
NOTA—Se remiten gratis á domicilio—80 1/2 Cangallo 80 1/2. m6 v8a.

Aviso Municipal Por resolucion de esta Municipalidad, se rematará el Domingo 6 del próximo Abril en el salon Municipal, á las doce del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de propiedad pública, ubicado á inmediaciones de la Cañada de Gaete, compuesto de 561 varas 5/10 de frente por 4,061 varas de fondo, tasado en 8000 $ la cuadra de 150 varas. Quilmes, Marzo 17 de 1873. Andrés Baranda.—[illegible], Secretario. m23 v8a

Barraca del Union. Se alquila el corralon barraca en la calle Chile entre Buen Orden y Tacuarí, con sus piezas etc. darán razon en el núm. 418 calle Buen Orden. m28 v 10a

CARLOS E. KRAUSE
CIRUJANO DENTISTA
10 1/2—Suipacha altos—10 1/2
ENTRE
Florida Y RIVADAVIA
(9 perm.

A 10, 12 y 15 mil ps. mjc. se venden solares de 20 varas de frente por 50 de fondo en la chacra White, loma de Belgrano, lindantes con el gran paseo sobre el arroyo de Medrano, á donde estan haciendo maravillas de buen gusto; jardines, lago de 10 cuadras, islas, hoteles, 10,000 arboles, y gran canal [illegible]. El paseo muy alto y lindísimo, el agua superior, hay árboles frutales, y rodeados de dos tramways. Venderemos por necesidad; apurarse porque entre tres meses doblan de precio—Para tratar calle de Cuyo núm. 140 (altos.) m27 v8a.

Se alquila un espléndido almacen con altillo apropósito para depósito ó cualquiera otro negocio. Ocurrir calle Reconquista 194. m28a

EL REMATE DE TERRENOS
EN FLORES
Anunciado para el martes 25 de Marzo y suspendido á causa de la lluvia
Se ha transferido
PARA EL 6 DE ABRIL
Domingo de Ramos
Rodriguez Larra, Daly y Ca.
m27 v8a

Para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, saldrá para los destinos arriba espresados á la mayor brevedad posible la fragata española de 400 toneladas clasificada en el veritas francés (3/3 L. 1. 1.) "Manuel" al mando de su capitan don J. J. Aurecoechea, admite alguna carga y pasageros de proa y popa, á los que se dará un trato esmerado.—Ocurrase para tratar á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos Cangallo 138. m28 v12a

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que habiendo llegado á su término el contrato social, el negocio que tenian establecido en el puerto del Tigre será desde el 21 del corriente, seguido por el Sr. D. Juan Marshall, quien se ha hecho responsable por el activo y pasivo de la estinguida firma de Marshall y Kay calle de la Defensa 43.—Marzo 26 de 1873.—Juan Marshall—Samuel Kay. m28 v7a

Ojo, especuladores! Se vende una casa en la calle Lorea núm. 183, edificada en 8 y 3 cuartas vrs. de frente por 70 de fondo, con cuatro piezas de material y todas las oficinas necesarias. Se dará por un precio módico. m 28 v 8 a

HABANOS

Han quedado pocos y se venden garantidos en la Agencia de M. Cabrera Hnos. Piedad 254. m22 v6a.

Foto-Litografia Litografia á vapor. Conocido es, que la fotolitografia hace por medio de la luz y la máquina de Daguerre, un gran número de dibujos mas exacto mas pronto, y á menos precio que el mejor grabador es capaz de hacerlo. Por esta razon estan en el caso los bajo firmados por medio de su sistema fotolitográfico, conseguido á grandes costas y sacrificios de ofrecer al público ventajas de importancia respecto calidad y precio de sus trabajos, las que hasta ahora eran desconocidas en el ramo de litografía.
Un dibujo exacto y pronto hecho por la luz y reproducido de la piedra casi momentáneo en números ejemplares por medio de nuestra gran máquina á vapor estas son ventajas de nuestros trabajos, sobre los cuales llamamos la atencion del público y del comercio. *Roldt y Fuss.*
m19 v19 Establecimiento calle Piedad 204

Se alquila una fina casa calle Esmeralda 155 al lado del teatro Variedades y Opera, dos altos y un piso bajo contiene [illegible] 16 piezas, la llave en la merceria al lado. m v8a

Gran Monte-Pio
AUTORIZADO

Sin ningun trámite se dá dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 pesos hasta la mayor que se solicite.
232 PERU 232 m 3 v. 8 mv

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 34 1/2. Se encargan de compra-venta de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. 15 perm

Mucamo para dos personas se necesita en la calle Venezuela 105, es escusado se presente sin garantía de una persona de su conducta. m22 v8

Persianeria de la calle Victoria núm. 421 entre San José y Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, trabajo esmerado, adornos elegantes y variados á la eleccion de los marchantes y á precios sumamente módicos. m28 v18a.

Música Lecciones de violin y de canto á domicilio ó en casa del profesor—Precio módico—Piedad 262. m27 v5 a

Edictos Judiciales.

Por disposicion del señor Juez de Mar Chiquita, se cita, llama y emplaza al vecino de este partido José Brandan, para que antes del plazo de 30 dias contados desde la fecha se presente por sí ó por apoderado á contestar la demanda interpuesta contra él por don Pedro Pablo Gallo por cobro de pesos y desalojo.—Naranjos, Abril 3 de 1873.—D. Payeja, Juez de Paz sustituto. a3 v8.

Juzgado de Paz de la Parroquia del Pilar.
Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á Dn. Juan Jugus para que comparezca á este juzgado en el término de ocho dias á contar desde la fecha, á contestar á la demanda entablada por Dn. Juan Gadda en representacion de su hermano Dn. Angel Gadda, por falta de cumplimiento al contrato de inquilinato celebrado entre ambos de la casa calle del Paraguay esquina á la de Larrea, bajo apercibimiento que de no comparecer se resolverá en su rebeldia en la forma que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Marzo 29 de 1873 Francisco Obarrio, Juez de Paz. a2 v9.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel Margarita Hess de Dunckl para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho
Buenos Aires Marzo 24 de 1873—Dario Becar, Escritorio, Defensa 75. m 25 v. 25 a.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se hace saber á Doña Carlota Pagni la providencia recaida en los autos que les sigue Don Carlos M. Gallo sobre cumplimiento de un contrato cuyo tenor es el siguiente Buenos Aires Marzo 20 de 1873.—Citese—Belaustegui debiendo comparecer dentro de tercero dia por sí ó por apoderado á estar á derecho en esta causa bajo apercibimiento de declarársele rebelde y seguir la causa en los estrados del Juzgado, por la oficina del que firma Defensa 74 primer patio.—Buenos Aires Abril 1º de 1873.
m9 v4 Manuel Malmierca, Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes [illegible] en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretario á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires Marzo 22 de 1873.
Leandro Garcia. Defensa 71.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remates en la última tarde de los dias veinticuatro, veintiseis y veintisiete del entrante mes de Abril, por el Juez de Paz del Partido de Matanzas, de todos los bienes alli existentes, pertenecientes á la testamentaria de D. José Llanulo tasados en la cantidad de ciento cuarenta y nueve mil ochocientos veintiseis pesos mas proviniendoles que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, y los interesados por mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina de D. Tulio de Mendez, á la que me hallo adscripto.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1863. *Saturnino Garcia.* Escribano Público.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel.
Por el presente edicto se hace saber á Don Fernando Prades que este Juzgado en su rebeldia fallado la demanda que por cobro de daños y perjuicios le ha promovido Don Bartolomé Carrero, sometiendo la causa á prueba por veinte dias despues de la fecha de la publicacion de este edicto. Buenos Ayres Abril 1873. Manuel E. Ponce n2 v6

Juzgado de Paz de—San Vicente Marzo 28 de 1873.
Se ha detenido por este Juzgado 22 cabezas de hacienda vacuna marcada el que tenga derecho á ellas y se presente con el boleto que indique su propiedad ó en su defecto con un certificado del Sr. Jefe del Departamento General de Policia le serán entregadas—José S. Pardo, Juez de Paz. m30 v8a.

Por disposicion del señor Juez de 1º Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echevarria se citan á los acreedores del concurso de Don Pedro Duhart para una junta general que tendrá lugar el dia cinco del entrante mes de abril á la una del dia en la sala del Juzgado de S. S. para proceder á la clasificacion de créditos previa justificacion, bajo apercibimiento que la reunion se efectuará con los asistentes, siguiendose á los que no comparezcan el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Ayres Marzo 29 de 1873—Justo Carballeda. m30 v5a.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Felipe Aguirre y don Francisco Muñin, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1872—Pardo. m29v29a

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª. Instancia en lo Civil ha dispuesto que por el término de 30 dias se, cite, llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Pascual Alvarez y Da. Ignacia Gonzalez, á fin de que comparezcan por el Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Pardo. m 29 v 29

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Jaurreguiberri, ya sean como herederos ó acreedores para, que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y Oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1872.
m22. v22a. Manuel Malmierca.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Magdalena Ojeda, se presentarán ante el Señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano que firma—calle de la Defensa núm. 74,—dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 15 de 1873.
m16 v16 a. Natalio A. Ponce. Escribano público.

Por disposicion del Señor Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. Don Luis Belaústegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de Don José y Don Andrés Garibotto para que en el presente término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones—Marzo 6 de 1873—Faustino Miñones. m8 v8 a.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de dies dias, contados desde la primera publicacion del presente á Don Pedro Bustinguerri, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma comparezca á estar á derecho en el espediente que sigue Don Pedro Jaúregui contra Don José Benabides por una pared, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1873. Leandro Garcia. m27. v7a.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Diego Gonzalez, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Aurelia Mier, para que se como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones, por medio de la Oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.
m27 v27a. Manuel Lacasa.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaústegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Haratia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del actuario, Victoria 101, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 1.º de 1873.
m4 v4a *Manuel Naveira.*

Municipalidad de Moreno.
Por disposicion Municipal se saca á licitacion la construccion de un nuevo cementerio.
Las personas que se interesen en dicha obra encontrarán su plano y presupuesto en la secretaria Municipal Las propuestas se recibirán hasta el 8 de Abril á las 12 del dia.—Moreno, Marzo 23 de 1873.
Adolfo Rojas. Cipriano Nagueira. m28 v9 a

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Victorio Fernandez; á fin de que durante dicho término ocurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.
Gregorio Roiz, Escribano Secretario. m24 v24 a

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Manuel Gonzalez y Da. Estanislada Ramirez, para que comparezcan á deducir sus derechos dentro del término legal. *Bartolomé Martin.* m4 v4a

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los cónyujes D. Francisco Trucco y Da. Antonia Raitto, para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—L. M. Gonzalez. Escribano Secretario m 23 v 23

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaústegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se considerasen con derecho á los bienes quedados por muerte de Hipólito Gonzalez Carmona ya sean como herederos ó acreedores para que en el término se presenten ante su señoria y secretaria del que firma á estar á derecho en dicho auto bajo apercibimiento y deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Marzo 8 de 1873.—G. V. Carballo. m11 v11a.

Por disposicion del Señor Juez de 1º Instancia en lo civil, Doctor Don Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Maria Zumera y Doña Maria de la Paz Chapitia, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del infrascripto, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Marzo 6 de 1873—Manuel Llames Oliver. m8 v8 a.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Jorge Echevarria, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Zorrilla y Gutierrez; á fin de que durante dicho término concurran á su Juzgado á deducir sus acciones en forma. m4. v8a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Diego Gonzalez se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Gonzalez de Celas, Don Luis Echenagucia y Doña Zenona Ojeas, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S S y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires Marzo 11 de 1873—Bartolomé Martin m13 v12 a.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui se cita y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Casto Sarraga ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoria y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 10 de 1873.—G. V. Carballo. m13 12 a.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui se citan, llaman y emplazan á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosaura Rodriguez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Marzo tres de mil ochocientos setenta y tres—Federico Mendez, Escribano Público. m1 v6 a.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaústegui, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges, Don José Benito Muñoz, y Da. Dominga Sosa, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias, por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, á efecto de hacer valer sus acciones en forma.—Buenos Ayres Marzo 15 de 1873.
Manuel A. Victorica, Escno. Secretario. m16 v16 a.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que se haga saber por medio del presente y por el término de ocho dias á Don L. S. Figari, á Don Francisco Grande, á Don Antonio H. Sala, á Don F. A. Malato, á Don Francisco Fernandez, y á Don Luis L. Cerra, á fin de que dentro de sola, comparezcan á cobrar en el Banco de la Provincia el importe de varios lotes de terreno que compraron en remate público, pertenecientes á las testamentarias de Don Julian Solveyra y de Doña Francisca Casas, bajo apercibimiento de darles por desistidos de la compra con las responsabilidades de daños y perjuicios—Buenos Aires Marzo 4 de 1873—Pedro Duguslini—Esc. Pco. m8 v8 a

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pablo J. Palacios se presentarán ante el Sr Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 18 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario. m19 v19a.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Gregoria Palomeque ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 4 de 1873.
m7 v7 a *Julian Byron.* Secretario.

De órden del Sr. Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. Dn. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Jacinta Diaz de la Sota, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Ayres, Marzo 7 de 1873—Pardo. m11 v11.

De órden del Sr. Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Genara Lizalde de Espichary, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á su Juzgado, por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Marzo 10 de 1873—Felix Sagasta. m11 v11.

Juzgado de Paz de San Juan Evangelista y emplaza á D. Antonio Barbiere, para que en el término de quince dias á contar desde la fecha se presente en este juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres ha interpuesto D Juan Ustarroz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Ayres, Marzo 10 de 1873—Federico Abadinstitino. m11. v11a.

Por disposicion del señor Juez de 1º Instancia en lo civil Doctor D. Miguel G. Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Laureano Aguilera y Doña Josefa Cisneros, ya sean como herederos ó como acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de Don Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 6 de 1873—Manuel Llames Oliver. m8 v8 a.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaústegui, se cita, llama y emplaza á Da. Mercedes Gutierrez y D Pedro Gomez cónyuges, ó sus herederos si fueren, fiadores á la viuda ó herederos de D. Juan Bautista Bolari ó D. Manuel Brid ó D. Juan Dilbery D. Aurelio Gonzalez D. Carlos Villnora y D. Francisco Sanit para que dentro del perentorio término de seis dias contados de la fecha comparezcan á la oficina del infrascripto Defensa 74 á declarar sobre la validez de sus firmas que como acreedores unos; como otorgantes otros y como testigos los demás, firmaron en unas escrituras de una casa situada en las afueras de propiedad hoy de D. Cristian Kramer bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1873. Faustino Miñones. m16. v12.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Martina del Rio de Jorge, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante su Señoria por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crea corresponderle bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Ayres Marzo 19 de 1873—Alejandro Miñones m21 v21 a

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyujes D. Francisco J. Muñiz y Da. Ramona Bustacote, ya sean en el carácter de acreedores ó herederos; para que en el término de 30 dias comparezcan á su juzgado por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento del que haya lugar—Buenos Aires Marzo 1º de 1873.
m6 v6 a. *Felix Sagasta.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Basile, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 24 1873—Teodoro B. Parga, Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaústegui, se cita, llama y emplaza á los [illegible] de Ricardo Quiroga, y á las demas personas que tuvieran conocimiento del matrimonio de José Lion Quiroga con Isabel Tobal para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha concurran al Juzgado de Su Señoria y oficina del que suscribe (Defensa 74) á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Luis Quiroga bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1873.
m6 v6 a Manuel Perez Gomar, Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Gentile que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio, D. Carlos Segale los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Felipe Llavallol; en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, 22 Marzo de 1873.—Sicouret, escribano secretario. m27v31

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan [illegible] Camaña se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Juan Saint [illegible] para el dia 4 del entrante Abril [illegible] efecto de proceder al nombramiento [illegible] definitivo—Buenos Aires Marzo [illegible] de 1873— [illegible] m30 v8a.